

colorchecker classic



210
1961-64

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

EN ESTE NUMERO:

"EL PERIODISTA PABLO DE TARSO", por Fray Mauricio de Begoña • "MIL OCHOCIENTOS PERIODISTAS EN EL VIAJE DE PABLO VI" • "LA HORA CERO EN LAS COMUNICACIONES INTERCONTINENTALES", por Manuel Marín • "SAN ISIDORO, LA ESCUELA-HOGAR PARA HUERFANOS DE PERIODISTAS", por José Miguel Naveros.

n.º 151

AÑO XVII - 15 de ENERO de 1964

210

1961-64

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

EN ESTE NUMERO:

"EL PERIODISTA PABLO DE TARSO", por Fray
Mauricio de Begoña • "MIL OCHOCIENTOS PE-
RIODISTAS EN EL VIAJE DE PABLO VI" • "LA
HORA CERO EN LAS COMUNICACIONES INTER-
CONTINENTALES", por Manuel Marín • "SAN
ISIDORO, LA ESCUELA-HOGAR PARA HUERFA-
NOS DE PERIODISTAS", por José Miguel Na-
veros.

n.º 151

AÑO XVII - 15 de ENERO de 1964

SGCB2021

EL ESPAÑOL

GRAN SEMANARIO
POPULAR DE
INFORMACION
GENERAL

SALE LOS SABADOS • 32 PAGINAS • 5 PESETAS

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Año XVII :-: Número 151

Madrid, 15 de enero de 1964

Director: PEDRO GÓMEZ APARICIO

S U M A R I O

Decreto conciliar sobre los medios de comunicación social	3
Mil ochocientos periodistas en el viaje de Pablo VI, por José Peña	13
El periodista Pablo de Tarso (I), por fray Mauricio de Begoña, O. F. M. C.	17
La hora cero en las comunicaciones intercontinentales, por Manuel Marín	27
Cauces para una sociología del periódico, por José Bugeda	33
Apuntes para una historia del periodismo español, por Pedro Gómez Aparicio	43
Los treinta diarios de Cuba, reducidos a siete, por Mario Barrera	61
Los diarios nacionales ingleses no podrán subir el precio	66
De todo el mundo	67
San Isidoro, la Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas, por José Miguel Naveros	73
Dos ministros clausuraron el curso para oficiales del Ejército, por Fernando Segú	81
Noticiero Nacional	85

Depósito legal: M. 3.483.—1958

Dirección, Redacción y Administración:

AVDA. DEL GENERALISIMO, 39, 7.ª PLANTA.—TELEFONO 2 54 22 00 (2299).—MADRID (16)

COLABORAN EN ESTE NUMERO

FRAY MAURICIO DE BEGONA.—Religioso de la Orden de los Franciscanos Capuchinos, de cuya Provincia de Castilla es Definidor. Licenciado en Filosofía y Letras por las Universidades de Madrid y Salamanca. Profesor de la Escuela Oficial de Periodismo. Gran orador y poeta, ha publicado varios libros de versos y de asuntos relacionados con la Cinematografía, de los que es un profundo y estudioso conocedor.

MANUEL MARIN BONELL.—Ingeniero de Telecomunicación, con un largo y brillantísimo historial en la Compañía Telefónica de España. Especialista en las transmisiones periodísticas, ha realizado, como Ingeniero Jefe desde su fundación en 1939, la red de la Agencia EFE. Es autor de numerosas obras técnicas y científicas.

JOSE MIGUEL NAVEROS.—Licenciado en Derecho. Periodista desde muy joven en Almería, su tierra natal, trabajó, entre otros periódicos, en el "Diario" de aquella capital andaluza. Buen poeta y excelente prosista, colabora asiduamente en diversas publicaciones de Madrid y Barcelona. Es funcionario de la Dirección General de Prensa.

JOSE LUIS PEÑA IBAÑEZ.—Licenciado en Filosofía y Letras. Ha pertenecido, como Redactor-jefe, a las Redacciones de "El Alcázar" y de "Informaciones", y ha desempeñado las Corresponsalías de diversos periódicos en Estocolmo, Helsinki, París y, últimamente, en Londres. Redactor, en la actualidad, de Información extranjera en la "Hoja del Lunes", de Madrid.

JOSE BUGEDA.—Profesor de la Escuela Oficial de Periodismo y Jefe de la Sección de Periodistas de la Dirección General de Prensa. Especialista en cuestiones internacionales, ha logrado un gran crédito y una muy amplia zona de lectores con los excelentes artículos que publica en "Pueblo", de Madrid.

DECRETO CONCILIAR SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

- ✦ La información ha de ser objetivamente verdadera, y conveniente.
- ✦ Mediante tales medios, debe procurarse formar y divulgar una recta opinión pública.
- ✦ Conveniencia de Asociaciones profesionales que impongan a sus miembros el respeto a las leyes morales.

Debemos a la cortesía de la Redacción de la Revista "Ecclesia", que ha efectuado la traducción directa del latín, una autorización especial para reproducir en nuestras páginas el texto del "Decreto sobre los medios de comunicación social", aprobado en el II Concilio Vaticano y promulgado por S. S. Pablo VI en el acto de clausura de la segunda sesión del Santo Sínodo de la Iglesia Universal. Al publicar íntegramente tan importante documento, queremos hacer pública nuestra gratitud a la Redacción de "Ecclesia".

El texto, en el que los títulos intercalados son nuestros, dice así:

INTRODUCCION

1. Entre los maravillosos inventos de la técnica que, principalmente en nuestro días, extrajo el ingenio humano, con la ayuda de Dios, de las cosas creadas, la Madre Iglesia acoge y fomenta aquellos que miran principalmente al espíritu humano y han abierto nuevos caminos para comunicar facilísimamente noticias, ideas y

órdenes. Entre tales instrumentos sobresalen aquellos que, por su naturaleza no sólo pueden llegar a cada uno de los hombres, sino a las multitudes y a toda la Sociedad humana, como la Prensa, el Cine, la Radio, la Televisión y otros que, por ello mismo, pueden llamarse con toda razón medios de comunicación social.

2. La Madre Iglesia reconoce que estos instrumentos, rectamen-

te utilizados, prestan ayuda valiosa al género humano, puesto que contribuyen eficazmente a unir y cultivar los espíritus y a propagar y afirmar el Reino de Dios; sabe también que los hombres pueden utilizar tales medios contra los Mandamientos del Creador y convertirlos en instrumentos de su propio daño; más aún: siente uná maternal angustia por los daños que de su mal uso se han infligido con demasiada frecuencia a la Sociedad humana.

Por lo cual, el Sacrosanto Concilio, acogiendo la vigilante preocupación de Pontífices y Obispos en cuestión de tanta importancia, considera su deber ocuparse de las principales cuestiones pertinentes a los instrumentos de comunicación social. Confía, además, en que su doctrina y disciplina, así presentada, aprovecharán no sólo al bien de los cristianos, sino al progreso de todo el género humano,

CAPITULO I

3. La Iglesia Católica, fundada por Nuestro Señor Jesucristo para la salvación de todos los hombres, y por ello mismo obligada a la evangelización de toda criatura, considera parte de su misión servirse de los instrumentos de comunicación social para predicar a los hombres el mensaje de salvación y enseñarles el recto uso de estos medios.

A la Iglesia, pues, corresponde el derecho natural de usar y de poseer todos los instrumentos de este orden en cuanto sean necesarios o útiles para la educación cristiana de las almas y su salvación; corresponde, pues, a los sagrados pasto-

res el deber de instruir y gobernar a los fieles de modo que éstos, sirviéndose de dichos instrumentos, atiendan a su propia perfección y salvación, así como a la de todo el género humano.

Por lo demás, corresponde principalmente a los laicos penetrar de espíritu cristiano esta clase de medios, a fin de que respondan a la gran esperanza del género humano y a los designios divinos.

4. Para el recto uso de estos medios es absolutamente necesario que todos los que se sirven de ellos conozcan y lleven a la práctica en este campo las normas de orden moral. Consideren, pues, la especial naturaleza de las cosas que se difunden a través de estos instrumentos según la peculiar naturaleza de cada uno; tengan, a la vez, en cuenta las circunstancias o condiciones todas, es decir, el fin, las personas, el lugar, el tiempo y demás datos que entran en juego en los diversos medios de comunicación, y aquellas otras circunstancias que pueden hacerlos perder su honestidad o cambiarla; entre las cuales cuenta el carácter específico con que actúa cada instrumento, es decir, su propia fuerza, que puede ser tan grande que los hombres, sobre todo si no están formados, difícilmente sean capaces de advertirla, dominarla y, si llega el caso, rechazarla.

Obtención y divulgación de las noticias.

5. Es necesario, sobre todo, que todos los interesados en la utilización de estos medios de comunicación se formen recta conciencia sobre tal uso, en especial por lo que se refiere a algunas

cuestiones agriamente debatidas en nuestros días.

La primera cuestión se refiere a la llamada información, a la obtención y divulgación de las noticias. Es evidente que tal información, por razón del moderno progreso de la sociedad humana y por los más estrechos vínculos entre sus miembros, resulta muy útil y, las más de las veces, necesaria, pues el intercambio público y puntual de noticias sobre acontecimientos y cosas facilita a los hombres un conocimiento más amplio y continuo de la actualidad, de modo que puedan contribuir eficazmente al bien común y al mayor progreso de toda la sociedad humana. Existe, pues, en el seno de la sociedad humana el derecho a la información sobre aquellas cosas que convienen a los hombres, según las circunstancias de cada cual, tanto particularmente como constituidos en sociedad. Sin embargo, el recto uso de este derecho exige que la información sea siempre objetivamente verdadera y, salvada la justicia y la caridad, íntegra; en cuanto al modo, ha de ser, además, honesta y conveniente, es decir, que respete las leyes morales del hombre, sus legítimos derechos y dignidad, tanto en la obtención de la noticia como en su divulgación; pues no toda la ciencia aprovecha, "pero la caridad es constructiva" (1 Cor. VIII, 1).

6. Una segunda cuestión se plantea sobre las relaciones que median entre los llamados derechos del arte y las normas de la ley moral. Dado que, no rara vez, las controversias que surgen sobre este tema tienen su origen en falsas doctrinas sobre ética y estética, el Concilio proclama que la pri-

macía del orden moral objetivo ha de ser aceptadas por todos, puesto que es el único que supera y congruentemente ordena todos los demás órdenes humanos, por dignos que sean, sin excluir el arte. Pues solamente el orden moral abarca, en toda su naturaleza, al hombre, hechura racional de Dios y llamado a lo sobrenatural, y cuando tal orden moral se observa íntegra y fielmente, le conduce a la perfección y bienaventuranza plena.

7. De otra parte, la narración, descripción y representación del mal moral puede, sin duda, con el auxilio de los medios de comunicación social, servir para conocer y descubrir mejor al hombre y para hacer que mejor resplandezca y se exalte la verdad y el bien mediante oportunos y logrados efectos dramáticos; sin embargo, para que no produzcan mayor daño que utilidad a las almas, han de atemperarse plenamente a las leyes morales, sobre todo si se trata de cosas que merecen el máximo respeto o que incitan más fácilmente al hombre, marcado por la culpa original, a deseos depravados.

Formación de una recta opinión pública.

8. Como quiera que la opinión pública ejerce hoy un poderoso influjo en todos los órdenes de la vida social, pública y privada, es necesario que todos los miembros de la sociedad cumplan sus deberes de justicia y caridad también en esta materia, y, por tanto, que también, con el auxilio de estos medios, se procure formar y divulgar una recta opinión pública.

9. Peculiares deberes competen a los destinatarios todos de la

información, lectores, espectadores y oyentes que, por personal y libre elección, reciben las informaciones difundidas por estos medios de comunicación. Pues una recta elección exige que aquéllos fomenten todo lo que contribuye a la virtud, la ciencia y el arte, y eviten, en cambio, todo lo que pueda ser causa u ocasión de daño espiritual para ellos o para otros, por el mal ejemplo que puedan ocasionarles, y lo que favorezca las malas producciones y se oponga a las buenas, lo que sucede a menudo contribuyendo económicamente en Empresas que tan sólo persiguen el lucro en la utilización de estos medios.

Así, pues, para que los destinatarios de la información cumplan con la ley moral, deben cuidar de informarse oportunamente sobre los juicios o criterios de las autoridades competentes en esta materia y de seguirlos según las normas de una recta conciencia; mas para que puedan con mayor facilidad oponerse a los malos atractivos y secundar de lleno los buenos, procuren ilustrar y dirigir su conciencia con recursos adecuados.

10. Los destinatarios, sobre todo los jóvenes, procuren acostumbrarse a ser moderados y disciplinados en el uso de estos instrumentos; pongan, además, empeño en entender bien lo oído, visto, leído; dialoguen con educadores y peritos en la materia y aprendan a formar recto juicio. Recuerden los padres que es deber suyo vigilar cuidadosamente para que los espectáculos, las lecturas y cosas parecidas que puedan ofender a la fe o las buenas costumbres no entren en el hogar y para que sus hijos no los vean en otra parte.

Recto uso de los medios de comunicación.

11. Muy principal deber moral incumbe, en cuanto al recto uso de los medios de comunicación social, a los periodistas, escritores, actores, productores, realizadores, exhibidores, distribuidores, directores y vendedores, críticos y demás que de algún modo intervienen en la realización y difusión de las comunicaciones; pues es de toda evidencia la trascendencia y gravedad de su cometido en las actuales circunstancias humanas, ya que pueden encauzar, recta o torpemente, al género humano informando e incitando.

Misión suya es, por tanto, tratar las cuestiones económicas, políticas o artísticas de modo que no produzcan daño al bien común; para lograr esto más fácilmente, bueno será que se asocien profesionalmente—incluso si fuera necesario mediante el compromiso de observar desde el comienzo un código moral—en aquellas entidades que impongan a sus miembros el respeto a las leyes morales en las empresas y quehaceres de su profesión.

Recuerden siempre que la mayor parte de los lectores y espectadores está compuesta de jóvenes necesitados de Prensa y espectáculo, los que les ofrezcan ejemplos de moralidad y los estimulen hacia sentimientos elevados. Procuren, además, que las materias concernientes a la religión se confíen a personas dignas y expertas y se traten con la debida reverencia.

12. Las autoridades civiles tienen peculiares deberes en esta materia en razón del bien común al que se ordenan estos instrumentos.

Por virtud de su autoridad, y en función de la misma, les corresponde defender y tutelar una verdadera y justa libertad que la sociedad moderna necesita enteramente para su provecho, sobre todo en lo que atañe a la Prensa. Por otra parte, a la autoridad civil corresponde fomentar aquellas obras y empresas que, siendo especialmente útiles para la juventud, no podrían de otro modo ser acometidas.

Por último, la misma autoridad pública que legítimamente se ocupa de la salud de los ciudadanos está obligada a procurar, justa y celosamente, mediante la oportuna promulgación y diligente ejecución de las leyes, que no se siga daño a las costumbres y al progreso de la sociedad por un mal uso de estos medios de comunicación. Esa cuidada diligencia no restringe en modo alguno la libertad de los individuos o de las asociaciones, sobre todo cuando faltan las debidas precauciones por parte de aquellos que, por razón de su oficio, manejan estos instrumentos.

Téngase un especial cuidado en proteger a los jóvenes de la Prensa y de los espectáculos que sean perniciosos para su edad.

CAPITULO II

13. Procuren de común acuerdo, todos los hijos de la Iglesia, que los instrumentos de comunicación social se utilicen, sin la menor dilación y con el máximo empeño, en las más variadas formas de apostolado, tal como lo exigen las realidades y las circunstancias de nuestro tiempo, adelantándose así a las malas iniciativas, especialmente en aquellas regiones

en las que el progreso moral y religioso reclama una mayor atención.

Apresúrense, pues, los sagrados pastores a cumplir en este campo su misión, íntimamente ligada a su deber ordinario de predicar. A su vez, los laicos que hacen uso de dichos instrumentos procuren dar testimonio de Cristo, realizando, en primer término, sus propias tareas con pericia y espíritu apostólico y aportando, además, en lo que esté de su parte, mediante las posibilidades de la técnica, de la economía, de la cultura y del arte, su apoyo directo a la acción pastoral de la Iglesia.

Instrumentos honestos y eficaces.

14. Han de fomentarse, ante todo, las publicaciones honestas. Ahora bien, para imbuir plenamente de espíritu cristiano a los lectores debe crearse y difundirse una Prensa genuinamente católica —bien sea por parte de la propia jerarquía eclesiástica, o promovida por hombres católicos y dependiente de ellos—, editada con la intención de formar, afirmar y promover una opinión pública en consonancia con el derecho natural y con las doctrinas y preceptos católicos, al mismo tiempo que divulga y desarrolla adecuadamente los acontecimientos relacionados con la vida de la Iglesia. Debe advertirse a los fieles de la necesidad de leer y difundir la Prensa católica para conseguir un criterio cristiano sobre todos los acontecimientos.

Que la producción y exhibición de cintas destinadas al honesto descanso del espíritu, provechosas pa-

ra la cultura y el arte humano, sobre todo aquellas que se destinan a la juventud, sean promovidas por todos los medios eficaces y aseguradas a toda costa; lo cual se logra, sobre todo, apoyando y coordinando las realizaciones y las iniciativas honestas, tanto de producción como de distribución, recomendando las películas que merecen elogio por el juicio concorde y por los premios de los críticos, fomentando y asociando entre sí las salas pertenecientes a empresarios católicos y a hombres honrados.

Préstese asimismo apoyo eficaz a las emisiones radiofónicas y televisivas honestas: ante todo, a aquellas que sean apropiadas para las familias. Y que se fomenten con todo interés las emisiones católicas, mediante las cuales los oyentes y los espectadores sean estimulados a participar en la vida de la Iglesia y se compenetren con las verdades religiosas. Con toda solitud deben promoverse, allí donde fuese oportuno, las estaciones católicas; hay que cuidar, empero, de que sobresalgan por su perfección y por su eficacia.

Cuidese, en fin, de que el noble y antiguo arte escénico, que hoy se propaga ampliamente a través de los instrumentos de comunicación social, trabaje a favor del sentido humano y la ordenación de las costumbres de los espectadores.

Fomento de institutos formativos.

15. Para proveer a las necesidades arriba indicadas han de formarse oportunamente sacerdotes, religiosos y también laicos, que

posean la debida pericia en estos instrumentos y puedan dirigirlos a los fines del apostolado.

En primer lugar, deben ser instruidos los laicos en el arte, la doctrina y las costumbres, multiplicando el número de las escuelas, facultades e institutos, donde los periodistas, los guionistas cinematográficos, radiofónicos, de televisión y demás interesados puedan adquirir una formación íntegra, penetrada de espíritu cristiano, sobre todo en la doctrina social de la Iglesia. También los actores escénicos han de ser formados y ayudados para que convenientemente sirvan, con su arte, a la sociedad humana. Por último, han de prepararse cuidadosamente críticos literarios, cinematográficos, radiofónicos, de la televisión y demás medios, que dominen perfectamente su profesión, preparados y estimulados para emitir unos juicios donde la razón moral aparezca siempre en su verdadera luz.

16. Habida cuenta de que el uso de los instrumentos de comunicación social, que se dirigen a personas diversas por la edad y la cultura, requiere en estas personas una formación y una experiencia acomodadas y apropiadas, deben favorecerse, multiplicarse y encauzarse, según los principios de las costumbres cristianas, las iniciativas que sean aptas para conseguir este fin (sobre todo si se destinan a los jóvenes), en las escuelas católicas de cualquier grado, en los seminarios y en las asociaciones apostólicas seculares. Para realizar esto con mayor rapidez, la exposición y explicación de la doctrina y disciplina católicas en esta materia debe enseñarse en el catecismo.

17. Como resulta poco digno

para los hijos de la Iglesia soportar insensiblemente que la doctrina de la salvación sea obstaculizada e impedida por razones técnicas o por los gastos, ciertamente cuantiosos, que son propios de estos medios, este santo Concilio amonesta sobre la obligación de sostener y auxiliar los diarios católicos, las revistas e iniciativas cinematográficas, las estaciones y transmisiones radiofónicas y televisadas, cuyo principal fin es divulgar y defender la verdad, y proveer a la formación cristiana de la sociedad humana. Igualmente, invita insistentemente a las asociaciones y a los particulares, que gozan de una gran autoridad en las cuestiones económicas y técnicas, a sostener con largueza y de buen grado, con sus bienes económicos y su pericia, estos instrumentos, en cuanto sirven al apostolado y a la verdadera cultura.

18. Para que se vigore el apostolado de la Iglesia en relación con los medios de comunicación social, debe celebrarse cada año en todas las diócesis del orbe, a juicio del Obispo, un día en el que los fieles sean adoctrinados sobre sus obligaciones en esta materia, invitados a orar por esta causa y a entregar una limosna para este fin, que será empleada para sostener y fomentar, según las necesidades del orbe católico, las instituciones e iniciativas promovidas por la Iglesia en esta materia.

Extensión del Secretariado de Imprenta.

19. Para ejercitar la suprema cura pastoral sobre los instrumentos de comunicación social, el Sumo Pontífice tiene a su disposición

un peculiar organismo de la Santa Sede.

Los padres del Concilio, haciendo suyo el voto del "Secretariado para Imprenta y para la orientación de los Espectáculos", reverentemente piden al Sumo Pontífice que extienda las obligaciones y competencias de este organismo a todos los instrumentos de comunicación social, sin excluir la Prensa, asociando a él a especialistas de las distintas naciones, entre ellos también laicos.

20. Será competencia de los Obispos, en sus propias diócesis, vigilar estas obras e iniciativas y promover las mismas y, en cuanto atañen al apostolado público, ordenarlas, sin excluir aquellas que están sometidas a la dirección de los religiosos exentos.

21. Pero, como la eficacia del apostolado en toda la nación requiere unidad de propósitos y de esfuerzos, este santo Concilio establece y manda que en todas partes se constituyan y se apoyen por todos los medios oficinas nacionales para los problemas de la Prensa, del Cine, de la Radio y la Televisión. Misión de estas oficinas será velar para que la conciencia de los fieles se forme rectamente sobre el uso de estos instrumentos y para estimular y organizar todo lo que los católicos realizan en este campo.

En cada nación la dirección de estas oficinas ha de confiarse a una especial comisión del Episcopado o a un Obispo delegado. En esas oficinas han de participar también seculares que conozcan la doctrina de la Iglesia sobre estas actividades.

22. Y puesto que la eficacia de tales instrumentos traspasa los lí-

mites de las naciones, y es como si convirtiera a cada hombre en ciudadano de la Humanidad, coordinense las iniciativas de este género, lo mismo en el plano nacional que en el internacional. Aquellas oficinas, de las que se habla en el número 21, han de trabajar denodadamente en unión con su correspondiente asociación católica internacional. Estas asociaciones católicas internacionales sólo son legítimamente aprobadas por la Santa Sede y de ella dependen.

CLAUSULAS

23. Para que todos los principios de este Santo Sínodo y las normas acerca de los medios de comunicación social se lleven a efecto, por expreso mandato del Concilio, prepárese una instrucción pastoral por el organismo de la Santa Sede, del que se habla

en el número 19, con la ayuda de peritos de diferentes naciones.

24. Por lo demás, este Santo Sínodo confía en que estas instrucciones y normas serán libremente aceptadas y santamente observadas por todos los hijos de la Iglesia, los cuales, por esta razón, al utilizar tales medios, lejos de padecer daño, como sal y como luz, darán sabor a la tierra e iluminarán el mundo; el Concilio invita, además, a todos los hombres de buena voluntad, especialmente a aquellos que gobiernan estos instrumentos, para que se esfuercen en utilizarlos en bien de la sociedad humana, cuya suerte depende cada día más del recto uso de aquéllos. Así, pues, como en los monumentos artísticos de la antigüedad, también ahora en los nuevos inventos debe ser glorificado el nombre del Señor según aquello del apóstol: "Jesucristo, ayer y hoy, y Él mismo por los siglos de los siglos" (Hebr., XIII, 8).

TEXTOS VIEJOS Y NUEVOS

«**E**N todo, buena fe; en todo, verdad; en todo, el valor de manifestar las condiciones con decoro, pero sin timidez: he aquí las primeras cualidades de la Prensa sostenedora de los buenos principios. La mala fe, la mentira, la adulación, la pusilanimidad, son cosas indignas de ella, son gérmenes malignos que esterilizan, que matan la buena semilla que se pueda esparcir.»—(JAIME BALMES: Artículo sobre «La Prensa», en «El Pensamiento de la Nación» del 28 de mayo de 1845.)

COMO HA DE SER EL PERIODISTA PERFECTO

EN el tomo II de su «Histoire Politique et Littéraire de la Presse en France», y referido al abate Gallois, director del «Journal des Savants», de París, desde el 4 de enero de 1666, el historiador Eugène Hatin atribuye a un escritor de la época la siguiente estupenda semblanza del periodista auténtico:

«La función del periodista reclama una extensión de conocimientos que raramente se encuentran en una misma persona. Además de las lenguas sabias y de la suya propia, que le es preciso poseer a la perfección; además de que debe tener un ligero tinte de las lenguas vivas si quiere darse cuenta de las obras que se imprimen en toda Europa, le es necesario estar al tanto de las diferentes materias de que habla, y, según las ocasiones, ha de mostrarse matemático, astrónomo, físico, jurisconsulto, teólogo; que no ignore nada de lo que sucedió en la antigüedad más remota, y que sepa lo que ha acontecido en los siglos posteriores y menos distantes. Todo esto, sin embargo, no es más que una pequeña parte de las cualidades requeridas para ser un periodista perfecto. Esas cualidades atañen, incluso, al prejuicio del público, cuya confianza pueden sorprender si el que está revestido de ellas no une, a una ciencia tan vasta, talentos todavía más raros que una prodigiosa erudición; quiero decir: precisión en el pensamiento, claridad en las ideas, un estilo puro y correcto, cuando menos vivo, limpio, capaz de retener a los lectores más indolentes y de persuadir a los más indóciles. He de añadir que, si un periodista no quiere caer a cada instante en descuidos ridículos o en inconvenientes todavía más de temer, debe ser consumado en la historia literaria, y, sobre todo, en la historia literaria de su siglo, ciencia, dice Fontenelle, casi separada de las otras, aunque, producido por una viva curiosidad, de ello resulta que no desprecia ninguna parte de su objeto. Pero no basta que todas estas cualidades de entendimiento se encuentren en una misma persona si no van acompañadas de las del corazón, es decir, de una probidad exacta, que no le permita imponerse y que le obligue a rendir justicia a sus enemigos particulares, si tuviere la desgracia de tenerlos, y a aquellos a los que, por pequeñas prevenciones de modo de pensar, pudiera considerarlos del mismo modo. Bien se advierte que un hombre así es más difícil de encontrar que de pintar.»



Pablo VI en el interior del avión que le condujo a Amman con motivo de su histórica peregrinación a Tierra Santa.

MIL OCHOCIENTOS PERIODISTAS EN EL VIAJE DE PABLO VI

Es el mayor desplazamiento periodístico realizado hasta hoy.

Fue instalada una Oficina de Prensa a pocos pasos de la Basílica del Santo Sepulcro.

NINGUN otro acontecimiento ha provocado en la Prensa mundial conmoción semejante a la que ha producido el viaje de Su Santidad Pablo VI a Tierra Santa. De los rincones más alejados de la fe católica han llovido las peticiones de credenciales para enviados especiales, que se han desplazado en masa a Jerusalén para transmitir minuciosos relatos de la peregrinación del Papa por los Santos Lugares y de sus entrevistas con el Patriarca de Constantinopla, Atenágoras I. La RAI (Televisión Italiana) ha recibido peticiones de la película del viaje, incluso de países situados al otro lado del «telón de acero».

Para informar sobre una estancia que sólo ha durado cincuenta y siete horas, en las cuales el Santo Padre ha

El rey Hussein de Jordania recibe a S. S. el Papa al pie del avión. Los fotógrafos y "cameramen" comienzan su tarea informativa.

GACETA DE
LA PRENSA
ESPAÑOLA

recorrido 500 kilómetros por territorio de Jordania e Israel, los periódicos del mundo han movilizad todos sus elementos humanos y técnicos, y han situado en Palestina casi mil ochocientos enviados especiales y reporteros, entre los cuales más de una docena de españoles. Han tenido estos enviados especiales que luchar con las premuras de un programa intenso, apretado y sin respiro, y, sobre todo, con las dificultades impuestas por la escasez de equipos disponibles en el país o por su primitivo estado.

EL AEROPUERTO, "OCUPADO" POR LA PRENSA

Refleja bien la fiebre de actividad periodística registrada durante estos días en Palestina, así como la improvisación a que se ha tenido que recurrir, el siguiente despacho transmitido por la agencia Efe, sobre el aspecto del aeropuerto de Lydda (Israel): "Puede decirse que la Prensa "ocupa" este aeropuerto debido a la pere-



grinación del Santo Padre. Se ha establecido en él un centro de coordinación para el envío de películas de televisión, fotografías, y aun noticias y crónicas informando sobre la visita del Papa y su recorrido por los Santos Lugares, y todo esto ha hecho que quede a un lado la rutina diaria del aeropuerto, e incluso de los horarios de los aviones."

"Oficiales de las fuerzas aéreas de Israel distribuyen el material de Prensa que llega a este centro en helicópteros de dichas fuerzas aéreas, las cuales mantienen un constante servicio con las localidades visitadas por el Sumo Pontífice".

"Una cosa extraordinaria en este día, tan fuera de lo corriente, en el aeropuerto de Lydda, ha sido ver despegar un gigantesco avión DC-8 de reacción, perteneciente a una empresa comercial, que tiene capacidad para 140 viajeros, llevando únicamente un pequeño paquete de cintas magnetofónicas y películas impresionadas en Nazaret y Armagedon."

SE ABRE LA FRONTERA PARA LOS PERIODISTAS

La presencia de esta oleada de corresponsales, fotógrafos, operadores de televisión ha impuesto, en los días que han precedido a la visita papal y durante ésta, una interesante innovación diplomática: nada menos que la apertura del muro que separa a Jordania e Israel, países que se hallan en estado de guerra desde hace más de quince años. Fue la puerta de Mandelbaum la escogida para que los informadores realizasen el cruce entre los dos sectores.

Normalmente las autoridades jordanas permiten a los visitantes que atraviesen la frontera en una sola dirección prohibiéndoseles el retorno. Las únicas personas exceptuadas de dicha regla, de estado de guerra, son los diplomáticos, el personal de las Naciones Unidas, y, en los días de Navidad, un reducido número de cristianos israelíes. Pero las enormes complejidades que presentaba a la Prensa la visita papal se tradujeron en una fuer-



En Nazareth se instaló este improvisado puesto de control para los centenares de informadores llegados a Tierra Santa de todas las partes del mundo.

te presión sobre el Gobierno de Jordania, para que aliviase la rigidez de la regla de cruce en una sola dirección.

Los jordanos opusieron larga resistencia, pero por fin aceptaron la apertura el día en que concedieron a ocho funcionarios de la RAI (Televisión Italiana), que llegaron con credenciales del Vaticano, permiso para cruzar y recuzar la frontera cuantas veces desearan. Asimismo, la RAI instaló una estación de radio de onda corta para mantener el contacto entre los dos países en estado de guerra, los cuales cerraron diplomáticamente los ojos a esta novedad. A los corresponsales se les permitió entrar en Jordania antes de la llegada de Pablo VI, volver a Israel inmediatamente antes de que el Santo Padre cruzase al sector judío, y entrar nuevamente en Jordania el domingo por la noche después del regreso del Papa al Reino árabe, una vez concluida su gira por Israel. No se aplicó, sin embargo, este permiso a los corresponsales norteamericanos permanentes, residentes en Israel, de raza judía.

OFICINA DE PRENSA

En el convento del Salvador, a unos pocos pasos nada más del Santo Sepulcro, en el sector jordano de Jerusalén, estuvo montada la Oficina de Prensa a disposición de los enviados especiales. La sala tenía un poco de todo esto: de aeropuerto internacional, de caravanserrallo oriental y de Bolsa en un día de comercio excepcionalmente animado. Jamás las bóvedas medievales del piadoso edificio escucharon tantos idiomas diferentes, ni aquellas salas y corredores, hechos para la oración, la meditación y el silencio, habían contemplado semejante barullo ni tan desenfrenado ir y venir y griterío.

Bernard Gallet, uno de los enviados especiales del periódico "Paris-Jour", recogía toda esta agitación en una colorida crónica enviada la víspera de la llegada del Santo Padre, y cuyas primeras líneas reflejan el aire reinante en la Casa de la Prensa:

"Alló, alló, M. Raul Bergson, periodista sueco: tenga la bondad de presentarse en el despacho número 6... M. Attilio Severino, de nacio-



En el aeropuerto de la capital jordana una niña acudió a recibir a S. S. con estas palomas, de simbólico significado.

(Fotos CIFRA GRAFICA.)

nalidad italiana: en el despacho número 2 hay un mensaje para él... M. Tom Kinley, inglés: sírvase pasar por la oficina de salvoconductos..."

Los altavoces de la sala general de Prensa repiten en toda clase de idiomas estos avisos lanzados en francés. A la fiebre de los primeros preparativos ha sucedido el enloquecimiento de las últimas horas que preceden a la llegada. Cuando los altavoces crepitan antes de lanzar su aviso, se hace un medio silencio. Luego, reproduce el bordoneo insoportable. Un periodista alemán pregunta a un padre franciscano si a la habitación del Papa en el Monte de los Olivos se le ha puesto instalación de aire acondicionado y si tiene cuarto de baño. También desea saber el color del cuarto de baño. Otro inquires pormenores sobre las disposiciones adoptadas para la en-

trevista de Pablo VI con el Patriarca Atenágoras.

"Rápido, hermana, póngame esto a la máquina y haga tres copias. Hay que enviarlo ahora mismo al Gabinete del Rey Hussein", dice un padre franciscano a una religiosa Hermanita Misionera de María, que se afana sobre una máquina de escribir.

Apenas ha dado la orden, el buen fraile sale veloz. En el pasillo le detiene otro periodista, que le pide un informe. El tumulto y los apretones son constantes. Corresponsales de periódicos, que no son católicos la mayoría de ellos, se agitan y trabajan a la máxima presión para preparar sus telegramas sobre la llegada a Palestina de la cabeza visible de la Iglesia católica, Su Santidad Pablo VI. Tal es la magnitud del acontecimiento y el peso de la Iglesia en el mundo.

José Luis Peña

TEXTOS VIEJOS Y NUEVOS

«**Q**UIEN escribe para el público debe oír sin duda a todo el mundo para no hacerse ilusiones que le oculten la realidad de las cosas; debe recibir con gratitud los consejos, no sólo de los más entendidos que él, sino aun de los que le parezcan muy inferiores a él: que de todos los puntos se recibe alguna luz, y aun de los mismos necios pueden aprovecharse consejos atinados. Pero el escritor necesita tener condiciones propias, criterio propio, sentimientos propios; juzgar por sí mismo después de haber oído a los demás; no inspirarse jamás en las pasiones del momento, sino meditar escribiendo y escribir meditando.»—(JAIME BALMES: Artículo sobre «La Prensa», en «El Pensamiento de la Nación» del 28 de mayo de 1845.)

EL PERIODISTA

PABLO DE TARSO (I)

Por fray MAURICIO DE BEGOÑA, O. F. M. C.
Profesor de la Escuela Oficial de Periodismo.

Condiciones periodísticas de San Pablo Apóstol

El Apóstol de los Gentiles alteraba el orden público

Roma, verano del 66. — Pablo, el discípulo de Cristo, acaba de ser ejecutado. Había sido detenido en Jerusalén por las autoridades judías como perturbador del orden público. Amparándose en su ciudadanía romana, había apelado al César y había obtenido su libertad. Al regreso de un viaje a España fue encarcelado de nuevo por idénticas razones en la Cárcel Mamertina y condenado a la decapitación. Su cuerpo ha sido enterrado en el lugar denominado "Aquae Salviae".

UNA VIDA ACCIDENTADA. — He aquí lo que se sabe acerca de la vida de Pablo, por sobrenombre "el Apóstol de los Gentiles". Nacido de una familia judía, enraizada en Tarso, recibió el nombre de Saulo. Ortodoxo

íntegro, militó al principio contra las pretensiones de Jesús, que afirmaba ser el Mesías. Después de una especie de visión, se sintió convertido a la nueva religión y comenzó una vida de misionero extremadamente activa. Predicó la doctrina de su nuevo Maestro en Asia Menor, recorriendo Macedonia y Grecia. Tuvo que fugarse de Damasco, perseguido por el odio de los funcionarios del Rey y de los judíos ortodoxos. Se entrevistó en Jerusalén con Pedro, otro de los jefes de la nueva secta, el cual le encargó la misión de convertir a "los gentiles".

Aunque Pablo haya sido justamente condenado como promotor de disturbios, no se puede negar el singular ascendiente de que gozaba en el reclutamiento de discípulos.

A PENAS llegaría a esto la noticia, entre los hechos diversos, de la vida y muerte de San Pablo en un hipotético diario de su tiempo. Al menos así lo supone "Le Journal du Monde" (1). La nota tiene aire periodístico y, para que nada le falte, lleva la suficiente dosis de inexactitud.

(1) Publicado bajo la dirección de Gerard Caillet: París, 1956. Pág. 47.

titud y vaguedad históricas, proverbiales en las informaciones sobre la marcha.

Aquel perturbador, decapitado en las afueras de Roma, a cuya muerte se hace merced de considerarla noticia, es, a los dos mil años, el escritor sagrado más afín a la actualidad noticiable y a la profesión periodística.

SENTIDO DE SUS POSIBILIDADES PERIODÍSTICAS.

Ha tenido fortuna la suposición de que San Pablo, de vivir en nuestro tiempo, sería periodista. Es una frase expresiva, por eso mismo que inexacta fundamentalmente, de una contingencia muy probable y adjetiva de la misión del apóstol. No tenemos suficientes elementos de juicio para hacer esa conjetura, porque en tiempos de San Pablo no existía el Periodismo en su sentido actual, y, sobre todo, porque nos consta que el Apóstol de los Gentiles, dada su contextura humana y sobrenatural, hubiera seguido siendo lo que fue: el Apóstol de los Gentiles. A nada superior ni distinto hubiera aspirado. La fuerza y el éxito de la hipótesis de la profesión periodística de San Pablo se apoyan, sin embargo, en raíces profundas. Son las que harían entonces y ahora que no profesara el Periodismo sino como, en su circunstancia, utilizó su voz, su pluma y sus viajes, es decir: como medio de su actividad de apóstol, de evangelista, de difusor de la Iglesia de Cristo, como apasionado mártir de Jesús.

Es indudable que San Pablo ejerció un menester de informador, el más profundo, abundante y osado acerca de la realidad de Cristo y de su Iglesia, del Cristianismo, y, por consiguiente, de la cultura y civilización cristianas. Su hipotética profesionalidad periodística quiere hacer resaltar que poseyó las condiciones y vivió la vida periclitante del periodista típico, y que las situaciones reales de nuestra sociedad le hubieran reclamado hacia esta actividad de la Prensa, tan vivaz y tan representativa de nuestra ciudadanía. San Pablo sería ahora periodista, más que por su proclividad apostólica a utilizar este medio de evangelización, por razón de que el aire y las urgencias de nuestro tiempo requieren hombres como él para ser periodistas. Es seguro que San Pablo emplearía los medios técnicos modernos: Prensa, Radio, Televisión, magnetófonos, reactores, con la misma normalidad y apremio con que en su época echó mano de los medios coetáneos de viajar y comunicarse. Su carácter de periodista presunto es, más que nada, ejemplaridad. Nada antiguo ni moderno es substantivo para San Pablo. La impresión genérica que su espíritu colosal produce, cuanto más inmerso se le ve en las cosas de este mundo, en cualquier tiempo y localidad, es que las estima y sublima con una utilización ponderativa y amorosa en favor de algo que trasciende tiempo y espacio. El que proclamaba hacerse todo para todos, lo único que perseguía era, en todo, Cristo Jesús.

Indicio de la no adscripción de San Pablo a ninguna forma concreta ni exclusiva de evangelización es el hecho de que la frase ésta de

que San Pablo, ahora, sería periodista, se va desplazando a otros menesteres, según se los considera más o menos representativos de modernidad. Con el advenimiento del Cine, de la Radio y de la Televisión habría que seguir diciendo que el Apóstol, de vivir "ahora", realizaría películas, compondría guiones de Cine y de Radio y organizaría programas de Televisión. La transitoriedad de ese "ahora" nos convence de la relatividad de esa hipótesis, que hemos llamado afortunada, al suponer a San Pablo periodista, dramaturgo, realizador cinematográfico, locutor o cualquiera otra forma de informador que en el presente o en el futuro pudiera sobrevenir.

Y he aquí que hemos dado con la raíz intemporal del valor periodístico de la persona y de la obra paulinas: consiste en su capacidad y tarea de información de la actualidad en la actualidad, en cualquier "actualidad". Porque San Pablo es vigente y actual siempre. Ahora bien, información y actualidad forman el Periodismo. San Pablo Apóstol es también *el periodista Pablo de Tarso*.

Trataremos de ilustrar esta afirmación en ese limitado sentido, que es imprescindible tener en cuenta, para hacer legítimo el gozo de contemplar en el converso de Damasco, junto a las otras más excelsas ejemplaridades de teólogo, de místico, de creador de doctrinas y comunidades, esta otra, relativa y humanísima, de periodista posible y probable.

CONTEXTURA CULTURAL DE SAN PABLO.

Este Pablo, cosmopolita y al mismo tiempo fiel a su naturaleza y a la gracia de Cristo, era un buen índice de su tiempo y de su mundo. Había navegado más de quince mil kilómetros y recorrido por tierra más de seis mil. Nacido a finales de la primera década de nuestra Era, años 7 al 10, pertenece a la generación de Jesús y de sus inmediatos discípulos y apóstoles. No fue nunca periodista en el sentido pleno de esta palabra hoy; pero reúne las mejores condiciones de tal tipo profesional. He aquí las cualidades que unánimemente se le atribuyen: temperamento de jefe, voluntad de hierro, iniciativa, extraordinaria capacidad de trabajo y resistencia, carácter apasionado, impetuoso y dominador, entrega de modo total al amor y al odio y, a la vez, alma de fina sensibilidad y condescendencia, ternura para pegarse a los hombres, poder de despertar simpatía y sentimiento ante las necesidades y el dolor de los demás (2).

Evidentemente, algunas de estas características son más propias de un apóstol que de un informador desapasionado de la sociedad. Pero apóstol es por antonomasia San Pablo, con personalidad suficiente para demostrar en su vida, en sus peripecias y en sus escritos cualidades afines a las necesarias en un periodista. En ese cuadro atractivo y poderoso de Pablo hemos de resaltar las notas mejores de un informador

(2) Vid. "Diccionario de la Biblia", de Haag, Van den Born y de Ausejo; col. 1397.

público: el trato simpático con los hombres y sus cosas, la capacidad de trabajo variado y en cualquier hora, la fina sensibilidad para percibir y comunicar los sentimientos propios y ajenos, y el no esclavizarse a los hechos, sino dominarlos e interpretarlos.

La ciudad de Tarso de Cilicia, una de aquellas ciudades de dimensiones y de cultura helenística, hechas a la medida del hombre, fue el marco adecuado para su nacimiento y para su educación judía y ambientación grecorromana. Allí confluían y se mezclaban las dos civilizaciones: la grecorromana de Occidente y la semítico-babilónica de Oriente. Su puerto fluvial en el Cidno volcaba sobre la ciudad el ritmo, la policromía no demasiado limpia y la jugosidad del mundo antiguo, y los incitamentos de gentes y barcos hacia la expedición, la aventura y la noticia. Era un mundo ideal y excitante para el informador. Saulo, perteneciente a una familia judía, de rigor fariseo, fue moldeado, instruido y educado según el sistema fuerte, rígido de la pauta doméstica hebrea. Pero en la calle, y acaso también en los centros públicos, en los juegos, en los espectáculos, en la convivencia, se empapaba de civilización grecorromana, no exenta de elementos orientales (3). Como se decía de la moda de Roma por aquel entonces, la línea era grecorromana; los adornos, orientales. Pero en Saulo quedó siempre el tuétano hebreo, insobornable, no sólo por raza, sino por convicciones y textura interior y exterior israelitas: *“de la tribu de Benjamín, hebreo, hijo de hebreos”*. Para colmo, se graduó, siguiendo la costumbre de las familias pudientes de la diáspora, en la alta escuela metropolitana de Jerusalén, instruyéndose *“a los pies de Gamaliel, según el rigor de la Ley patria, celador de Dios, como todos vosotros lo sois hoy”* (4).

De esta manera se reconoce que no es fácil presentar adecuadamente el mundo que vivió San Pablo, desde Tarso a la Hispania Tarracense, aunque por eso mismo es más admirable cómo el andariego evangelista se insertó en él con vigor y, a la vez, con independencia. Desde el punto de vista social y cultural, a pesar de la aparente uniformidad, fruto de la helenización, persistían muchos elementos de las culturas de cada grupo étnico (5). Tal ocurría, por ejemplo, en la España de entonces. Saulo estaba dotado y formado para el viaje, para la observación y para la comunicación. Hubiera hecho un magnífico corresponsal, como en cierto sentido lo fue; y, en todo caso, conservó su yo incontaminado ante la realidad social que le acompañaba y a la cual traía el informe de *“su evangelio”*. Se ha hecho observar que San Pablo, por nacimiento, por espiritualidad y por cultura, fue *“ajeno a la valoración reflexiva y consciente de las bellezas naturales y artísticas”*, a pesar de lo que viajaba y contemplaba (6). Esta actitud de San Pablo no es demasiado extraña en escritores, aun los más clásicos.

(3) Vid. “San Pablo, Heraldo de Cristo”, de José Holzner. Barcelona, 1942. Páginas 1-20.

(4) “Hechos”; 22, 3.

(5) Vid. Ricciote, párr. 44.

(6) Ricciote, párr. 233.

La percepción y el goce de la naturaleza y del arte antiguos fueron maduración e inteligencia de tiempos más recientes. Lo cierto es que San Pablo vivió siempre integrado en la escuela de la vida de su tiempo. Mencionamos así la característica más impresionante de San Pablo: su inmersión en la actualidad para imprimir en ella, no diremos su mensaje, sino "*su evangelio*", como a él le gustaba llamarlo. No hace falta decir cuánto tiene de periodista esa condición paulina. No viajó como turista, ni como investigador ni aficionado erudito. Las personas y las cosas que abundan en sus escritos, como veremos, se le adherían entrañablemente, y él les daba un tratamiento adecuado a su vida temporal y eterna.

APROXIMACIONES PERIODISTICAS DEL ESCRITOR PABLO

Las circunstancias externas y su modo de ser le capacitaban para ser un apóstol, especialmente de la palabra, pero también de la pluma, de la carta circular y de la formación de opinión y de conciencia. La Historia sabe hasta qué punto llenó Pablo su ministerio apostólico de predicador, de evangelista y de escritor. Para que resulte modelo de informadores y edificadores de la opinión en una comunidad, como han de ser los periodistas de ahora, hemos de destacar las condiciones paulinas de publicista y escritor de su tiempo. Bastará mencionar las cualidades que todos los biógrafos y estudiosos le atribuyen, para, sin violencia alguna, encontrarnos con posibilidades y ejemplaridad de humanísima información en San Pablo.

Dos características se le atribuyen unánimemente: un talento "*más intuitivo que dialéctico*", aunque en ambos fue poderoso, y su condición de "*psicólogo introspectivo*". Son precisamente las condiciones más fecundas del informador de lo cotidiano, el cual no tiene tiempo para construir relatos demasiado dialécticos, y debe intuir el hecho y su sentido aceleradamente, a la vez que su espíritu alerta se incorpora a la intimidad realista e inmediata del suceso noticiable.

San Pablo se complace en sus Cartas en mencionar personas, y las describe con sólo aquel rasgo que más le interesa, como veremos en otro apartado. Ciertamente esto es propio del género epistolar. Pero coincide también con ese menester, tan caro al Periodismo de hoy. La principalidad noticiera ha venido deslizándose de las ideas a los hechos, y de los hechos a las personas. En el campo reporteril, de inmediato es más interesante y significativo un hecho que un sistema ideológico; y más todavía que el hecho, la persona. De ahí, el interés absorbente de las figuras popularizadas de nuestro tiempo.

El reportero ha de manejar el lenguaje, tanto escrito como hablando, que maneja la gran masa, con cierta aproximación a la expresión de la gente cultivada. He aquí lo que hizo San Pablo. Habló y escribió el griego vulgarizado llamado "koiné". Hoy diríamos una especie de "essential greek", que empleaba la gran masa romano-helenista del imperio, tanto las clases medias como las altas y la plebe. El lenguaje de San Pablo está más próximo al de las clases cultas.

Como escritor, Pablo no se cuidó demasiado del pulimento estilístico de sus discursos y cartas. Aunque, como hombre culto, conoce la estructura gramatical de la lengua que maneja, no está dominado ni preocupado por una expresión estética. Posee un amplio léxico con semitismos y barbarismos, como suele acontecer a los periodistas, los cuales acostumbran a usar e introducir palabras y modismos extranjeros que circulan por los medios sociales sin haber llegado a la Academia.

Los especialistas del estilo de San Pablo han hecho notar que usaba en sus escritos la *diatriba*, forma estilística o género literario "intermedio entre el tratado y el diálogo". "Preparado por los diálogos de Sócrates y los círculos sofísticos, se cultivó sobre todo en la filosofía cínic y estoica. Consiste en que, en lugar del verdadero adversario o contrincante, el orador y escritor introduce por su cuenta a uno ficticio." Otras notas de la diatriba consisten en que "se hacen a veces preguntas irónicas, a menudo en estilo retórico patético, a las que se contesta por otras preguntas"; no contiene amplios y solemnes períodos, sino frases cortas y vivas, cuya fuerza está en la contraposición de agudas antítesis y en las frecuentes personificaciones. Se aducen como ejemplos: de adversario ficticio (Rom. 9, 19; 11, 19); alternan una y otra vez preguntas y contrapreguntas (Rom. 3, 5; 4, 1; 6, 1); de antítesis y de personificaciones, Dios, mundo, espíritu, carne; Ley, Fe (Rom, 10, 6; 4, 12, 15, 3-8) (7).

En todos estos empleos estilísticos de San Pablo hay que preguntarse hasta qué punto son resultado de una preocupación literaria o efecto de su espontaneidad y urgencia de las ideas y de su contacto con las gentes, como es lo más probable. Y esta premura, así como el recurso inmediato a formas literarias, sin proponérselo, son condiciones informativas. Porque la característica literaria que más se ha hecho notar en el escritor San Pablo es la de que, sobre todo, "quiere llegar lo antes posible a establecer contacto con sus lectores" (8). Tal es el ideal, y la precisión, a plazo breve y fijo, del informador público.

Esta inmediatez del servicio periodístico coincide con otras características del proceso que seguía San Pablo en la redacción de sus escritos, en el cual proceso nos vamos a permitir yuxtaponer las circunstancias paralelas que concurren en el periodista, salvas las debidas distancias (9):

1. *Espíritu en ebullición*: urgencia periodística.
2. *Mil ideas pugnando por salir*: cúmulo de noticias.
3. *Tras un momento de reflexión para ordenar algo, toma una idea y comienza a exponerla*: preocupación expositiva del periodista. Esta preocupación es más bien mental. En la práctica, el periodista actual escribe según un esquema fijo de ordenamiento de la noticia.

(7) Vid. "Diccionario de la Biblia", de Haag, etc. Col. 473.

(8) "Diccionario de la Biblia"; col. 1398.

(9) Vid. Ricciote, párr. 164.

4. *Pero sobreviene a mitad de la exposición cierta palabra que le sugiere a San Pablo otra idea, al parecer imprescindible.*
5. *Este inciso, en su desarrollo, sugiere otros incisos.*
6. *Pero resurge la ebullición, pierde de vista el tema y resultan los célebres anacolutos de San Pablo. Estos momentos 4, 5 y 6, no deben darse en el periodista, por la concisión, manera directa y esquematizada que le vetan el divagar.*
7. *Recapitulación final: no siempre existe en San Pablo, como tampoco en el periodista.*

Esta pauta laboral de San Pablo escritor no ocurre siempre, ni siquiera con frecuencia; pero sí de una manera significativa, que justifica el plan de Ricciote.

Otro elemento periodístico de los escritos de Pablo es su manera de expresarse, que los estudiosos llaman "*taquigráfica o telegráfica*". Puede aducirse este ejemplo: "*Y si te engríes, ten en cuenta que no sustentas tú la raíz, sino la raíz a ti*" (10). No cabe duda que puede verificarse la aproximación al estilo de los despachos de Agencias.

San Pablo se consideraba a sí mismo "*imperito de palabra, no de ciencia*" (11), con lo cual reconoce sin timidez su condición de no ser literato ni escritor de oficio, ni orador clásico. Pero por esta su actitud y por sus mismas deficiencias literarias, por su falta de pulimento, resulta un escritor elocuente, que, sin querer serlo, es un gran escritor. Tiene la grandeza del sentimiento y de la convicción, que, espontánea e inconscientemente expresados, constituyen un arte de enorme eficacia. Es cierta la observación de Ricciote de que la lectura de San Pablo da la impresión de que el escritor y el orador "*prescindiría con gusto de la palabra si pudiera comunicar su pensamiento sin ella*" (12). Puestas así las cosas, San Pablo hubiera sido hoy, más que un escritor de Prensa, un realizador de Cine y de Televisión. Sus actuaciones en Efeso, en el Arcópagos, en el Templo, en los tribunales de Cesarea, en las sinagogas de sus antiguos correligionarios, en las ciudades helénicas, y sus exhibiciones apostólicas en las Epístolas, nos ofrecen siempre un San Pablo en contacto inmediato con las ideas, las personas y los acontecimientos, actuando como en una "rueda de Prensa", en un periódico hablado, en un coloquio sometido a discusión, con sus riesgos de falta de lógica y abundancia de calor.

Pero no hace falta reducir a San Pablo Apóstol de las Gentes al periodista Pablo de Tarso. Le consideramos tal periodista dentro de los justos límites y como uno de tantos fascinadores aspectos de su rica personalidad, tesoro de la Iglesia y de la civilización. Para ser periodista le faltaban *continuidad* y *periodicidad*, esenciales al Periodismo de hoy. De momento, dejémoslo en escritor y, en todo caso, aprenda-

(10) "Romanos"; 11, 18.

(11) II Cor.; 11, 16.

mos de él las virtudes y cualidades que hubieran hecho de él, además, un gran periodista.

¿Podríamos aventurar una hipótesis para explicar las curiosas anomalías de este escritor gigante que es San Pablo? Desde luego, su temperamento, su misión apostólica, milagrosa y profética, sus estados místicos, entendiéndolo por tales desde los más corrientes en cualquier vida religiosa hasta las manifestaciones más extraordinarias y carismáticas, sus apasionamientos y el sacro furor de su inspiración, son elementos más que suficientes para explicar ese desbordamiento de lo literario y esa efervescencia, no demasiado lógica según nuestros cánones occidentales, en que actúa San Pablo. Entre los dones carismáticos de San Pablo está la *glosolalia*, término técnico para expresar lo que San Pablo llama “*géneros de lenguas, hablar en lengua, tener lengua, rezar en lengua*”. Según Ricciote, el carisma de la glosolalia no era la inteligencia poliglota, o don de entender varias lenguas, ni era tampoco sonidos inarticulados emitidos en exaltación mística, sino que era verdadero discurso, plegaria a Dios, salmo, bendición, una acción de gracias (13). En cambio, el “Diccionario de la Biblia” más moderno (14) apunta que la glosolalia se puede entender en dos sentidos: impropios, según el cual consistiría en hablar en lenguas que el parlante ignora, pero que entienden los oyentes; y propio, o sea: manifestación extática de sonidos ininteligibles e inconexos que sólo eran entendidos por el que poseía el carisma. Lo cierto es que, en alguna de sus modalidades y sentidos, la glosolalia era un carisma poseído por Pablo, aunque, naturalmente, no le ocurriera más que en ocasiones excepcionales. Pero he ahí, a nuestro modo de ver, una explicación más de la dificultad de su expresión literaria, si es que no bastan las razones del contenido del mensaje y de las condiciones y circunstancias personales del escritor Pablo, que a la vez era orador. Es bien sabido que todo buen orador improvisa sobre la marcha, y que lo mismo suele hacer al escribir, lo cual produce la imperfección analítica de su literatura, si bien la acrece en vitalidad y eficacia. Por lo demás, ninguna manifestación religiosa, en cualquier campo, lo mismo en el teológico y litúrgico que en el místico y artístico, puede prescindir en cierto esoterismo. San Pablo, como escritor, logra la más asombrosa armonía entre lo vivaz y lo esotérico, entre la actualidad y el misterio.

Por esta misma causa se comprende que San Pablo incida en algo que es característica del Periodismo: “*la asección indemostrativa*”. Riccioti recuerda a San Pablo como “*el primer representante de la asección indemostrativa*”. Su aplicación al Apóstol se atribuye a Casio Loginos, del siglo III (15). En realidad, los periodistas, como informadores, lo que hacen no es otra cosa que “*asecciones indemostrativas*”. Sus noticias,

(12) Párr. 163.

(13) Párrafos 213-223.

(14) Haag, Van den Born y de Ausejo, col. 761.

(15) Párrafo 163.

reportajes e informaciones nada demuestran, ni exigen el laboreo dialéctico de la demostración, aunque naturalmente puedan exigir comprobación en los hechos. He ahí otro rasgo profesional del periodista Pablo de Tarso.

La función más trascendente y ejemplar que ejerció San Pablo como escritor fue su labor divulgadora teológica. Los dos elementos de que se sirve para su tarea son: la revelación particular suya y la catequesis apostólica. El las reelabora, las estructura y las difunde en su evangelio. Ya se comprende cuánto esta reelaboración de los hechos y de las ideas, a caballo de la actualidad, es ni más ni menos que hacer periodístico, singularmente digno de tenerse en cuenta por un teólogo periodista de hoy. San Pablo sería el mejor modelo para una labor divulgadora de la Teología, entendiendo ahora por tal cuanto se refiere a la vida y acción de Dios en los hombres y de los hombres hacia Dios en cualquier campo de la existencia temporal y eterna. San Pablo es maestro en el manejo del lenguaje humano corriente, de la calle y de la divulgación, para la expresión de los misterios divinos y de la problemática humana, desde el caso moral más inverecundo hasta la incorporación sobrenatural en Cristo místico. Algunas palabras reciben en él nuevo significado o matices actuales y vivos; construye nuevos verbos, compone palabras para expresar nuevas ideas, se ayuda de participios al no tener la palabra que busca y "*fabrica así el primer bloque de expresiones técnicas al servicio de la Teología cristiana*" (16). En los medios actuales escolásticos y piadosos, así como en el campo de la inquietud intelectual, moderna y conciliar, por los temas teológicos, todos echamos de menos ese teólogo buen periodista, o mejor, ese periodista buen teólogo. La empresa es ardua, ciertamente; pero seductora y, diríamos, necesaria al apostolado moderno. En ese ámbito sí que tendría efectividad la frase añorante de que San Pablo, de vivir ahora, sería periodista, a fuerza de querer continuar siendo el Apóstol.

(16) Ricciote; párrafo 184.

TEXTOS VIEJOS Y NUEVOS

L OS escritores públicos que se respetan a sí propios, y que tienen una idea levantada del ministerio que ejercen, no pueden dejar pasar silenciosos ninguna de las grandes cuestiones que interesan al orden político y social sin despojarse a sí mismos del poder censorio que les ha sido confiado en los Gobiernos constitucionales. Un escritor que se retira en presencia de una cuestión es un soldado que se retira de la lucha.»—(Juan Donoso Cortés: «Relación histórica del origen, progreso y definitivo resultado de la cuestión de la tutela de S. M. doña Isabel II y de la Serenísima Señora Infanta doña María Fernanda»; 1841.)



REVISTA DE TVE
y
RADIO NACIONAL

El semanario con más

suscriptores de España.

Precio suscripción: 300 ptas. año.

Precio venta: 10 ptas. ejemplar.

LA HORA "CERO" EN LAS COMUNICACIONES INTERCONTINENTALES

Por MANUEL MARIN

Ingeniero de Telecomunicación

Las comunicaciones telefónicas intercontinentales se realizaban *ayer* por radio en ondas cortas o decamétricas; *hoy*, por cable submarino, que lleva incorporadas estaciones de repetidores encargadas de amplificar la señal que se debilita en el curso de su propagación por el cable, y *mañana* se utilizarán satélites espaciales que relevarán las microondas empleadas para su transmisión. Aristóteles, desde el otro mundo, celebrará que sus ideas de transmisiones reflejadas en la Luna vuelvan en cierto modo a preocupar a los hombres de este siglo.

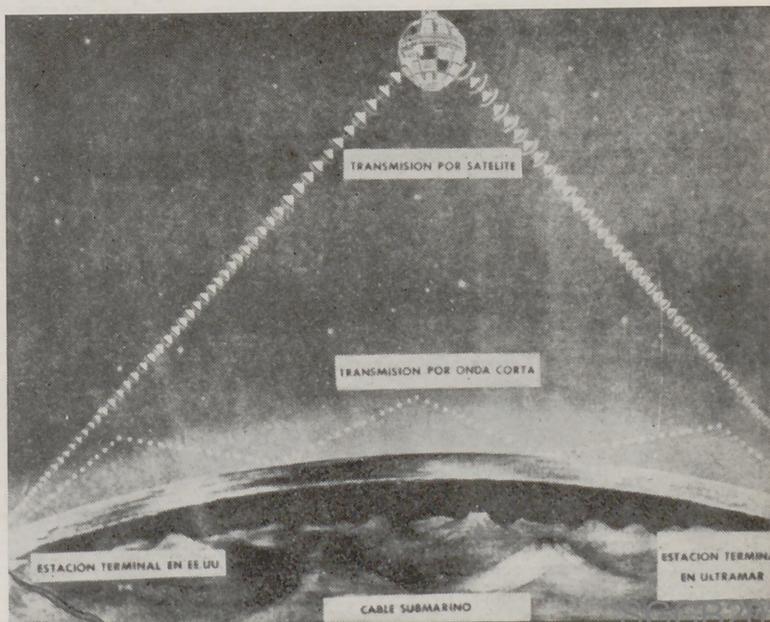
Estos tres sistemas, que podrán coexistir, aparecen claramente representados en la figura 1. En el fondo del mar, el cable submarino; entre la superficie de la Tierra y la capa ionizada o de la atmósfera, ionosfera, las ondas decamétricas que, saliendo de la estación emisora, inciden sobre la ionosfera, que, a manera de espejo, las refleja (ángulo de reflexión igual al de incidencia) hacia la Tierra, que las devuelve reflejadas a la capa ionizada, y así sucesivamente, dando saltos del suelo a la atmósfera y de la

atmósfera al suelo, siguiendo siempre las leyes de la reflexión, hasta llegar a la estación receptora.

LAS ONDAS DECAMÉTRICAS: DECENAS DE KILOVATIOS Y POCO DINERO

La inclinación con que las ondas decamétricas salen de la emisora, o el punto donde

FIGURA 1.—Los tres sistemas de comunicación intercontinental: *Ayer*, ondas cortas o decamétricas; *hoy*, cable submarino con estaciones de repetidores incorporadas; *mañana*, microondas relevadas en satélites artificiales.



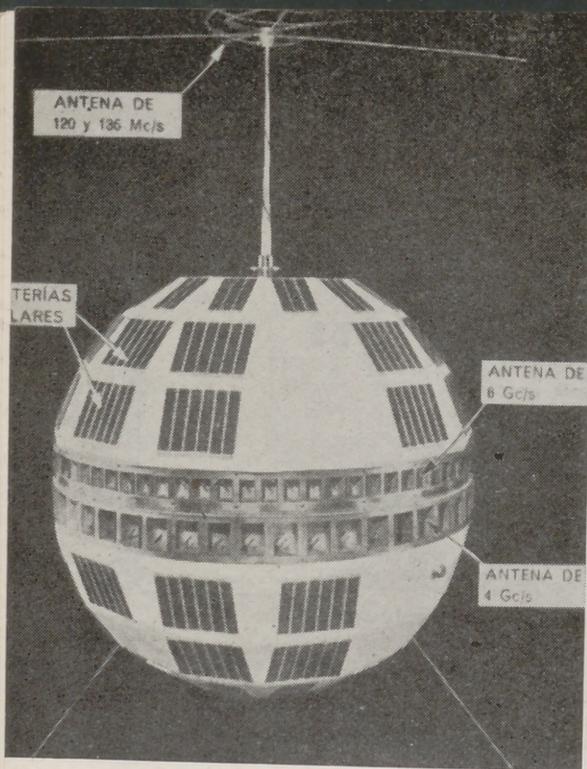


FIGURA 2.—Constitución del Tel-Star: Esfera de aluminio, de 92 centímetros de altura y 80 kilos de peso, con 3.500 baterías, 19 elementos de batería cadmio-níquel, transmisor de microondas de 2,5 vatios de potencia, 1.400 díodos y 110 transistores, y cinco antenas.

inciden sobre la ionosfera, y, una vez reflejadas, tocan a la Tierra, depende de la longitud de onda o frecuencia empleada. Esto quiere decir que, para llegar a un punto determinado, Buenos Aires, por ejemplo, es preciso utilizar una longitud de onda determinada, que es distinta de la empleada para llegar a Palma de Mallorca o a Viena, etc.

Por otra parte, si la capa ionizada se eleva o desciende con respecto a su situación normal, el punto de incidencia variará también (se correrá hacia la derecha cuando se eleve y hacia la izquierda cuando descienda) con lo cual la onda reflejada caerá en otro punto de la Tierra diferente del que se esperaba. Y esto sucede precisamente cuando se registran cambios intensos de temperatura, o aparecen grandes manchas solares, o se producen tempestades magnéticas, etc. Y todo ello se traduce en que se interrumpe totalmente la comunicación durante varias horas.

EL CABLE SUBMARINO: SEGURIDAD, PERO... COSTE ELEVADO

Todos estos inconvenientes, y otros muchos, como son las perturbaciones producidas por las descargas atmosféricas y por las interferencias de otras emisoras de frecuencias próximas, o aun de la propia, que toman indebidamente, los parásitos industriales, etcétera, se han salvado con la utilización de los cables submarinos tendidos en los últimos años entre América del Norte y Europa, los cuales nos brindan una comunicación perfecta de nivel de audición excelente, en cualquier hora del día de cualquier día del año, con la ventaja de que nadie puede sorprender ni escuchar la comunicación; pero a costa de una inversión de dinero considerable, del orden de los 40 millones de pesetas por canal. Se comprende que este costo haya hecho surgir un sistema de explotación llamado «taxis», que elimina toda desocupación, por pequeña que sea, para hacer rentable su explotación.

Existen en la actualidad dos cables submarinos con 36 canales cada uno, canales de los que dos están conectados permanentemente a la central telefónica de Madrid y los restantes están distribuidos entre diferentes capitales europeas.

LA NUEVA TECNICA

En la parte superior de la figura I aparece el satélite espacial recibiendo directamente, de una sola vez, las ondas radioeléctricas de muy alta frecuencia, o microondas, enviadas desde la Tierra; las amplifica y las reenvía, también de una vez, sin reflexiones ni reforzamientos intermedios, a la estación receptora terrestre.

Con las experiencias realizadas el año pasado con el Tel-Star I y recientemente con el Tel-Star II se han franqueado el umbral de las comunicaciones espaciales, comenzando la hora «0» de la Nueva Era de la Técnica de las Telecomunicaciones.

Esta nueva técnica resolverá los problemas, hasta ahora insolubles, de la televisión intercontinental y el de la dotación de canales telefónicos, de telegrafía armónica, facsímil, etcétera, en número suficiente para las necesidades —que crecen exponencialmente— del mundo actual.

Un abonado de «telex» de París, Londres o Madrid, o un abonado telefónico de las mismas u otras poblaciones, podrá llegar a establecer directamente su comunicación con otro cualquiera de Estados Unidos, etc., al igual que en la actualidad un abonado de

Bruselas marca a otro de París, o uno de Madrid a otro de Barcelona, etc.

Y no se crea que esto es fantasía, pues la realidad viene demostrando que allí donde la telefonía internacional podía arreglarse con unos pocos circuitos, hoy necesita centenares de los mismos y ya empieza a hablarse de millares. A estas necesidades telefónicas hay que sumar las telegráficas, facsímil, transmisión de datos y otras informaciones, etc.

El medio económico de obtener tan crecido número de circuitos consiste en adoptar el sistema de banda ancha que con tanto éxito viene funcionando en todo el mundo, y, en España, los canales telefónicos Madrid-Córdoba-Sevilla, y viceversa, pertenecen precisamente a este sistema.

Esta aplicación a las telecomunicaciones parece explicar que el proyecto del Tel-Star haya sido patrocinado con más de 150 millones de pesetas por la «Bell System», que es la organización más importante en telecomunicación de todo el mundo.

Una vez más la telecomunicación viene sirviendo la función pacificadora de estrechamiento de lazos entre los pueblos.

LAS PRIMERAS IDEAS ESPACIALES

Las ondas decamétricas no pueden proporcionar las amplias bandas de base indispensables para la transmisión en directo de la televisión, y los cables submarinos son insuficientes para la misma televisión. Esto obligó a pensar en la utilización de las ondas decimétricas y microondas, montando estaciones de repetidores en una cadena de aviones especiales que entrasen y saliesen de «línea» en el momento preciso, para salvar el Océano; pero el número de aviones necesarios hacía insoluble el problema. Se pensó entonces en aprovechar los aviones de transporte de las líneas regulares, pero la coordinación de servicios de transporte y de comunicaciones, con independencia de las condiciones atmosféricas, resulta mucho más impracticable.

Por otra parte, los éxitos obtenidos en los últimos años colocándose satélites en órbita concentró la atención de los investigadores de telecomunicación sobre la posibilidad de lanzar un satélite equipado convenientemente pa-

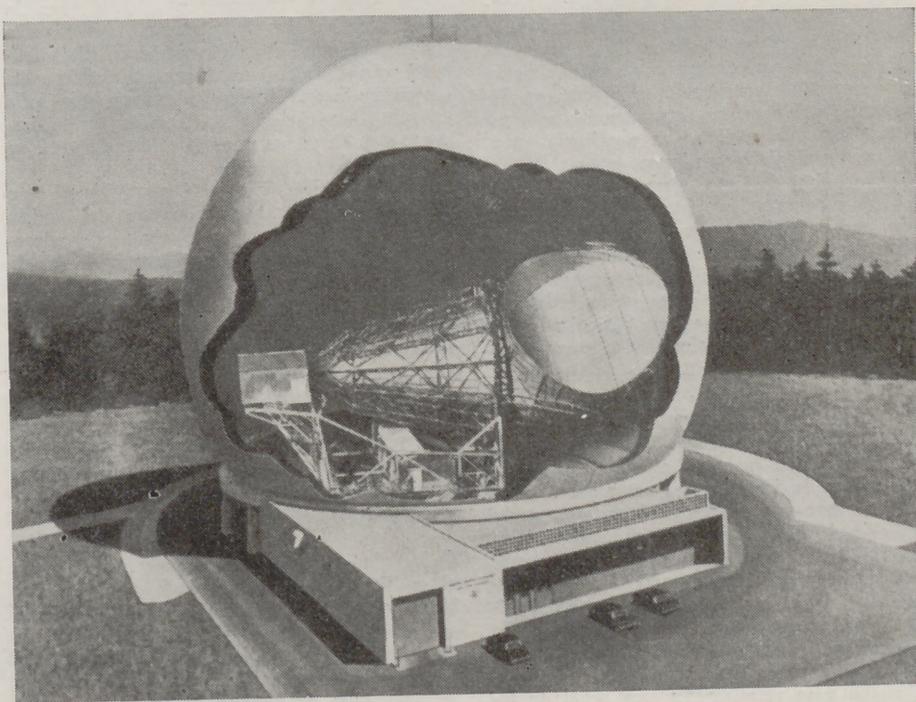


FIGURA 3.—Equipo transmisor-receptor de una estación terrestre.

ra la retransmisión de las comunicaciones y, en especial, de la televisión.

Cualquier satélite que gire alrededor de la Tierra a varios millares de kilómetros de altura podrá verse simultáneamente desde dos puntos de la superficie terrestre separados por millares de kilómetros. Cuanto más alto esté el satélite, mayor será el área de la superficie terrestre desde la que podrá verse el satélite en un momento dado, y más numerosos los puntos desde los que se le podrán ver al mismo tiempo, para la transmisión de información o comunicación entre los mismos.

Los 11.000 kilómetros de altura parecen los preferidos, porque proporcionan una zona de alcance del 63 por 100 del máximo teórico, actúan en una región en la que la intensidad de radiación es muchísimo menor que en las regiones más bajas o más próximas a la Tierra, y permiten reducir los efectos de la radiación en los semiconductores. Por último, la colocación del satélite en órbita puede hacerse con un solo cohete impulsor.

SATELITES ESTACIONARIOS

Si el satélite se colocara a 36.000 kilómetros de altura, desplazándose hacia el Este en un plano ecuatorial, permanecería aparentemente estacionario sobre la superficie de la Tierra y sería constantemente visible, es decir, podría utilizarse en permanencia; pero no bastaría un solo satélite: se precisarían tres para cubrir el globo terráqueo.

Un satélite de esta clase ofrece todavía problemas por resolver, pues el tiempo necesario para que las ondas radioeléctricas lleguen al satélite y vuelvan a la Tierra es de varias décimas de segundo, y este retraso, que no complicaría la televisión, ni la telegrafía armónica, constituye una seria dificultad para la comunicación telefónica en el desenvolvimiento de la conversación.

APARICION DEL TEL-STAR

Se comprende que, en este estado de cosas, naciera la idea de proyectar un satélite que alcanzara una determinada altura (no la preferida de 11.000 kilómetros), para que su visibilidad desde puntos determinados permitiera establecer una comunicación radioeléctrica con relevación de la señal en el satélite. Había de ser de peso reducido, pequeño consumo y larga duración o gran longevidad. Habría de contener un repetidor de banda ancha para retransmitir una señal de televisión, equivalente a 600 canales telefónicos.

Su órbita debería ser elíptica, con inclinación de 45 grados sobre el Ecuador, su apogeo a unos 5.600 kilómetros y su perigeo a unos 920 kilómetros, es decir, la mitad de la altura estimada como más deseable.

CONSTITUCION DEL TEL-STAR: MUCHO DINERO, MUY POCOS VATIOS

Está formado por una esfera de aluminio de 92 centímetros de diámetro y 80 kilos de peso, llevando 19 elementos de batería níquel-cadmio; 3.500 baterías solares ocupando la casi totalidad de la superficie; un equipo electrónico con un transmisor de microondas, que lleva un tubo de ondas progresivas en el paso de salida, produciendo 2,5 vatios; 1.400 díodos, 1.100 transistores, etc., con cinco antenas y un espejo montado en una de sus caras para reflejar la luz solar, a fin de que desde la Tierra pudiera conocerse, con precisión, la inclinación del satélite en el espacio.

De las cinco antenas, dos son principales y tres secundarias. Las primeras servían para la función relé, o amplificadora y reenviadora de la señal, y se emplean además para la emisión de señales de telemando y para la emisión de señales de telemetría y balizamiento de precisión. Otra antena destinada a la recepción de señales de telemando y a la emisión de señales de telemedida y balizamiento se despliega cuando el satélite está en órbita.

El equipo electrónico está contenido en una caja de aluminio suspendida por una cuerda de nylon, para absorber los choques y vibraciones. Una parte del aire contenido en la esfera se ha reemplazado por un gas a presión inferior a la atmosférica, para que no sufra ninguna perturbación si chocaran contra la misma esfera algunos micrometeoritos. Un dispositivo de seguridad corta la alta tensión del tubo de ondas progresivas durante el período crítico del efecto corona. La caja está gobernada termostáticamente.

UNA VUELTA A LA TIERRA CADA DOS HORAS Y MEDIA

Con la órbita anteriormente mencionada, el satélite daba vueltas a la Tierra cada dos horas y media, permitiendo la visibilidad simultánea en Europa y Estados Unidos de América durante intervalos de tiempo del orden de la media hora en cada vuelta. La retransmisión de señales entre ambos continentes se hacía con un haz hertziano de 60



FIGURA 4.—Primera transmisión de televisión por Tel-Star, con la que se inauguró la "MUNDOVISION".

canales o circuitos telefónicos bilaterales. El éxito no pudo ser más completo y concluyente. Se consiguieron todos los objetivos.

Las estaciones terrestres instaladas en Estados Unidos y en Europa contenían un emisor de frecuencia modulada, con potencia de dos kilovatios y frecuencia de 6.390 megaciclos/segundo. La misma antena servía para la transmisión y para la recepción; forma de conecte, 42 metros de longitud y abertura radiante circular de 20 metros de diámetro. La figura 3 muestra una de estas estaciones.

El equipo receptor trabajaba a 4.170 megaciclos/segundo y utilizaba el famoso amplificador «maser», cuya ganancia y sensibilidad son unas cien veces las de los receptores habituales. El «maser» está colocado en el extremo de la antena, a la que acompaña en sus movimientos de orientación siguiendo al satélite.

RESULTADOS OBTENIDOS: REALIDAD DE LA "MUNDOVISION"

Los resultados obtenidos tanto con el Tel-Star I como con el Tel-Star II no pueden ser más satisfactorios, cumpliéndose en cada una de sus experiencias los objetivos propuestos.

El 13 de julio de 1962 se estableció por vez primera una comunicación telefónica entre Gran Bretaña y Estados Unidos a través del Tel-Star I. Poco después de medianoche se mantuvo una breve conversación con excelente audición. Con anterioridad se difundió un programa de televisión por parte francesa, siendo la figura 4 la primera foto de aquel programa.

En la mañana del día 14 de julio se transmitieron las primeras fotografías entre Estados Unidos y Gran Bretaña, con excelente calidad, y el mismo día tuvo lugar una conversación telefónica entre los señores Murette

y Mac Neelt, Ministros francés de Comunicaciones el primero y Presidente del «Bell System» el segundo.

FUTURO DE LAS COMUNICACIONES INTERCONTINENTALES

El indiscutible éxito alcanzado con todas estas experiencias y la coincidencia exacta entre lo proyectado y lo obtenido han demostrado la posibilidad de establecer un nuevo sistema de comunicaciones, que los técnicos y científicos de la «Bell System» están estudiando desde todos los puntos de vista: técnico, científico, industrial y económico, para llegar al establecimiento de una red mundial rentable con tarifas razonables.

Las pruebas han costado unos 50 millones de dólares. Sólo la estación terrestre de Andover, principal en los Estados Unidos, ha costado 10 millones de dólares; el satélite propiamente dicho, un millón de dólares, a los que hay que añadir otros tres millones cobrados por el centro de lanzamiento de proyectiles de la NASA al «Bell System» por gastos para poner en órbita el satélite, etc.

Los futuros ensayos utilizarán tres satélites, situados a los 36.000 kilómetros que indicábamos anteriormente, para cubrir la totalidad de la Tierra, y su movimiento estará sincronizado con el de la Tierra, por lo que permanecerá sensiblemente *estacionario*.

Mediante retransmisiones sucesivas, estos tres satélites permitirán establecer una red mundial de comunicaciones con carácter universal, imposible de alcanzar con satélites de órbitas más cercanas a la Tierra.

Pero todos estos éxitos no significan que todos los problemas estén ya resueltos. Falta por andar mucho camino, que felizmente se recorrerá con idénticos resultados, incluso el de aumentar la potencia del satélite utilizando indudablemente la energía atómica para completar su abastecimiento o alimentación.

La hora «0» ha sido franqueada, y de lleno nos encontramos en los albores de una técnica revolucionaria en el campo de las comunicaciones.

La conquista total y absoluta del tiempo y del espacio, que constituye el fin de la telecomunicación, se ha logrado de tal modo que está plenamente justificada aquella expresión española de que «EL MUNDO ES UN PAÑUELO».

TEXTOS VIEJOS Y NUEVOS

SE proponen ustedes entablar la discusión en el terreno de la buena educación periodística, educación que, sea dicho de paso, no tengo por distinta de la educación común. Mis principios en esta parte son muy sencillos; de aplicación muy fácil: creo que no se debe decir por escrito lo que la buena educación no permite decir de palabra en una sociedad de personas bien criadas; mucho menos en la discusión periodística, donde media la gravísima circunstancia de que los concurrentes hablan en público. Si entre gentes de buena sociedad no se permiten ciertas expresiones, ¿cuánto menos se deberán emplear hablándose en presencia de la nación?»—(JAIME BALMES: Epístola a los redactores de «El Heraldo», del Conde de San Luis; publicada en el «El Pensamiento de la Nación» del 3 de abril de 1846.)

CAUCES PARA UNA SOCILOGIA DEL PERIODICO

Por JOSE BUGEDA

Profesor de la Escuela Oficial de Periodismo.

En la sesión solemne de apertura del Curso 1963-64 de la Escuela Oficial de Periodismo, sesión que estuvo presidida por el Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, el Subsecretario del mismo Departamento, don Pío Cabanillas, y el Director General de Prensa, don Manuel Jiménez Quilez, desarrolló la lección magistral el Profesor de dicha Escuela don José Bugeda, quien disertó sobre el tema "Cauces para una Sociología del Periódico". Reproducimos a continuación el texto:

SI en la compleja realidad de un periódico hay algo que está perfectamente claro, ello es que cada día sus páginas sirven de nexo de comunicación entre dos grupos sociales: el formado por los que lo hacen y el constituido por los que lo leen.

Me doy cuenta de que, al asignarle al movidizo mundo de los lectores de un diario la calificación de grupo social, puedo cometer una inexactitud o, por lo menos, una optimista falta de rigor. Sin embargo, a lo largo de esta lección pretendemos recolectar el material suficiente para que esa calificación no escandalice a nadie. Mientras que el grupo que hace un periódico no presentaría dificultades mayores para su estudio sociológico, este grupo de los que lo

leen aparece ante nosotros —y me temo también que ante algunos directores de periódicos— como algo misterioso y desconocido, como la gran *incógnita* del periódico. ¿Quién leerá lo que en él se ha escrito? ¿A quién aprovechará el esfuerzo, la ilusión o el talento del que escribe el editorial, del que vierte su gracia en el reportaje, del que se esmera en la confección? ¿Cómo serán las manos y las mentes en que todo esto caiga? Pero ¿habrá siquiera esas manos y esas mentes desconocidas? Porque la gran angustia —digamos vital— de un periódico es ese inmenso vacío desconocido que se abre más allá de la rotativa y de la red de distribución.

No hay, sin embargo, la menor razón para este misterio. Cierto

que el periódico establece, por lo pronto, una vinculación "sui generis" entre el grupo que lo hace y el grupo que lo lee. Una vinculación comunicativa que en apariencia es con un sólo sentido: de los que lo hacen a los que lo leen. Pero hemos de ver cómo esta unilateralidad no resiste un análisis riguroso. Aunque, en apariencia, el que lea el periódico sepa pronto o pueda saber todo de las personas que diariamente le sirven sus ideas y opiniones, mientras que él no les da muestra alguna de su modo de ver sumido en un desasosegante anonimato. Sin embargo, sólo con que pensemos cómo se tipifica inexorablemente el tipo humano del lector de periódico, y cómo expresiones tales como "lector del *Time*", "lector de *Le Monde*" o "lector de *ABC*" corresponden realmente a una sustantividad real, no son una caricatura ingeniosa, sino que, por el contrario, son expresiones exactísimas, definitivas, no sólo de un tipo de opinión o de actitud, sino incluso mucho más aún, de un tipo de comportamiento, comenzaremos a darnos cuenta de cómo ese misterioso anonimato del lector de periódico no es realmente impenetrable, y cómo hablar de grupo social para calificar a todos los que habitualmente leen el mismo periódico puede no resultar tan descabellado.

Pero, antes de pasar más adelante, sería conveniente examinar la naturaleza de la vinculación que el periódico establece.

Parece claro que, entre los que lo hacen y los que lo leen, esta vinculación es esencialmente comunicativa; informaciones, estímulos de actitudes y opiniones, estímulos de comportamiento. Ya hemos de-

jado en tela de juicio que esta comunicación se ejerza en un solo sentido, de periodistas a lectores, y no también de lectores a periodistas en alguna medida, y volveremos sobre este punto. Pero ahora interesa que nos hagamos sin más tardanza la primera pregunta importante: la vinculación que el periódico establece ¿es sólo entre periodistas y lectores? ¿No hay también una evidente e invisible vinculación de los lectores entre sí, por el hecho de leer habitualmente el mismo periódico? La respuesta que demos es extraordinariamente importante, porque equivaldría, en caso afirmativo, a poder admitir la existencia de una conciencia colectiva entre los que leen un mismo periódico, con lo que ya no podríamos dudar más de que nos encontramos ante un grupo social.

SOCIOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO

Para explicar esta conciencia colectiva de los lectores de un diario no hay más remedio que tratar de entender antes una curiosa y difícil faceta del comportamiento de cada individuo: la fidelidad por su periódico. Sería demasiado fácil interpretarla como acuerdo total con lo que nos sirve éste cada mañana.

Es verdad que, en cierto modo, el periódico delimita más de lo que nos creemos nuestra socialidad. Es un índice de nuestros coordenados la pertenencia a clase social, a grupo cultural, a grupo de opinión e, incluso, a estatus-socioeconómico. Pero esto no basta. Ciertamente no se puede menospreciar el tremendo impacto psicológico que el periódico produce con su influen-

cia cotidiana, sirviendo durante años o durante toda la vida informaciones o ideas conexas con un determinado y uniforme sentido. Pero la fidelidad de cada-hombre a su diario preferido tiene radicaciones más complicadas. El lector no está siempre de acuerdo con lo que su periódico dice. Pero, por ello, no cambia de periódico. Con frecuencia su periódico le irrita y hasta le enfurece. Pero sigue comprándolo. La adquisición de un determinado periódico, y no de otro, entra dentro de las costumbres fundamentales del individuo, que Folkway llama *las mores*. Romper estas costumbres es cosa difícil y a menudo supone todo un drama individual; una especie de ruptura con el pasado, un corte con el vivir habitual que repugna siempre al individuo y que sólo se produce cuando adviene, más que un cambio en el periódico, un cambio psicológico en el lector individual. Todos conocemos casos de cambios radicales en algún diario, que ha adoptado sentido ideológico distinto, apariencia interior opuesta y que, sin embargo, ha conservado casi íntegra su clientela. Cuando los periódicos se disputan la clientela, apuntan más bien hacia los nuevos lectores, o hacia los lectores fluctuantes y no habituales; pero la fortaleza de los fieles es infinitamente más difícil de conquistar y, si alguna vez se derrumba, es señal, no de que el periódico haya perdido su calidad o de que la competencia la haya mejorado, sino más bien de que haya quebrado la lógica, o de que se haya producido en la sociedad un fenómeno interno importante, un verdadero cambio social. Una sociedad estable es siempre una sociedad de

lectores incambiables. Las fluctuaciones grandes de lectores son, por el contrario, el mejor índice que el sociólogo puede encontrar para diagnosticar una sociedad pronta a la explosión.

Con todo esto se nos escapa, por supuesto, dónde está la verdadera raíz de la fidelidad del lector a su periódico. Como todas las costumbres importantes, es casi imposible penetrar en el meollo de su causación. Una encuesta hecha entre los lectores del londinense "*The Times*" revela una cantidad de laboristas más que normal, ya que "*The Times*" no ha tenido nunca nada de socialista, ni tampoco rebosa de amenidad como para captar a las clases populares. Sin embargo, eran laboristas que leían "*The Times*", por lo menos desde hacía veinticinco años. El carácter no científico de esta encuesta no permitía, lamentablemente, averiguar más. Pero el hecho de leer un periódico "porque fue siempre el de casa", dándole a esta expresión una amplitud hasta de dos o tres generaciones, es demasiado corriente para que la ignoremos, y, por supuesto, poco tiene que ver ni con lo que el periódico contiene, ni con la particular actitud ideológica del lector.

Pero consideremos ahora las cosas desde otro punto de vista. Cada día, el periódico hace incidir inexorablemente sobre sus lectores un mismo conjunto de estímulos, orientados en algún sentido y lógicamente conexas. Y esto un día tras otro, durante años. ¿Cómo suponer que estos estímulos no acaban por tener respuesta? La primera de estas respuestas es, sin duda, la aparición de actitudes comunes que se manifiestan por me-

dio de opiniones similares. Opiniones que con frecuencia están mucho más influidas de lo que se cree por este factor del periódico que se lee. Forzando un poco las cosas, se podría asegurar que no se elige el periódico que se lee por estar adscrito a una determinada forma de opinar, sino que esta forma de opinar viene determinada fatalmente por *nuestro* periódico, el que hemos elegido.

No es ocioso insistir en la importancia que tiene el periódico como ventana al exterior que se abre cada mañana. Conocemos lo que ocurre lejos de nosotros porque el periódico nos lo relata y nos explica su sentido. Sabemos hasta el último detalle de personajes que nunca hemos visto, ni veremos, porque el periódico nos hace acceder a su intimidad. Pero más aún; los problemas que nos afectan personalmente es con frecuencia el periódico el que nos los plantea en un editorial y hasta el que nos insinúa una determinada táctica para resolverlos. El periódico llega incluso, a través de la publicidad, a imponernos la tiranía de una marca de sopa, o de que elijamos nuestra habitación en un determinado núcleo urbanístico.

Porque el estímulo que el periódico lanza sobre sus lectores no sólo tiene sus respuestas en actitudes, sino —lo que es mucho más importante— produce determinados comportamientos, no siempre conscientes, por supuesto; comportamientos que son comunes a los lectores de un mismo periódico, y con esto sí que entramos ya de lleno en el campo de lo sociológico.

El cliché caricaturesco y puramente literario, a que aludimos anteriormente, de lector del "*Times*"

o de lector de "*Le Monde*", resulta que no es tal, sino que viene a definir y delimitar con asombrosa precisión, no sólo a gentes de actitudes y opiniones determinadas, sino incluso a gentes de comportamientos uniformes y a veces en terrenos difíciles de sospechar. Es de lamentar que las investigaciones hechas en este campo sean aún escasas y no hayan tenido verdadera intención científica. Incluso las dos más importantes que yo conozco, las llevadas a cabo por la revista norteamericana "*Newsweek*", y por el diario "*Le Monde*", aun hechas muy seriamente desde el punto de vista técnico, tenían como principal objetivo orientar a la publicidad, y por ello se quedaron en una mera comprobación estadística de estatus socio-económico de sus lectores, sin intentar, respecto de ellos, un verdadero análisis sociológico de los numerosos datos recogidos.

En la encuesta patrocinada por el Frente de Juventudes sobre los jóvenes españoles de dieciséis a veintiún años, hecha en 1961, aunque el estudio de los lectores de periódicos era naturalmente secundario a los fines de la misma, se incluyeron un corto número de preguntas encaminadas a determinar cuál era el diario que habitualmente se leía en la casa del encuestado, y la correlación de este dato con otros de la encuesta ofreció resultados del máximo interés. No sólo encontramos una alta correlación entre cada tipo de diario y la ideología política más afín, lo cual era perfectamente esperado, sino que muchas facetas del comportamiento juvenil cobraron de pronto sentido, lo que nos hizo comprender la enorme importancia del pe-

riódico como factor del comportamiento social. Así, los lectores de "Ya" ofrecían una media de asistencia semanal al cine de dos o tres veces, asistencia muy alta respecto a los demás periódicos. Los de "ABC" pasaban sus vacaciones fuera de su residencia habitual en un 62 por 100; también proporción altísima. Los lectores de "Pueblo" resultaban tener novia casi dos años más precozmente que el resto de los lectores de periódicos de Madrid. Y el mayor tiempo dedicado a la lectura correspondía francamente a los jóvenes lectores de los periódicos catalanes. No pretendo asegurar, naturalmente, que haya causalidad directa entre estos fenómenos y la elección de periódico, pero las correlaciones obtenidas eran lo suficientemente altas para no albergar duda alguna de que ambos fenómenos estaban evidentemente correlacionados.

En España estamos a la espera de que algún gran periódico se decida, con todas las garantías técnicas y científicas, a emprender este estudio de quiénes son sus lectores, cómo piensan y cómo se comportan. Un estudio quizás costoso, pero enormemente fructífero, que permita a cada director saber a qué manos y a qué mentes va a parar el esfuerzo que diariamente se hace en la Redacción, cómo se traduce este esfuerzo y hasta dónde llegan sus consecuencias, muchas veces tan inesperadas.

EL PERIÓDICO, VEHÍCULO DE PENETRACION

Pero con estas dos funciones, vinculadora y estimuladora, no ha terminado, ni mucho menos, una posible sociología del periódico.

Es preciso considerar ahora al periódico en su función delimitadora.

Tengamos en cuenta, en primer lugar, cómo el periódico es el más poderoso medio de expresión de que dispone la vida urbana moderna. Periódico y ciudad son expresiones tan obligatoriamente unidas que no pueden concebirse una sin la otra. El periódico lleva las cuestiones de la ciudad, los intereses de la ciudad y los hombres de la ciudad al campo que le rodea. En cierto modo impone tiranías extrañas, como la pasión por un equipo de fútbol de la capital en un poblado serrano a cien kilómetros, en sitio donde jamás se jugó al fútbol ni hay campos de tal espectáculo, o, más curioso aún, que las muchachas de algún pueblo de Gredos o de los Picos de Europa, donde ni siquiera haya cine, se visitan, se peinen o anden al modo de Brigitte Bardott o de Elisabeth Taylor, sin haberlas visto nunca, por supuesto, en la pantalla. Tiranía de la ciudad, evidente, que, por este vehículo de penetración —y no sólo cultural—, que es el periódico, impone su indiscutible signo de primacía. El periódico es importante factor en el hecho de que nuestra actual civilización sea una civilización urbana. Sin temor a equivocarnos podemos postular que, hasta allí donde llega un periódico, llega también la influencia de la ciudad.

Pues bien; este hecho, reconocido, ha sido aprovechado por los *a c t u a* les sociólogos y urbanistas para servir de criterio básico en la delimitación de las comunidades metropolitanas. Cada pequeño núcleo o asentamiento rural es clasificado dentro o fuera de una comunidad metropolitana según que

a él lleguen o no habitualmente el periódico o los periódicos de la ciudad. Así puede trazarse un verdadero grupo cultural del país sin más que determinar este alcance regional de los diarios. En aquellos países donde hay una gran abundancia de Prensa local, como en los Estados Unidos o en Alemania, el mapa resulta de una exactitud sorprendente. Pero lo importante resulta pensar que esta vinculación que produce el periódico entre habitantes lejanos es tal vez más fuerte que la mera proximidad topográfica y, desde luego, más efectiva e indudable, desde el punto de vista sociológico, que cualquier otro criterio basado en la división en demarcaciones administrativas. Para las planificaciones regionales, este estudio del alcance de los diarios del núcleo urbano principal es uno de los más importantes, si se quiere que la planificación vaya acorde con la realidad social y cultural de las gentes a que pretende beneficiar.

En las regiones donde es corriente el asentamiento rural llamado "de campo abierto", o de granjas aisladas y diseminadas sin constituir núcleos, este criterio delimitado del diario, que vincula de modo efectivo y cotidiano a un determinado polo de irradiación, resulta un criterio delimitado inmejorable, y de hecho es empleado abundantemente en las más modernas planificaciones; tal, en Australia y la ya clásica del Valle de Tennessee.

Pero, en otros campos, el diario puede servir asimismo de criterio delimitador. El conjunto de personas que compran un mismo diario vamos viendo que no es ni mucho menos un conglomerado amargo,

sino una cristalización sociológica con sentidos bien definidos. Es imposible dudar que la lectura habitual de cada periódico está correlacionada con el estatuto socioeconómico o con la clase social. Existen periódicos típicos de la burguesía, como existen periódicos destinados al proletariado. Pero la delimitación de estatus llega mucho más profundamente, delimitada con un detalle sorprendente. "Le Monde" es el periódico de la alta clase media intelectual, acomodada y, en cierto modo, despegada de la política concreta; "Combat", un periódico de ideología en todo similar, de tono intelectual no menor que "Le Monde", es leído, sin embargo, por la clase media de vida económica menos desahogada, que, ligada a la Resistencia, considera poco premiados sus esfuerzos, y encuentra por ello regusto en el desabrido y escéptico tono del diario. Entre todos los lectores habituales del "Daily Herald" y del "New York Times" hay, sin duda alguna, diferencia de renta media "per capita". En la misma cadena de lord Beaverbrook encontramos periódicos para obreros y periódicos para clase media. No es el mismo público el que compra la revista "Time" que el que compra la revista "Newsweek", tan similar. El "Paris Match" busca a la clase media, mientras que el "Jours de France" reviste hechos a su imagen y semejanza: trata de acaparar los lectores de la aristocracia o las "élites" económicas. Los ejemplos de esta delimitación de estatus podrían hacerse infinitos y el estudio a fondo de los mismos es otro capítulo de la sociología del periódico que resta por hacer.

Por el contrario, y contra todas las apariencias, me parece mucho menos claro que el periódico delimite en cuanto a grupos de opinión. Hemos examinado antes, si quiera sea someramente, la complicada mecánica de la elección del periódico. En ello no encontramos vestigio de que sea factor importante el acuerdo con el mismo. Ciertamente que el periódico habitual tiene autoridad sobre el lector, pero sería conveniente examinar a fondo la naturaleza de esa autoridad.

En nuestro tiempo, los periódicos han tendido, clara o veladamente, a convertirse en periódicos de opinión. El hábil manejo de lo informativo ha conseguido —desgraciadamente— que hasta la más desnuda noticia o el cliché más objetivos puedan ser utilizados para el apoyo de tesis o ideologías. No conviene engañarnos demasiado a este respecto. Cada periódico defiende su postura, lo que quiere decir ante todo, trata de ganar adeptos, pero lo mismo entre los que lo leen. Si esto ocurre con los periódicos corrientes, con los que el lector compra para enterarse de lo que pasa en el mundo, ¿qué decir de los periódicos dogmáticos que tan abundantemente florecen en nuestros días a ambos lados del “telón de acero”? Considerándose depositarios de la verdad absoluta, no vacilan, claro está, en tratar de imponerla sobre sus lectores, sin discusión posible, con lo que, a poco democrático que sea el medio, puede uno tener la dicha de poder elegir la verdad absoluta que más convenga sin más que acercarse a los siete u ocho del quiosco de la esquina. Con lo que, evidentemente, no hay más que pedir.

Sería en vano negar que este intento de imponer una opinión no produce en el lector sus efectos. Es evidente, y lo hemos visto ya, cómo el periódico sirve de estimulador de actitudes. Pero jamás llega a delimitar por completo grupos de opinión, ya que la respuesta al estímulo es diversa o negativa con más frecuencia de lo que se cree. Las “Cartas al director” protestando por lo que el periódico dice proceden invariablemente de los lectores más fieles y asiduos. Por ello, un director inteligente no buscará nunca la aquiescencia en bloque, el sí rotundo de sus lectores, sino más bien su interés, su diálogo, sus reacciones diversas, y no temerá, por supuesto, levantar en ello oleadas de indignación de vez en cuando. No es el frágil y cambiante vínculo de la opinión lo que agrupa al lector en torno a su periódico, sino una relación social infinitamente más sólida, incluso cuando el tipo de opinión parece máximamente excluyente y altamente determinado. Sería un error concluir que todos los que leen “*L'Humanité*” son comunistas, o que la clientela del “*Giornale d'Italia*” estaba constituida sólo por fascistas. Con frecuencia este error se produce, y a veces trágicamente, ya que no es la primera vez, ni sería probablemente la última, que las listas de lectores o suscriptores de un periódico determinado sirven de base a depuraciones políticas dolorosas. Con ello, los que las cometen u ordenan se equivocan doblemente, ya que nunca podrán tener la seguridad de haber aplicado la represalia a algunos de sus propios partidarios.

EL PERIODICO, VEHICULO DE COMUNICACION

Pero, por encima de todo lo dicho hasta aquí, quizás el estudio sociológico más importante que puede hacerse sobre un periódico sea considerarlo en su aspecto de vehículo de comunicación. Quizás sea este aspecto el que ha sido más profundamente estudiado, aunque, más que a los sociólogos, ha atraído hasta ahora a los técnicos de la publicística.

BERNARD Voyenne considera que esta comunicación se traduce en un complejo de conocimientos hasta tal punto vasto, que, si se hace excepción de los conocimientos puramente profesionales, todo lo demás que forma el acervo cultural normal del hombre de nuestros días viene de la Prensa. Voyenne, en su estudio sobre la Prensa y la Sociedad contemporánea, publicado el año pasado, considera que las comunicaciones que recibe el hombre durante su vida provienen de dos ciclos únicos y distintos: Uno, primero, meramente ordenador, que es el de la escuela; un segundo, el verdaderamente informador, que lo llena la Prensa. Se trata de comunicaciones acumulativas, ya que la noticia de hoy se suma a la de ayer, y aunque prevalezca sobre ella, modificándola o desmintiéndola, nunca la anula por completo, sino más bien se yuxtapone sobre ella. Para Voyenne, la Prensa es el único vehículo de comunicación que establece el perdido contacto de hombre a hombre, necesario para cualquier acción real, y que

la Sociedad de la gran metrópoli moderna ha hecho imposible en la escala masiva en que se producen los actuales fenómenos sociales importantes.

Desde otra perspectiva, el Profesor Beneyto, en su obra "Mass Communications" ve la comunicación que la Prensa establece como un factor de signo cambiante, según el sentido social de cada época y las realidades de cada Sociedad. Al periódico oferente de fórmulas doctrinales, típico del XIX, sucederá fatalmente la comunicación multiforme de nuestro siglo, la que "hace saber muchas cosas en poca lectura", según frase feliz del "Anuario Guía de la Prensa Española" de 1897.

En la aplicación de las técnicas de Bernard Berelson, sobre análisis de contenido, hechas sobre la Prensa belga por el Centro Nacional de las Técnicas de Difusión Colectiva de Bruselas, se ha conseguido, empleando una técnica sociográfica rigurosa, establecer los tantos por ciento de comunicación que un diario moderno supone, y demostrándose de paso cómo el carácter de vehículo comunicativo prima en el diario moderno absolutamente sobre todos los demás.

Tras estas autorizadas aportaciones, sólo cabe añadir algunas someras sugerencias en cuanto a la múltiple naturaleza de la comunicación que el periódico representa. Esta comunicación no se detiene ni mucho menos en la elemental y básica del grupo que hace el periódico con el grupo que lo lee. En primer lugar, nos encontramos con una vía de comunicación entre el poder público y el pueblo. Y no estoy pensando, al decir esto, sólo en los sistemas de

Prensa dirigida u orientada. Aun dentro del más libérrimo sistema de Prensa, está claro que el periódico será siempre, en cierta medida, portavoz del que detenta la función de gobernar. Cuando un político pronuncia un discurso o hace unas declaraciones, no hay duda de que se dirige a un auditorio mucho más vasto del que físicamente le está escuchando. Inconscientemente cuenta con la difusión que el periódico va a dar a sus palabras. Y, en este aspecto, ni la Radio ni la Televisión sustituyen con ventaja a la Prensa. En general, el periódico reproducirá sus razones más completas y de modo más permanente, de forma que puedan ser leídas, releídas y meditadas con más facilidad. Piénsese que Radio y Televisión son elementos de comunicación que exigen, por lo menos, la presencia del oyente junto al receptor. Son elementos fijos o aglutinadores del auditorio, mientras que el periódico es elemento de comunicación móvil, que puede pasar de unas manos a otras sin variación de su contenido, y que es extraordinariamente fácil y barato hacerlo llegar hasta los rincones de más difícil acceso. Hasta ahora, el periódico tiene la absoluta primacía en cuanto a vehículo de comunicación, y no hay perspectivas inmediatas de que esa primacía esté a punto de modificarse.

Pero no menos importante es la comunicación inversa: la que el pueblo logra con los poderes públicos a través de las páginas de la Prensa. Esto nos lleva a un terreno muy importante y que aquí sólo podemos señalar superficialmente: hasta dónde los lectores de un periódico determinan el contenido

del mismo; cómo acude la masa de lectores a las páginas de su Prensa y cómo el lector es elemento actuante a la hora de hacer un periódico. Hay algo más, por supuesto mucho más, que las "cartas al director" o las colaboraciones espontáneas. Quienquiera que haya vivido por dentro los afanes de una Redacción no podrá dudar ni un instante de ese poderoso peso del lector a la hora de seleccionar las informaciones que han de publicarse; incluso a la hora íntima e individual de escribir un artículo. La presencia del lector es constante e invisible al lado de cada uno de nosotros, Periodistas; y todos sabemos cuántas cosas hemos escrito y publicado estimulados por esta presencia, y cuántas también hemos dejado de escribir o publicar porque él nos lo vetaba. Lo mismo que el público es elemento fundamental para que se dé la catharsis de la tragedia dramática, no puede concebirse el periódico, ni escribirse, ni editarse, sin sentir junto a uno esa presencia poderosa de los que han de leerlo, presencia que en modo alguno es pasiva, sino actuante, ¡y cómo!

Así, pues, las páginas de cualquier periódico contienen más expresión del lector de lo que pudiera parecer a primera vista. Certo que es una expresión indirecta, que necesita la pluma del periodista (con frecuencia inconsciente de su función de instrumento) para manifestarse. Pero esto no modifica el valor y la importancia de la comunicación que con ello se establece. Es casi un axioma, admitido sin más análisis por todos, que el periódico es el instrumento que expresa la opinión, pero la

opinión de la calle, de los que lo leen, en definitiva, y no de los que lo hacen, que sería lo lógico. Aunque extraña lógicamente, esta afirmación se acerca mucho a la exactitud, y de ello deriva legítimamente la famosa calificación de la Prensa como "cuarto poder" y no de su capacidad como estímulo subversivo sobre la masa, como algunos han creído ver. Este poder es el que obliga siempre, en todos los casos, aun en aquellos en que pueda darse una Prensa más estrictamente controlada, a que la autoridad política examine y considere lo que las páginas de la Prensa le comunican a diario. Diríamos que incluso en aquellos sistemas políticos donde la comunicación entre Poder y Pueblo se ha enrarecido o prácticamente ha cesado, este canal de comunicación del periódico es el último en cortarse, y rara vez se corta en realidad. La Prensa, en estos casos viene a transformarse en un último puente de posibilidades, más importante aún por este carácter excepcional y definitivo. Pero, sin llegar a estos extremos, el examen cuidadoso de la Prensa diaria por parte de todos los organismos de gobierno es hoy tan obligado, que ha impuesto la proliferación de todos los llamados Gabinetes de Prensa de los organismos públicos modernos, que no son, en definitiva, sino los instrumentos detectores y receptores de esa gran comunicación.

Pero también hay una tercera comunicación, no menos importante; la de los lectores entre sí. Cuando uno adquiere y lee su periódico habitual queda conectado a millares de gentes que hacen lo mismo, y con los que se estable-

ce inmediatamente un inesperado e invisible diálogo. Hemos visto cómo no nos integramos con ello en un auditorio, sino en algo actuante, sujeto de expresión, y no sólo de recepción. Creo sinceramente que es imposible entender lo que es la Prensa si se ignora este gran fenómeno de interconexión y de integración que el periódico produce. En cierto sentido, la elección de nuestro periódico habitual nos compromete con muchas gentes a las que no conocemos físicamente, pero de las que en adelante recibiremos cosas y les ofreceremos a cambio otras. La comunicación diaria, y en alto grado efectiva, va a establecerse en unas cuantas páginas impresas, que fatalmente llevarían la impronta de todos los que las leen.

* * *

No hemos hecho sino esbozar una serie de sugerencias abiertas al estudioso. La sociología del periódico está casi absolutamente por hacer. Confieso que, al preparar esta lección, todas mis búsquedas de bibliografía en que apoyarse han terminado, casi invariablemente, en un lastimoso fracaso. Esto me indujo, más que a intentar enseñar a ustedes nada, a tratar de empujar a los periodistas y a los técnicos de la Prensa a posibles investigaciones apasionantes. Aún el mundo de los periódicos, y sobre todo el mundo de las gentes que los leen, es un continente virgen que está pidiendo urgentemente sus grandes exploradores. Como modesto programa de posibles rutas ofrezco lo antedicho. Las verdaderas hazañas descubridoras deben salir lógicamente de los alumnos de esta Escuela.

APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL

Por PEDRO GOMEZ APARICIO

LA LIBERTAD DE LA IMPRENTA

LA Revolución española, propiamente iniciada con la reunión de las Cortes en Cádiz el 24 de septiembre de 1810, fue en teoría una consecuencia de la invasión —militar y política— francesa. Pero en teoría nada más: al producirse la invasión, hacía ya muchos años que el verdadero espíritu español venía siendo minado por las doctrinas, las costumbres y la mentalidad del otro lado de los Pirineos. El “afrancesamiento” se había ido apoderando de amplios sectores de la Sociedad, pertenecientes, sobre todo, a las clases directoras; precisamente los mismos que, imbuidos de un afán incondicionado de “reformas”, se refugiaron en la isla de León para legislar, mientras el pueblo auténtico combatía en las ciudades y en los campos, no solamente contra el invasor, sino contra lo que el invasor representaba. A espaldas de ese pueblo, y a la vez que en la lucha eran destruidos los fundamentos ideológicos de la Constitución “afrancesada” de Bayona, en Cádiz se fraguaba otra Constitución mucho más jacobina y, por lo tanto, más “afrancesada” que la de Bayona.

Había sido el propio Napoleón quien, a principios de mayo de 1808, anunció el “reformismo” cuando prometía a los españoles en su primer Proclama:

“Vuestra Monarquía es vieja; mi misión es renovarla. Mejoraré vuestras instituciones y os haré disfrutar, si me ayudáis, de los beneficios de una reforma sin que experimentéis quebrantos, desórdenes y convulsiones”.

Lo reafirmaba la convocatoria —hecha pública en la “Gaceta de Madrid” del 25 mayo por el Gran Duque de Berg como “Lugarteniente general del Reino”— de las Cortes ilegítimas. En ella se ordenaba:

“...que en Bayona se junte una diputación general de ciento cincuenta personas, que deberán hallarse en aquella ciudad el día 15 del próximo mes de junio, compuesta del Clero, Nobleza y Estado general, para tratar allí de la felicidad de toda España, proponiendo todos los males que el anterior sistema le ha ocasionado y las reformas y remedios más convenientes para destruirlos en toda la nación y en cada provincia en particular”.

El 2 de diciembre instaló Napoleón su Cuartel General en Chamarín; el 4 hizo su entrada en Madrid, donde ese mismo día promulgó una serie de Decretos “reformadores”, sobre todo en materia religiosa y que, por ello, apuntaba al desarraigo de las más tradicionales instituciones del país: se suprimió el Tribunal del Santo Oficio; fueron reducidas a una tercera parte las Comunidades religiosas y declarados propiedad del Estado los bienes de las extinguidas, y se procedió a la abolición de los derechos señoriales. Tan inadecuadas para las realidades españolas consideró José Bonaparte estas medidas, adoptadas sin contar con él, que renunció a la Corona, si bien su hermano no tardó en disuadirle. Pero, asentado en Madrid el Gobierno bonapartista, no solamente fueron ratificados esos Decretos, sino que se promulgaron otros situados en la misma línea revolucionaria: los de abolición del Voto de Santiago, de las Comunidades regulares de hombres y del Consejo de la Mesta; el de división del territorio, a la moda francesa, en treinta y ocho departamentos, con lo que desaparecían las antiguas agrupaciones regionales y comarcales; el de creación de una Guardia Cívica, directo antecedente de la Milicia Nacional, y el de establecimiento de una primera desamortización. Ni una sola de esas disposiciones dejaría de ser reproducida, y en muchas ocasiones agravada, por las Cortes de Cádiz.

Sin embargo, en lo que más se advierte la exacerbación del “afrancesamiento” ideológico de las Cortes gaditanas es en lo relativo a la libertad de imprenta.

LA LIBERTAD DE LA IMPRENTA EN BAYONA

Al producirse la invasión de España, Napoleón estaba totalmente de vuelta, en materia de Prensa, de sus primeros ímpetus revolucionarios: experimentaba, de una parte, la necesidad física de someter a esa pujante fuerza, tan fácil siempre a toda clase de desbordamientos; aspiraba a adueñarse, de otra parte, de la Prensa como único factor poderoso de influencia que existía en los comienzos del siglo XIX. Con la Revolución, Francia se había anticipado a los demás países en la multiplicación de los papeles periódicos y, consiguientemente, de los particularismos doctrinales. Pero el unitarismo napoleónico puso bien pronto freno a esa desconcertada turbamulta: el 29 de agosto de 1799, un Decreto del Directorio dispuso la deportación de propietarios, di-

rectores o redactores de treinta y cinco periódicos, a lo que siguió, el 3 de septiembre, el encarcelamiento de los redactores e impresores de otros once; el 17 de enero de 1800 ordenó el Consulado la supresión, "mientras dure la guerra", de trece, y, el 22 de abril de 1805, el ya coronado Emperador escribía a su Ministro del Interior, Fouché:

"Haced comprender a los redactores del "Journal des Débats" y del "Publiciste" que no está lejos el día en que, dándome cuenta de que no son útiles, los suprimiré con todos los restantes, para no conservar más que uno solo".

Las medidas del Emperador en lo que atañe a la Prensa fueron, inalterables y simultáneamente, coercitivas y unificadoras: es el criterio excluyente que iba a aplicar de manera implacable en España, incluso conciliándolo con su tan proclamado "reformismo".

El 6 de julio de 1808 quedó ultimada en Bayona una Constitución que era más propiamente una "Carta otorgada", puesto que, ceñida estrictamente a las orientaciones de Napoleón, habían bastado doce sesiones para aprobar sus trece títulos y sus 146 artículos. En ella se proclama en España por primera vez la libertad de la imprenta, aun cuando sometida a un prudente proceso dilatorio. Y así dice su artículo 39:

"Toca al Senado velar sobre la conservación de la libertad individual y de la libertad de la imprenta, luego que esta última se establezca por Ley, como se previene después". A lo que el artículo 145 añade: "Dos años después de haberse ejecutado enteramente esta Constitución se establecerá la libertad de la imprenta. Para organizarla se publicará una Ley hecha en Cortes".

Sin embargo, y a pesar de tal aplazamiento, la libertad no alcanzaba a la Prensa, que sería sometida posteriormente a un régimen especial, no hay que decir que mucho más riguroso. El artículo 45 lo declara terminantemente:

"Una Junta de cinco Senadores, nombrados por el mismo Senado, tendrá el encargo de velar sobre la libertad de imprenta. Los Papeles periódicos no se comprenderán en la disposición de este artículo".

"AFRANCESAMIENTO" DE LA PRENSA

Ya en vísperas de la entrada en Sevilla —el 1 de febrero de 1810— del Ejército del Mariscal Soult, la Junta Provincial sevillana hubo de refugiarse en Ayamonte, y allí publicó un periódico —la "Gazeta de Ayamonte"— en cuyo primer número, el del 18 de julio siguiente— se daba esta fidelísima versión de los designios napoleónicos en lo relacionado con la Prensa:

“El sistema del Emperador, desconocido entre los héroes militares que admira el mundo como opuesto a todos los principios de Moralidad y Filosofía; el arte nuevo de conquistar con el engaño y de sujetar las naciones con las más infames felonías, de manera se ha difundido y radicado entre sus Ministros, Mariscales y afectos, que jamás dicen la verdad sino cuando interesa a sus inícuos proyectos, de modo que, viciados los escritos, las Gazetas y los periódicos, y dispuestas las noticias y discursos al intento de alucinar y seducir, persuaden, convencen y aumentan su conquista con enorme perjuicio de la santa causa y sus heróicos defensores”.

Iniciada la guerra, cambió radicalmente en España el concepto sobre la utilidad y fines del periódico, considerado ya éste, de un lado y de otro, como elemento indispensable e insustituible de la propaganda. Fueron, naturalmente, los franceses quienes, por su mayor experiencia de aquella utilidad, se anticiparon a poner los periódicos al servicio de su causa: allí donde existían, se incautaron de ellos y los entregaron a “afrancesados” seguros; donde no los había, se preocuparon de fundarlos. A este respecto, Madrid y Barcelona ofrecen dos ejemplos relevantes.

Unos días antes del 2 de mayo, el Mariscal Joaquín Murat, Gran Duque de Berg, ya establecido en Madrid, ordenó que en uno de los talleres fuese impresa una Proclama en la que se anunciaba que Carlos IV había anulado su abdicación en favor del Príncipe Fernando y que cedía la Corona a Napoleón. El impresor, don Eusebio Alvarez, se negó a ejecutar el trabajo, y como los ayudantes de Murat intentasen obligarle por la fuerza, se produjo un motín antifrancés que estuvo a punto de adelantar los acontecimientos; en vista de ello, el Gran Duque de Berg dispuso que, en los bajos de su propia residencia, se instalara otro taller, donde fueron en adelante impresos cuantos documentos quiso. Y, apenas estallado el alzamiento, Murat lanzó una Proclama, cuyo artículo VII prevenía:

“Los autores, distribuidores o vendedores de libelos impresos o manuscritos que provoquen a la sedición serán considerados como agentes de Inglaterra, y fusilados”.

Simultáneamente, los dos periódicos que en la capital se publicaban —la “Gaceta de Madrid” y el “Diario de Madrid”— quedaron incautados. La “Gaceta” se convirtió en el órgano oficial de las nuevas autoridades y, como tal, insertó desde entonces, no sólo los Decretos de Napoleón y José Bonaparte, así como las órdenes e instrucciones de los generales Murat y Sabary, sino también aquellos famosos “Boletines” que constituyeron el único medio con que los madrileños contaban para enterarse de lo que fuera ocurría. En cuanto al “Diario”, que salió bajo la inspiración directa de Murat, introdujo importantes reformas, anunciadas de este modo en un “Prospecto”:

“No solamente abrazará el nuevo “Diario de Madrid” todo lo concerniente a la nueva administración del Reino, sino las noticias políticas y literarias tanto nacionales como extranjeras, los descubrimientos que se hicieren en las artes y en las ciencias, los adelantamientos de la Economía y de la Agricultura, y cuanto puede interesar la curiosidad por su importancia o por su novedad. Haremos también juicios de las obras que se publicaren dentro o fuera de España y que creyésemos dignas de atención, analizando especialmente las tragedias y comedias que se dieren en nuestros teatros y el mérito o defectos de su representación”.

Indiscutiblemente, y haciendo realidad unos propósitos tan prometedores, el *“Diario de Madrid”* cobró un vuelo de interés que nunca había tenido en los anodinos tiempos de don Santiago Thewin. Salvo en lo rigurosamente informativo. Porque, obligado a servir sin condición alguna la causa antiespañola, no vaciló en convertir en éxitos los más graves reveses, como lo prueba la siguiente lacónica versión que dio de la batalla de Bailén:

“Los tres días ha sido igual el resultado: las tropas francesas han rechazado, batido y perseguido todas las cuadrillas que se les han presentado. Mil y quinientos rebeldes han quedado sobre el campo de batalla. No hay expresiones bastante fuertes para deplorar la ceguera de estos infelices, que, en lugar de unirse con sus aliados para combatir al enemigo común, toman las armas contra la prosperidad de la Patria. No se ha podido saber sin horror que el delirio del populacho ha llegado hasta romper las cadenas de los presidiarios, armarlos y hacer de esta suerte causa común con los que la reprobación de las leyes había separado del seno de la Sociedad.”

LOS DOS “DIARIO DE BARCELONA”

Como secuela típica del enfrentamiento entre ambos bandos, el *“Diario de Barcelona”* se dividió en dos: uno al servicio de los invasores y otro al del Gobierno legítimo de España; el primero, bajo la dirección del napolitano don Pedro Pablo Ussón de Lapezarán, y el segundo bajo la del patriota barcelonés don Antonio Brusi Mirabent.

Apenas instaladas las autoridades francesas en la Ciudad Condal, el “afrancesado” don Pedro Pablo Ussón las acató, y entregó a su influencia las páginas del *“Diario”*. El periódico cambió tan rápida como radicalmente: su contenido incoloro, carente de noticias, fue reemplazado por una amplia información, en la que se mezclaban los Decretos del Gobierno francés con las referencias de los triunfos militares napoleónicos y con las de todo aquello que en alguna medida pudiera proporcionar una impresión de normalidad o, por lo menos, de acatamiento del estado de cosas por las poblaciones catalanas. Sin embargo, el

“afrancesamiento” de Ussón no debió de satisfacer a los franceses, porque, después de haber sometido éstos el periódico a su intervención directa, a finales de agosto de 1810 desplazaron a Ussón y lo sustituyeron en el “*Diario*” por dos individuos que, al parecer, les merecían una mayor confianza: el poeta y profesor de francés don Manuel Andrés Ygual y el muy probado masón don Pedro Barrera.

Ygual, tocado de antiguo por las ideas del Enciclopedismo, había fundado en Barcelona, al amparo y con la ayuda de la autoridad francesa, una publicación, de notorio matiz antiespañol e irreligioso, titulada “*La Abeja Política y Literaria*”, en la que de manera especial se reproducían textos incendiarios de la Prensa del otro lado de los Pirineos; en cuanto a don Pedro Barrera, mantenía una estrecha relación con las logias masónicas del sur de Francia, de las que recibía subsidios e instrucciones. Las modificaciones que, con ellos, experimentó el “*Diario de Barcelona*” fueron inmediatas: el escudo de la Ciudad Condal, con el que el “*Diario de Barcelona*” decoraba desde el primer número su cabecera, fue sustituido por el águila imperial; cambió su título por los de “*Diari de Barcelona y del Govern de Catalunya*” y “*Diario del Gobierno de Cataluña y de Barcelona*”, y apareció redactado en castellano y francés o en francés y catalán. La población, no obstante, hizo muy poco aprecio de este falsificado “*Diario*”.

Mientras tanto, el verdadero y españolista “*Diario de Barcelona*”, dado a la luz por don Antonio Brusi Mirabent, llevó una vida extraordinariamente asendereada. Se suele dar en Cataluña al “*Diario de Barcelona*” el cariñoso calificativo de “el Brusi”, lo que hace suponer a muchos que don Antonio Brusi fue su fundador. Esta creencia no tiene fundamento; lo que, en cambio, lo tiene es el acierto popular de la denominación, con la que seguramente se quiso subrayar la autenticidad española del “*Diario*” dirigido por don Antonio Brusi frente al afrancesamiento del “*Diario*” de don Pedro Pablo Ussón.

Había nacido don Antonio Brusi en Barcelona el año 1775 y era hijo de un fabricante de tejidos perteneciente a la burguesía acomodada. No quiso don Antonio dedicarse a la industria de su padre, y aprendió el arte de la encuadernación, para dedicarse después al comercio de libros, acaso como consecuencia de su boda con la hija del librero, también barcelonés, don José Ferrer. Por este mantenido trato con la letra impresa, y para combatir con mayor eficacia a los franceses, solicitó permiso de la Junta Suprema de Cataluña, que acababa de ser constituida, para fundar un periódico, y, sirviéndose de una modesta imprenta que logró reunir, ya en la temprana fecha del 23 de agosto de 1808 comenzó a editar en Tarragona la “*Gazeta Militar y Política del Principado de Cataluña*”. Amenazada Tarragona de ocupación, Brusi montó sus chibaletes y su prensa en un carro y, sin dejar de imprimir el periódico, siguió a la Junta en todos sus sucesivos desplazamientos —Villafranca del Panadés, Martorell, San Feliu de Llobregat, Villanueva y Geltrú, Monasterios de Poblet y Montserrat, Manresa...—, hasta recalar en Vich, donde, a partir del 2 de enero de 1814, publicó, como nuevo periódico, la “*Gazeta de Cataluña*”.

No era esto suficiente para los afanes patrióticos de Brusi, que no se resignaba a que en Barcelona continuara publicándose el “*Diario*” por un “afrancesado”, y así, con fecha 18 de octubre de 1809, consiguió que la Junta de Cataluña le otorgase “Privilegio” de publicación del “*Diario de Barcelona*” para cuando esta ciudad fuese recobrada por las armas españolas. Pero hizo más todavía: confiándola a los cuidados de uno de sus más fieles colaboradores, envió a su esposa, doña Eulalia Ferrer, a Palma de Mallorca, donde, establecida una nueva imprenta, el 6 de septiembre de 1811 apareció otro periódico: el “*Diario de Palma*”, que habría de pervivir hasta el 31 de octubre de 1813, en que la esposa de Brusi regresó a la Península.

Expulsados finalmente los franceses, claro es que carecía de valor el “Privilegio” que a don Antonio Brusi le otorgara la Junta catalana; pero, en reconocimiento de sus muchos e inapreciables méritos, el 6 de junio de 1814 le fue ratificado por Fernando VII. En ese mismo día reapareció el “*Diario de Barcelona*”, ya bajo la dirección de don Antonio Brusi Mirabent, quien la conservaría hasta su fallecimiento, en el mes de octubre de 1821.

LA PROPAGANDA PERIODISTICA FRANCESA

En un escrito que, desde su propio Cuartel General de la Cataluña pirenaica, dirigió en los finales de 1808 el Comandante en jefe del sector, general Lamarque, al Prefecto civil de la denominada “Provincia del Ter”, Caballero de Roujoux, le aconsejaba la fundación de un periódico, que debería nutrir principalmente sus páginas de las noticias extractadas de la Prensa de París, de las referencias oficiales de origen francés sobre las operaciones militares y de una pormenorizada información respecto de la labor administrativa de los invasores, encaminado todo ello a crear a la ocupación el ambiente más favorable posible entre los españoles. Ni aislada ni fortuita fue aquella precaución: muy duchos los franceses en el conocimiento de los resortes de la propaganda, precisamente en unos tiempos en que el más eficaz, si es que no el único, era el periódico, procuraron llevarlo a todas partes en la medida en que lo permitían el flujo y el reflujo de una guerra cambiante donde no había más territorio dominado que el sometido a una efectiva ocupación armada. Y, confiando su redacción a escritores españoles sacados de las filas del “afrancesamiento”, los fundaron en número crecido, aunque, por lo general, de vida efímera. Por sus cualificadas características, vale la pena mencionar estos tres:

“*El Imparcial*”, de Madrid, primero de ese nombre, al que, realmente, no hizo mucho honor: se publicó dos veces por semana, desde el 21 de marzo al 4 de agosto de 1809, y lo dirigió el sacerdote don Pedro Estala, excelente helenista y escritor de la escuela y la amistad de los Moratines. Con frecuencia insertaba noticias tan aviesamente anti-españolas como ésta:

“La guerra de los insurgentes va reduciéndose ya a latroci-

"nios y asesinatos de bandidez. Varias cuadrillas de éstos infestan los caminos, saquean los pueblos y ejercen las mayores atrocidades con título de partidas sueltas o abandonadas. Los jefes de estos salteadores son conocidos por sus infames delitos anteriores y se distinguen con los epítetos acostumbrados de esta especie de monstruos, el Empecinado, el Tuerto, etc."

La "Gazeta de Sevilla", que propiamente fue una continuación "afrancesada" de "El Espectador Sevillano", de que más adelante se hablará: lanzó su primer número el 13 de febrero de 1810, diez días después de la entrada en Sevilla de las tropas del Mariscal Soult, Duque de Dalmacia, y dejó de aparecer, según se cree, el 1 de marzo de 1812, poco antes de que los franceses procedieran a la evacuación de la ciudad. Fue don Alberto Lista su director y principal redactor. En su importante libro "Los periódicos durante la Guerra de la Independencia", dice de la "Gazeta de Sevilla" don Manuel Gómez Imaz:

"Era el principal objeto de esta "Gazeta" la propaganda a favor del Gobierno intruso, cantar himnos en loor de José Bonaparte, aparentar, falseando los hechos, el entusiasmo que inspiraba en el pueblo y desfigurar los triunfos contra los invasores para debilitar el espíritu público de independencia; era, pues, para los buenos españoles, un papel traidor, infame y subversivo."

La "Gazeta Oficial del Gobierno de Vizcaya", que, a pesar de esta denominación, se publicó solamente en San Sebastián, donde lo hizo del 2 de abril al 21 de diciembre de 1810. Se imprimía a expensas del Gobierno francés, y una buena parte de sus ejemplares eran repartidos inicialmente gratis, hasta que fue establecida la obligatoriedad de suscribirse para la totalidad de los Ayuntamientos, Centros oficiales y otras clases de Corporaciones públicas y privadas.

UNA ESPONTANEA LIBERTAD DE IMPRESION

Frente a la cautelosa libertad de imprenta de la Constitución de Bayona, la libertad de imprenta de la Constitución de Cádiz ofrece unas características mucho más radicales y extremadas; tanto, que, en la misma medida en que la Francia napoleónica se distanciaba de la Revolución, la España gaditana entraba en la Revolución de lleno.

En el lado español, la libertad de imprenta fue en sus comienzos un movimiento de expresión popular, espontánea y patriótica. La perfidia francesa había lanzado a las armas a los que podían sostenerlas y, a las plumas, a los que sabían manejarlas, y las imprentas, vueltas de espaldas a todo lo anteriormente legislado, volcaron sobre el país toda una tempestad de proclamas, de letrillas, de romances, de papeles sueltos, de relaciones y de sátiras, redactadas por clérigos, letrados, oficinistas y menestrales. Coincidían todos ellos en una fiebre exaltadora de los tres

grandes principios de la nacionalidad española: la Religión católica, la Independencia y la Monarquía, y valían por una arrebatada y anárquica explosión contra todo lo francés y, consiguientemente, contra el espíritu de su Revolución. Difícilmente podía ser contenida ya aquella libertad, pero sí represada y encauzada. Cuando la Junta Suprema Central entregó sus poderes a la Regencia en la isla de León le señaló, como una obligación ineludible, la de

“...proponer necesariamente a las Cortes una Ley fundamental que proteja y asegure la libertad de la imprenta; entre tanto, se protegerá de hecho esta libertad como uno de los medios más convenientes, no sólo para difundir la ilustración general, sino también para conservar la libertad civil y política de los ciudadanos.”

Sin embargo, los que eludían todo encauzamiento eran los “ilustrados” y los “reformistas”, en los que desde antiguo venían haciendo mella las ideas del Enciclopedismo. Y, como vanguardia de una incondicionada libertad aplicada a la Prensa, así como del liberalismo a lo francés, surgieron prontamente dos periódicos: en Madrid y en 1808, el “*Semanario Patriótico*”, de don Manuel José Quintana; en Sevilla y en 1809, “*El Espectador Sevillano*”, de don Alberto Lista.

EL “SEMANARIO PATRIOTICO”, DE QUINTANA

Fue el “*Semanario Patriótico*” el periódico que, a pesar del probado patriotismo de la mayor parte de quienes lo escribieron, más habría de contribuir a la introducción y difusión en España de las ideas disolventes de la Revolución francesa. Como su precedente riguroso, incluso en lo político, debe considerarse la “Obra periódica” titulada “*Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*”, fundada y dirigida por Quintana en Madrid, donde apareció regularmente en los años comprendidos entre el 1803 y el 1805. Las “*Variedades*” fueron una revista literaria a la moda de las publicaciones francesas similares. Para fundarla, don Manuel José Quintana, que, tras la reciente publicación de su poema didáctico “Las reglas del drama”, gozaba de una cierta notoriedad, reunió en su torno a un grupo de jóvenes, liberales como él, entre los que destacaban los poetas don Juan Nicasio Gallego, don Isidoro Antillón y don Juan Alvarez Guerra, a los que se sumaron otros dos importantes literatos: don Leandro Fernández de Moratín, ya afirmada su fama con la edición de “La derrota de los pedantes” y con el estreno de “El Viejo y la Niña” y “La Comedia nueva”, y el naturalista don Juan Antonio Melón, que a la sazón dirigía el “*Semanario de Agricultura y Artes, dirigido a los Párrocos*”, creado por él en 1797 con el propósito de difundir entre los campesinos, a través de los párrocos, los conocimientos agrícolas de entonces.

En cuanto al “*Semanario Patriótico*”, propiamente nació en la tertulia literaria que, como oposición al Neoclasicismo encabezado por don

Leandro Fernández de Moratín, con el que había ya roto Quintana, congregaba en el domicilio madrileño de éste a unos cuantos escritores imbuidos de un renovador modernismo a la francesa: figuraban entre ellos don Nicasio Alvarez de Cienfuegos, don Juan Nicasio Gallego, don Eugenio de Tapia, don Isidoro Antillón, don Juan Bautista Arriaza y don Antonio Capmany, así como los sevillanos don Manuel María de Arjona y don José María Blanco-White. Pese a las restricciones oficiales, mucho más formalistas que eficaces, llegaban con frecuencia a esa tertulia periódicos franceses, que eran leídos y comentados con fruición y cuyas doctrinas fueron progresivamente asimiladas por los tertulianos, en los que fecundaron propósitos de reformas políticas audaces. Según sostiene don Manuel Gómez Imaz, en la tertulia se vino a abominar *"de todo lo antiguo, tanto de nuestra cultura literaria como de nuestra política y aun de nuestras glorias patrias"*. Y en un escrito polémico que, titulado "Manifiesto en respuesta a la contestación de don Manuel José Quintana", se publicó en Cádiz a comienzos de agosto de 1811, afirmaría don Antonio Capmany con referencia a esta tertulia y a sus tertulianos:

"También la frecuenté yo, y una noche conté hasta nueve poetas que se quitaban las palabras de la boca. Allí vi un sacerdote que renegaba de su madre porque le había aconsejado aquella carrera; allí vi dos clérigos otra noche, que el uno, paseándose con ademanes cómico-trágicos, hacía la apología del suicidio, y el otro, versado en los autores clásicos griegos y latinos, hacía el elogio de la sodomía, repantigado en un sillón. Allí vi al autor del poema "El incordio", y a otro eclesiástico que escribió una comedia con el título de "Laberinto de las monjas" abusando del confesionario y de su cargo apostólico de visitador de Monjas en Córdoba. Allí vi cuerdos y locos, buenos y malos; pero debo añadir que el señor Quintana nunca aprobó cosas irracionales ni con sus palabras ni con su semblante."

El jueves 1 de septiembre de 1808, apenas evacuado Madrid la primera vez por los franceses, Quintana publicó el primer número del "Semanario Patriótico", en cuyo artículo de presentación anunciaba el propósito de ocuparse preferentemente

"...de las reformas que se intenten establecer en nuestro gobierno interior, con aquel respeto que se debe a la autoridad, pero también con aquella franqueza decorosa que corresponde a nuestra situación y a la verdad del público". Y afirmaba después: *"Tenemos por principio que los papeles periódicos bien dirigidos deben ser antorchas para alumbrar a los pasajeros, no tizones para encender el desorden ni la discordia, ni tampoco incensarios viles destinados a engañar a los pueblos y a infatuar a los ídolos de la fortuna."*

Sin embargo, habría de ser el “*Semanario Patriótico*” quien abriese la primera brecha para que penetrasen en España la discordia y las luchas intestinas.

Tres etapas conoció, al compás de los azarosos tiempos en que vio la luz: la madrileña, la sevillana y la gaditana. En Madrid publicó catorce números, el último de los cuales el 1 de diciembre de 1808, ya a punto de instalarse los franceses en la capital por segunda vez, y fueron sus principales redactores, además de Quintana, don Isidoro Antillón, don Juan Alvarez Guerra, don Eugenio de Tapia y don José María Blanco-White. Pero, dueños los franceses de Madrid, fue trasladado el periódico a Sevilla, sede de la Junta Central, donde publicó dieciocho números —es decir, hasta el 32— entre el 4 de mayo y el 31 de agosto de 1809.

Había sido nombrado Quintana Oficial 1.º de las Oficinas de la Junta Central, y dejó el “*Semanario*” en las manos de Blanco y Antillón, a los que se incorporó, aunque por poco tiempo, el venenoso don Bartolomé José Gallardo. Extremó en esta época el periódico su actitud demagógicamente “reformadora”, lo que se hallaba en pugna con la opinión sevillana, enemiga de las peligrosas novedades postuladas por aquél. El hecho es que, advertidos —al parecer— los redactores por los miembros de la Junta Central para que “*se fuese con más tiento en aquellas materias*”, en su número 32 —el del 31 de agosto de 1809— publicó el “*Semanario*” un “Aviso al público” en el que decía:

“Cuando empezamos este trimestre ya preveíamos que el “Semanario” podía encontrar obstáculos insuperables en su continuación, y aun tuvimos entonces que arrostrar algunos para no abandonarlos desde luego. Las circunstancias se han ido después complicando de modo que nos vemos en la dura necesidad de anunciar al público que tenemos que suspender nuestros trabajos.”

La verdadera causa de esa suspensión no eran los “obstáculos insuperables”, sino la progresiva hostilidad de los lectores. Pero Blanco-White, tan resentido como ensoberbecido, abandonó España para fijar su residencia en Londres.

Quince meses duró la nueva interrupción del “*Semanario*”: hasta que, ocupada Sevilla por las tropas napoleónicas y refugiada en Cádiz la Junta Central, de la que Quintana había sido nombrado Secretario, volvió a reaparecer en esta última ciudad, el 22 de noviembre de 1810, al amparo de la recién promulgada Ley de Libertad de la Imprenta. La reaparición fue anunciada en un “Prospecto”, que comenzaba así:

“El “Semanario Patriótico” vuelve a aparecer en Cádiz, bajo la salvaguardia de la Ley que acaba de declarar la libertad de imprenta. Juraron sus autores, al suspenderlo en Sevilla, no volver a la obra mientras no tuvieren segura la independencia

”de sus pensamientos. Ya está asegurada, y el “Semanario” sigue.”

Era propósito de Quintana que su periódico se publicase sólo hasta que la Constitución, en gestación entonces, fuese definitivamente promulgada. Por ello, en su tapa gaditana, el *“Semanario Patriótico”* sacó setenta números: hasta el 102, aparecido precisamente el día 19 de marzo de 1812, el mismo de la promulgación. En ese número advertía:

“Llegada la época que tanto deseaban los buenos españoles, y promulgada solemnemente la Constitución, el “Semanario”, emprendido principalmente para promover y acelerar esta grande obra, debe cesar en su carrera y terminar sus esfuerzos en el mismo día en que expira el régimen arbitrario.”

“EL ESPAÑOL” ANTIESPAÑOL DE WHITE

La Escuela literario-política de don Manuel José Quintana constituyó un ejemplo de la propensión antiespañola de su liberalismo exacerbado, aunque no fuese más que por prestar aliento a estos dos prototipos de una extranjerizante aberración: el “anglófilo” don José María Blanco-White y el “afrancesado” don Alberto Lista.

Blanco-White, sevillano, hijo de irlandés y española, se ordenó sacerdote —figuraba entre los que tan descarnadamente retrató don Antonio Capmany en el párrafo más arriba transcrito— y era un gran humanista y un brillante escritor. Llevado de su liberalismo intransigente, se expatrió a Londres, donde abrazó el anglicanismo, contrajo matrimonio y fundó contra España un periódico al que sarcásticamente puso el título de *“El Español”*. Escrito en un elegante e irreprochable castellano, *“El Español”* apareció el día 30 de cada mes durante los casi cuatro años transcurridos entre el 30 de abril de 1810 y el 30 de diciembre de 1813. Anunció en su “Prospecto” que se proponía difundir *“en la opinión pública las máximas que hacen aborrecible todo género de tiranía”*, y cultivó los conceptos del liberalismo inglés para contraponerlos a los de la tradición de España, hasta el punto de llevar a cabo una campaña intensa a favor de la emancipación de las colonias españolas en América. Acerca de *“El Español”*, ha afirmado en sus “Heterodoxos” don Marcelino Menéndez Pelayo:

“Empresa más abominable y antipatriótica no podía darse, en medio de la Guerra de la Independencia. En los primeros números pareció limitarse a recomendar la alianza inglesa y las doctrinas constitucionales; luego atizó el fuego entre el Duque de Alburquerque y la Regencia, y maltrató horriblemente a la Junta Central, como queriendo vengarse del silencio que le había impuesto en Sevilla cuando redactaba el “Semanario Patriótico”. Y, finalmente, desde el número tercero, co-

"menzó a defender sin rebozo la causa de los insurrectos americanos contra la Metrópoli. De Caracas y Buenos Aires empezaron a llover suscripciones y dinero; el Gobierno inglés subvencionó, bajo capa, al apóstata canónigo..."

Blanco-White hizo un definitivo alarde de su descatalogización y de su desespañolización en un nuevo periódico, éste trimestral y destinado a los americanos: "*Variedades o Mensajero de Londres*", que se imprimió en la capital británica del 1 de enero de 1823 al 1 de octubre de 1825. De él ha escrito Menéndez Pelayo:

"Allí es donde Blanco se declaró clérigo inmoral y enemigo fervoroso del Cristianismo; allí donde afirmó que España es incurable, y que se avergonzaba de escribir en castellano porque nuestra lengua había llevado consigo la superstición y esclavitud religiosa dondequiera que había ido; allí, por último, llamó agradable noticia a la de la batalla de Ayacucho."

No perteneció el gramático y poeta don Alberto Lista, a la tertulia madrileña de Quintana, pero sí a su Escuela: dentro de ella, y lo mismo que llevó a cabo Quintana con el "*Semanario Patriótico*", Lista fundó "*El Espectador Sevillano*" para difundir las ideas liberales y constitucionales. Apareció en Sevilla "*El Espectador*" el 2 de octubre de 1809 y dejó de publicarse —después de haber lanzado 119 números— el 29 de enero de 1810, ya en las vísperas de entrar en la ciudad las divisiones del Mariscal Soult. Escritor exquisito, diestro en el manejo del matiz, poseedor de un estilo claro y convincente, don Alberto Lista hizo un periódico de tintes moderados y de mucha eficacia, porque con sus artículos, razonadores y prudentes, no fueron pocos los que se convirtieron a las nuevas ideas. Parece, incluso, que recibió estímulos y ayudas oficiales, porque, radicada en Sevilla por aquellos días la Junta Central, que deseaba preparar el ambiente para la labor de las futuras Cortes, erigió a "*El Espectador*" en su órgano.

No correspondió Lista, sin embargo, a la confianza depositada en él. Apenas adueñados de Sevilla los franceses, y en un cambio que nadie pudo sospechar con anterioridad, Lista se puso a su entero servicio y aceptó la Dirección de la "*Gazeta de Sevilla*", órgano de la autoridad intrusa con el que reemplazó a "*El Espectador*" y en el que, asevera Gómez Imaz,

"...se estamparon los mayores improprios contra España y los más insultantes e injustos calificativos contra los buenos patriotas que derramaban su sangre por defenderla contra el usurpador."

LA LIBERTAD DE LA IMPRENTA EN CADIZ

El 24 de septiembre de 1810 inauguraron sus sesiones las Cortes. No era Cádiz, ciertamente, el lugar más adecuado para el establecimiento de una institución política tan propensa, como ésta, a la exacerbación

de todas las pasiones: abierto, durante la alianza con Napoleón, a las flotas de guerra francesas, había sufrido Cádiz el contagio revolucionario; por su proximidad a Gibraltar, recibía el influjo directo de la Masonería británica, más acentuado ahora merced a la comunidad de armas entre los dos Ejércitos. Ya por entonces, la Masonería tenía en Cádiz su feudo, con numerosas y bien organizadas logias que agrupaban a militares, marinos y civiles. La guerra, de otra parte, fue congregando en aquel lugar seguro a los “emboscados” que rehuían la lucha, a los “americanos” que venían trabajando por la emancipación de las colonias y a los elementos más ambiciosos, díscolos y exaltados de las Juntas Provinciales, mientras que el verdadero pueblo se limitaba a combatir contra los invasores. Antes de ser disuelta, la Junta Central había convocado unilateralmente las Cortes para el 1 de marzo de 1810; resistióse el Consejo de Regencia a cumplir tal acuerdo, y las turbas, excitadas por las logias, y por los componentes de la antigua Junta, se lanzaron al motín, y el Consejo, intimidado, hubo de proceder a la convocatoria. Con razón dice don Juan Rico y Amat en su “Historia Política y Parlamentaria de España”:

“De esta medida, otorgada por el miedo y arrancada por la violencia revolucionaria, traen su origen los males que desde entonces acá ha experimentado la nación. Ella fue causa de las primeras Cortes de Cádiz, que sembraron el odio entre los partidos políticos, obligando con su conducta a Fernando VII a que, al regreso de su cautividad, siguiese una senda de violencias y venganzas que a buen seguro no hubiera seguido sin las Cortes del año 10.”

Apenas abiertas esas Cortes, calcadas en el modelo de la Asamblea Constituyente francesa, y por el diputado asturiano don Agustín de Argüelles, cuya facundia arrebatada y conceptuosa le valió pronto el sobrenombre de “Divino”, fue presentado —el 8 de octubre— el proyecto de Ley sobre la Libertad de Imprenta. Tampoco este proyecto desmentía su ascendencia francesa, que el propio Argüelles no dudó en proclamar: lo que, para él, había ocurrido en Francia era que los impulsos de la Revolución fueron desnaturalizados y desvirtuados por Napoleón Bonaparte. Por el influjo de la Libertad de Imprenta, declaraba en su primer discurso:

“...vimos caer de las manos de la nación francesa las cadenas que la habían tenido esclavizada. Una facción sanguinaria vino a inutilizar tan grande medida, y la nación francesa, o más bien su Gobierno, empezó a obrar en oposición a los principios que proclamaba. El despotismo fue el fruto que recogió.”

La primera consecuencia de la presentación del proyecto y de su discusión fue la de dividir a las Cortes en dos bloques, insinuándose ya la fragmentación en dos Partidos irreconciliables: los llamados “libe-

ral" y "servil", denominación insultante ésta que lanzó don Eugenio de Tapia en unos versos publicados en el "*Semanario Patriótico*". Eran los diputados "antirreformistas" mucho más numerosos que los "reformadores", pero acabaron sucumbiendo por tres circunstancias: la desbordada acometividad de los "liberales", entre los que figuraban oradores de la categoría de Argüelles, Muñoz Torrero, Nicasio Gallego, el Conde de Toreno, Luján y Calatrava; la presencia compacta de los "americanos", ya lanzados al secesionismo y dispuestos, por lo tanto, a votar todo cuanto pudiera debilitar a la Metrópoli, y, sobre todo, la actitud tumultuaria y agresiva de las turbas callejeras, fácilmente enardecidas por los agentes de la subversión, y del público de las "galerías", que, acaudillado por el popular "Cojo de Málaga", estimulaba a los unos con sus aplausos, intimidaba a los otros con sus imprecaciones y ejercía sobre los legisladores una coacción constante. En sus "Recuerdos de un anciano", un testigo tan excepcional como don Antonio Alcalá Galiano afirma a este respecto:

"Los discursos de los diputados sobre puntos constitucionales eran oídos no meramente con atención, sino con ansia viva, comentándose luego y aun, con frecuencia, en la hora de ser pronunciados; clase esta última de comentario, si no ilegal en sí, ilegalmente ejercida, pues se expresaba con aplauso a los oradores gratos al público y con vituperios a los de opinión contraria. Argüelles, Mejía, Muñoz Torrero, Calatrava, Oliveros, Gallego, Golfín, con algunos más, eran oídos como oráculos; Inganzo, Gutiérrez de la Huerta, Borrull, Valiente, con otros pocos adictos a las mismas doctrinas, con extremos de injusticia."

Y en la segunda de sus famosas "Cartas críticas del Filósofo Rancio", y de manera mucho más concreta y expresiva, se manifiesta así el dominico Fray Francisco Alvarado:

"Desde que la España es católica (que ya hay algunos años), se creyó en España, lo mismo que en todo el mundo, que la libertad de hablar y de escribir cuanto se quiera, sin limitación alguna, era anticristiana, antisocial y antipolítica. Díjolo así en el Congreso el diputado don José Morales Gallego; y fue tal la conmoción del populacho espectador, que hasta parece que hubo de haber naranjas y tronchos de coles arrojados contra el que lo dijo, como si hubiese dicho una blasfemia. Si fue así, ya ve usted cuál es la libertad que ellos proclaman y con cuánta fidelidad siguen los pasos de sus maestros los diputados de la Asamblea francesa, que sacaron de los presidios y llevaron a la tribuna o a la barra gente pagada para que confirmasen con gritos y amenazas cuanto ellos querían y decían."

El 19 de octubre —a los once días de su presentación—, y por 68

votos contra 32, fue aprobada la Ley de Libertad de Imprenta, y promulgada el 10 de noviembre. Esa libertad era absoluta: según el Preámbulo, está basada en que *“la facultad individual de los ciudadanos de publicar sus pensamientos e ideas políticas no es sólo un freno de la arbitrariedad de los que gobiernan, sino también un medio de ilustrar a la nación en general y el único camino para llegar al conocimiento de la verdadera opinión pública”*. Como consecuencia, se dispone:

“Artículo 1.º—Todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condición y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anteriores a la publicación...” “Art. 2.º—Por tanto, quedan abolidos todos los actuales Juzgados de imprentas y la censura de las obras políticas precedente a su impresión.”

La Ley contiene solamente tres limitaciones. Por el artículo 6.^b, *“todos los escritos sobre materias de Religión quedan sujetos a la previa censura de los Ordinarios eclesiásticos, según lo establecido en el Concilio de Trento”*; materias tales sobre las que se hace muy difícil admitir que pudieran legislar las Cortes. Con arreglo al artículo 9.^b, *“los autores o editores que, abusando de la libertad de la imprenta, contraviniesen a lo dispuesto, no sólo sufrirán la pena señalada por las leyes según la gravedad del delito, sino que éste y el castigo se publicarán con sus nombres en la Gaceta del Gobierno”*; pero, sobre que esta publicación constituía en la práctica un estímulo para la comisión de estos delitos, la Ley no determina ninguna otra clase de penalidad. Según el artículo 13, y *“para asegurar la libertad de la imprenta y contener al mismo tiempo su abuso, las Cortes nombrarán una Junta Suprema de Censura”*, integrada por nueve individuos, y sendas Juntas provinciales, de cinco, encargadas de *“examinar las obras que se hayan denunciado al Poder Ejecutivo o Justicias respectivas”*.

A partir de esta Ley, el principio de la libertad de imprenta quedó incorporado al Decreto Constitucional español. La Constitución de Cádiz, del 19 de marzo de 1812, lo sancionó plenamente: entre las facultades de las Cortes incluía, en su artículo 131, la de *“proteger la libertad política de la imprenta”*, y en su artículo 371 proclamaba:

“Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes.”

Por cierto que, paradójicamente, y contradiciéndose a sí mismas, cuarenta días después —el 29 de abril— las Cortes publicaron un Decreto —el 157— por el que prohibían *“reimprimir la Constitución política de la Monarquía sin licencia del Gobierno”*.

BIBLIOGRAFIA

ALCALÁ GALIANO, ANTONIO: "Recuerdos de un Anciano". Biblioteca Clásica; Madrid, 1878.

GÓMEZ IMAZ, MANUEL: "Los Periódicos durante la Guerra de la Independencia 1808-1814)". Madrid, 1910.

RICO Y AMAT, JUAN: "Historia Política y Parlamentaria de España". Tres tomos. Madrid, 1860-61.

VÉLEZ, FRAY RAFAEL DE: "Apología del Trono y del Altar, o Historia de las re-

formas hechas en España en tiempo de las llamadas Cortes, e impugnación de algunas doctrinas publicadas en la Constitución, diarios y otros escritos contra la Religión y el Estado". Dos tomos. Imprenta de Repullés; Madrid, 1825.

JAÉN JAÉN, JOSÉ M.: "Semanario Patriótico". Escuela de Periodismo de la Iglesia.

JURDAO ARRONES, FRANCISCO: "Biografía del Semanario Patriótico". Escuela de Periodismo de la Iglesia.

TEXTOS VIEJOS Y NUEVOS

SI en los atrios o zaguanes de una Redacción, o si en las antecámaras de este «capataz» del oficio o de aquel «platiquilla fagote», observan ustedes algún individuo despabilado, inmóvil, zanguirrápido, ágil, entrante, saliente, comunicativo, familiar, hablando a la oreja o dando y tomando noticias; o por los cafés, plazas, pasajes, esquinas y cantones ven vuestras mercedes a un hombre avizorador, atento y observador, que acude al grito que da cualquier verdulera, que pregunta e interroga a todo el mundo, que toma nota de lo que pasa en la Puerta del Sol, Plazuela de Santa Ana, Atocha y demás sitios de bulla y algazara; que inquiere quién viene, quién va, cuyo es el entierro que traspone la calle o quién se casó en la noche anterior, pueden ustedes estar seguros que han hecho conocimiento con la casta de los «Anda-Ríos». Estos seres utilísimos son los que desempeñan la parte más instructiva y divertida del periódico. Hay «Platiquilla» de título que pasa seis semanas sin lograr una sola vez la dicha de fijar la atención de sus leyentes; no hay «Anda-Ríos» que no esté seguro de hacer cotidianamente las delicias de sus lectoras y de entretener por lo menos diez minutos al suscriptor más desabrido y menos contentadizo. Su apelativo lo toman, sin duda, de cierto pájaro que anda por cañadas, valles y quebrados inquiriendo, yendo y viniendo, revolando de una parte a otra y pitando por todas, como relatando lo que ha visto y entendido. Este ave es el «Anda-Ríos», que puede considerarse como el paradislero del reino aéreo y volátil, y que es, al propio tiempo, el patrono del gremio más alegre y regocijado de los periodistas.»—(Artículo que, con el título de «Cosumbres de los Periodistas, del Periodismo y de la confección de un periódico», se publicó, en 1847, en la Revista mensual madrileña «El Siglo Pintoresco», dirigida entonces por don Angel Fernández de los Ríos.)

LUCHA COMUN DE PUEBLO Y GOBIERNO EN EL TRABAJO

Solidaridad de la URSS y de China



Primeramente, el Comandante se hizo al lado de todos los obreros de la empresa agrícola. Con sus palabras, Fidel inspiró a todos para seguir en apoyo de la desamortización.

ESPECIAL

...yo vi a FIDEL

arriesgar su vida

en la
crecida
del
CAUTO...

Vea el reportaje de nuestro enviado Guillermo Rojas Peña, en la página 2.

REVOLUCIÓN

ANO VIII Edición: Fortigu de la Osa 5. Edición
No. 3387 La Habana, Viernes, 11 de Octubre de 1960

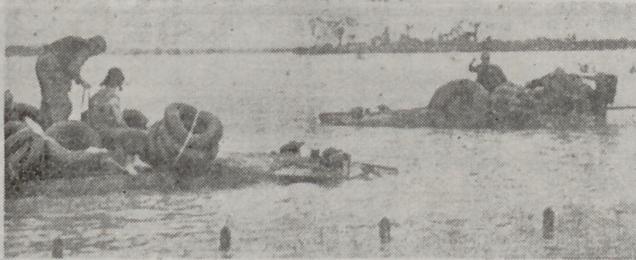


En el momento donde ya Fidel se ha adelantado en la creación del Cauto, desde allí corren los barcos destruyéndolo a los que quedaban en la zona. (Foto: Rojas)

Cuantiosos los daños al ganado y las siembras

Informan que los becerros del caño se hallan bien. Exploran formas de evitar ayotes a damnificados.

(Ver página 2)



«¿Cabeza tiene los sembrados?... ¡No, porque más, que la corriente es muy fuerte», advierte Fidel a los acompañados.



«¿Llevan muchos, verdad?... ¡Sí!» dice Fidel mientras se prepara los bichitos para saltarles en las turbulencias aguas del Cauto desbordado.



Momentos antes de iniciar la labor de excavación, Fidel habla largamente y rigurosamente con los Comandantes Wilson Uribe y Lidrey Nóbrega, el capitán Fernández y Víctor González.

Primera página de un número de "Revolución".

LOS TREINTA DIARIOS DE CUBA, REDUCIDOS A SIETE

En Cuba no sólo no hay libertad de Prensa, sino que prácticamente no existe la Prensa. De treinta periódicos que se editaban hasta el primero de enero de 1959 apenas circulan hoy siete. Centenares de periodistas colegiados se han visto obligados a huir del país, en tanto que otros muchos se hallan en las cárceles y no pocos han caído ante el fatídico "paredón". Los titulados "periódicos", en la Cuba de hoy, no son otra cosa que simples panfletos de propaganda comunista, estrictamente centralizados bajo una sola y única dirección: la del Comité Central del Partido Comunista.

Agresión a la Prensa.

La "operación" contra la Prensa cubana se inició a principios de 1959, con el pretexto de la incautación de los diarios afines al régimen de Batista, y terminó año y medio después, con la ocupación de todos los diarios independientes. Poco más de un año

Fidel Castro ha impuesto la «información única», el «periódico único» y la «doctrina única»

Los que sobreviven han visto disminuídas considerablemente sus tiradas

Por MARIO BARRERA DIAZ
Decano del Colegio Nacional de Periodistas de Cuba en el exilio

necesitó el barbudo dictador para acabar con la Prensa nacional y desprestigiar la profesión del Periodismo. La misma técnica se utilizó durante el mismo período de tiempo contra todas las Empresas de radio y televisión que operaban en el país y las cuales, sin excepción, pasaron bajo el control del Gobierno comunista.

En total, el régimen de Castro se adueñó de treinta periódicos diarios, diecisiete semanarios, cinco plantas de Televisión, ciento cincuenta emisoras de Radio y siete noticieros cinematográficos.

Todo este formidable aparato de información y publicidad representa, aproximadamente, un promedio diario de un millón y medio de lectores y unos tres millones de oyentes, a quienes impuso Castro el principio marxista de "la información única", "el periódico único" y "la doctrina única".

Diez mil desplazados.

En las organizaciones periodísticas cubanas, que llegaron a ser de las más perfectas de Hispano-América, trabajaban no menos de tres mil periodistas profesionales, sin contar un número cinco veces mayor de técnicos, empleados y obreros, que formaban el complicado aparato de los instrumentos de Prensa, Radio y Televisión. En total, podemos calcular en no menos de diez mil el número de personas que dependían de las Empresas periodísticas cubanas.

Veamos, una vez concluida la liquidación del último vestigio de Prensa independiente, cuál es la situación real del diarismo cubano.

Sólo cuatro diarios.

De los treinta diarios—entre los cuales había once grandes periódicos de circulación en las seis provincias, y que eran: “*Diario de la Marina*”, “*Información*”, “*El Mundo*”, “*Prensa Libre*”, “*Avance*”, “*Diario Nacional*”, “*Alerta*”, “*Pueblo*”, “*El País*”, “*Excelsior*”, “*El Crisol*” y “*Mañana*”—sólo se mantuvieron dos: “*Prensa Libre*” y “*El Mundo*”, los que, luego de ser despojados a sus legítimos dueños, fueron sostenidos con el mismo nombre, por el escrúpulo que existía en los primeros meses del triunfo fidelista. No obstante, hace un año “*Prensa Libre*” dejó de circular.

Los talleres del “*Diario de la Marina*”, “*Informaciones*”, “*El País-Excelsior*”, “*Mañana*”, “*Ataja*”, “*Avance*” y “*Diario Nacional*” fueron cerrados definitivamente. Parte de la maquinaria fue trasladada a distintas dependencias de la llamada “*Imprenta Nacional*” para la edición de libros marxistas, mientras los equipos más modernos, que procedían de los Estados Unidos, han sido enviados a la Unión Soviética y a la China Roja.

De once periódicos de circulación nacional, de los treinta que existían en 1959, sólo circulan en la actualidad “*Revolución*”, “*El Mundo*” y “*Hoy*”. Los diecisiete semanarios han sido reducidos a cuatro: “*Bohemia*”, “*Variedades*”, “*Verde Olivo*” e “*INRA*”.

De ciento cincuenta emisoras de Radio, el régimen comunista sólo opera siete, en virtud de la llamada planificación socialista. De cinco plantas de

NOTICIAS DE

HOY

UN DIARIO AL SERVICIO DEL PUEBLO

AÑO XXIV — No. 173	CIERRE: 1:00	TERCERA EPO
LA HABANA, SABADO 14 DE JULIO DE 1962.		PRECIO: 5 CT

Televisión existentes en 1959, incluyendo una en color, sólo se mantienen dos, de deplorable calidad técnica y artística, habiendo sido embarcadas para Moscú la planta de TV, a color. Y de siete noticieros cinematográficos, apenas si existe uno, el oficial del ICAIC.

Repulsa del pueblo.

Para que se tenga una clara idea del grado de repulsa de la ciudadanía al proceso de comunización del Periodismo, vamos a ofrecer algunas cifras de la circulación de los diarios actuales, comparándolas con las anteriores al advenimiento al Poder del “fidelismo”.

La revista “*Bohemia*”, que alcanzó una circulación semanal de 400.000 ejemplares, hoy convertida en “*Bohemia Esclava*”, apenas llega a los 75.000. El diario “*Prensa Libre*”, cuya tirada era de 150.000 ejemplares diarios hasta el mismo momento de su confiscación, después—bajo el usufructo comunista y hasta su cierre definitivo—no alcanzó nunca los veinte mil ejemplares. El mismo periódico “*Revolución*”, órgano oficial del Movimiento 26 de Julio, que marcó el “record” de circulación a mediados de 1959—180.000 ejemplares en un día—, no sobrepasa hoy los 40.000, pese a no existir competencia y a la dura presión para su compra o suscripción.

Pero el caso más elocuente es el del diario “*Hoy*”, órgano oficial del Partido Comunista, que desapareciera de la circulación años antes de 1959. Al triunfar el “fidelismo”, reapareció en primero de enero de 1959. No habían legado todavía a La Habana los barbudos del Ejército rebelde y ya los comunistas habían ocupado cinco im-

Hablará hoy Guevara en la Plenaria Azucarera

"Debemos recoger todo el algodón en este mes"



☆☆

EL MUNDO

Precio: cinco centavos

SEDE Y OFICINA CENTRAL
CALLE 101, NO. 101, LA HABANA

La Habana, sábado 9 de febrero de 1963

DIR. EN JEFE
CARLOS FRANQUI

Vol. 61. - N.º 20.571

"La palabra no es para encubrir la verdad, sino para decir la".

Le Monde

prentas de la capital para editar en ellas sus periódicos y propaganda.

La circulación promedio de "Hoy" nunca llegó a veinte mil ejemplares diarios. Actualmente, y desde que Castro se proclamó públicamente marxista-leninista, habiendo ocupado el Partido Comunista las posiciones claves del Poder, el diario de más pobre circulación en la historia de Cuba ha pasado a ser el único periódico capaz de tirar más de 70.000 ejemplares. ¿Secreto de tan rápido progreso de "Hoy"? La imposición de suscripciones obligatorias a todos los afiliados de los sindicatos, cooperativas y centros de trabajo. El diario "Hoy", como el "Pravda" en Moscú, ha pasado a ser el órgano oficial del castro-comunismo, quedando relegado "Revolución" a un triste papel de secundón, y subalterno a la vez, del poderoso órgano de expresión del comunismo cubano.

La Prensa roja.

Sobre los conceptos de la libertad de Prensa, Castro ha sido realmente sincero y descarnado. Cuando Jean Paul Sartre visitara Cuba, a fines de 1959, aún faltaban algunos diarios por clausurar. Y Castro dijo claramente al filósofo del existencialismo: "Los que están contra la Revolución no tienen derecho a hablar". Pero veamos a lo que llama Castro "Prensa revolucionaria".

Aunque el régimen hace circular tres o cuatro periódicos diarios de precaria difusión, el vocero oficial es, por supuesto, el mismo del Partido Comunista. Durante estos cuatro años transcurridos el diario "Hoy" ha tenido tres directores: Aníbal Escalante—"purgado"—, Carlos Rafael Rodríguez, relevado de la dirección al asumir la presidencia del I. N. R. A., y el actual

director, Blas Roca (Francisco Calderío), Secretario general del Partido Comunista.

En realidad, Blas Roca fue siempre el verdadero director de "Hoy", ya que la orientación política de dicho diario fue trazada invariablemente por el Comité Central del Partido, dirigido por Roca. Incluso los editoriales que aparecen con el seudónimo de "Francisco" han sido siempre obra de Blas Roca, evocando su verdadero nombre de Francisco Calderío.

Pero no fue hasta noviembre de 1961 cuando Blas Roca comenzó a impartir órdenes directas al que hasta entonces venía figurando como "zar de la prensa", el oscuro y resentido Carlos Franqui. Mientras los comunistas no ocuparon el Poder, con el consentimiento de Fidel Castro, Franqui se movía con independencia en la dirección de "Revolución" y controlaba directamente toda una serie de subórganos periodísticos, tales como "La Calle", "El Mundo", "Prensa Libre" y "Bohemia", todos los cuales, sin apenas circulación, dependían exclusivamente de la ayuda económica que les entregaba Franqui con cargo a créditos libremente puestos por Fidel Castro a disposición de "Revolución".

En noviembre de 1961 Carlos Franqui fue enviado a Moscú "en viaje turístico", oportunidad que aprovecharon los comunistas para colocar bajo la dirección de su Comité Central, es decir, de Blas Roca, al diario "Revolución" y a todos los subórganos pseudo-periodísticos mantenidos por el castrismo.

Blas Roca, dictador absoluto de la Prensa.

La mecánica editorial de los diarios de Cuba responde al más perfecto burocratismo. Todas las noches Blas Roca

imparte órdenes a los directores de los dos matutinos, Carlos Franqui y Luis Gómez Wanguemert, a través de su Delegado de Prensa, Raúl Valdés Vivó. El Secretario general del Partido dicta hasta los titulares de cada uno de los periódicos y valora la noticia del día.

Las órdenes de Roca deben ser cumplidas al pie de la letra y, a la vez, los amanuenses mayores, Franqui y Gómez Wanguemert, las circulan entre los voceros de segunda o tercera categoría, tales como Mario Kuchilán, Enrique de la Osa, Antonio Núñez Pascual y otros.

Esta monótona rutina se repite noche tras noche. Los propios directores de periódicos al servicio de Castro no tienen libertad de iniciativa ni para los elogios. Alabanzas al régimen e improperios contra sus enemigos vienen ya dictados por la Dirección del Partido.



Agencia de prensa, revistas y diarios.

Desde los primeros días de 1959 Castro se preocupó por atender la recomendación de Ernesto Guevara de tener una Agencia internacional de noticias propias. Es así como surgió la famosa "Prensa Latina", que en principio fue entregada a un íntimo amigo del "Che", el argentino Masetti. Tras gastarse millones de dólares en la organización y montaje de "Prensa Latina", y en virtud de los fabulosos presupuestos que requería su mantenimiento, el "Che" sugirió un acuerdo con la Agencia de noticias soviética "Tass". Y es así cómo, desde enero de 1960, "Prensa Latina" es dirigida por un viejo comunista español, apellidado Revuelta, y ahora funciona como una sucursal en Hispanoamérica de "Tass", absorbiendo los rusos las tres cuartas partes de los gastos de mantenimiento.

Otra agencia informativa radica en Cuba: es la de la China comunista, "Sin-Jua" o "China Nueva". Los chinos instalaron una poderosísima planta de onda corta, que transmite directamente desde el mismo corazón de La Habana todas las noticias de América a su Central de Pekín.

Las revistas han quedado limitadas a "Bohemia", cuya circulación ha descendido en un ochenta por ciento; "Verde Olivo", órgano oficial de las milicias y del Ejército rebelde, de suscripción obligatoria; el magazín "Mella", de la juventud comunista, y la revista agraria "INRA", editada lujosamente en los talleres robados a "Selecciones del Reader's Digest". También se edita alguna otra publicación teorizante marxista, como "Fundamento" y "Problemas de la Paz y el Socialismo".

Los noticieros radiados, que tenían un promedio de oyentes de tres millones diarios, fueron suprimidos, para dejar solamente un noticiero: el titulado "Venceremos", bajo la dirección de Raúl Valdés Vivó, el amanuense periodístico de Blas Roca. Al cabo de un año de transmisión en cadena con todas las emisoras incautadas este noticiero fue igualmente suprimido por considerarlo innecesario. En realidad, porque nadie lo escuchaba.

Actualmente funcionan los noticie-

dos oficiales de C. M. Q. (radio y TV.) y de "Radio Progreso", que se limitan a repetir informaciones y editoriales del diario "Hoy". También existe la poderosa planta de onda corta "Radio Habana-Cuba", el principal vehículo de penetración castro-comunista en la América hispana.

"Radio Habana-Cuba".

Bajo la dirección personal de César Escalante y Marcos Behemaras, "Radio Habana-Cuba" ha representado una inversión de más de dos millones de dólares. Se trata de una planta de potencia superior a "La Voz de los Estados Unidos", emisora oficial del Gobierno norteamericano. Transmite para los países de la América española en siete frecuencias distintas, pero perfectamente audibles, desde Patagonia hasta Alaska. Sus transmisiones,

en las que juega papel principal la reproducción de los discursos de Castro, que se repiten y repiten hasta el cansancio, comienzan a las cinco de la mañana y terminan a las dos de la madrugada.

Además de su habitual programación castro-comunista, "Radio Habana-Cuba" dispone de espacios para alentar la subversión roja en Santo Domingo, Haití, Jamaica, Venezuela, Colombia y Guatemala. Cuenta con programas en inglés, francés y portugués. Y el personal de redacción lo integran periodistas comunistas de distintas nacionalidades, abundando los españoles, rusos, checos, chinos, argentinos, colombianos, brasileños y muchos venezolanos.

Este es, pues, a grandes rasgos, el panorama periodístico e informativo de la Cuba de Castro.

TEXTOS VIEJOS Y NUEVOS

«**L**A Imprenta comenzó dando a luz la Biblia y ha descendido hasta el lenguaje de las verduleras; como la Música, la Poesía, la Pintura nacieron en los templos y han bajado hasta los burdeles y tabernas. Pero, de la propia suerte que los poetas ramplones no desacreditan a Homero, Virgilio y Tasso; que las sonatas de un mal instrumento nada quitan a los acentos de Rossini y de Mozart, y que los prodigios de Miguel Angel y de Rafael nada pierden de su mérito sublime por existir mamarrachos en las esquinas, tampoco debe caer en desprecio la Prensa porque algunos la hayan desacreditado por sus desmanes y excesos.»—(JAIME BALMES: Revista «La Sociedad», 1843.)

LOS DIARIOS NACIONALES INGLESES NO PODRAN SUBIR EL PRECIO

UN recurso presentado a la Cámara de los Lores por los propietarios de seis grandes diarios nacionales ingleses ha sido desestimado. Se trata de los editores del "Daily Telegraph", "Daily Mail", "Daily Sketch", "Daily Express", "Daily Herald" y "Daily Mirror", que en 1961 convinieron verbalmente entre sí elevar el precio de dichos periódicos, fijándolo en tres peniques el ejemplar en vez de los dos y medio a que se vendían hasta entonces. Contra este acuerdo se pronunció la Comisión de Prácticas Comerciales Restrictivas, y el Tribunal de Apelación a que recurrieron los editores de periódicos confirmó, por mayoría de votos, el fallo de la Comisión, contrario al encarecimiento de

Los propietarios de los seis grandes diarios trataban de elevar el precio de dos peniques y medio a tres

El fallo denegatorio de la Comisión de Prácticas Comerciales ha sido confirmado por la Cámara de los Lores

los diarios. Se ha estimado por los editores que ni la Comisión ni el Tribunal de Apelación tienen competencia para decidir si el encarecimiento de los periódicos es contrario al interés público, y de ahí su recurso ante la Cámara Alta, que ha ratificado los pronunciamientos anteriores desautorizando la elevación.

En el acuerdo alcanzado en 1961 los editores mencionados fijaron también uniformemente el tipo de interés que abonar a los respectivos accionistas.

Los propietarios, miembros todos ellos de la Asociación de Editores de Periódicos, consiguieron que ésta respaldase su recurso, que no ha prosperado al pronunciarse contra él los cinco lores encargados de emitir dictamen: Reid, Evershed, Hodson, Devlin y Pearce.

El primero de ellos reveló que el acuerdo oral sobre los precios de los periódicos comenzó a aplicarse en marzo de 1961; en agosto del mismo año, los propietarios de los seis diarios nacionales convinieron en dar por cancelado el compromiso contraído, no obstante lo cual, tres meses después, el Registro de Acuerdos Comerciales restrictivos presentó el caso ante el Tribunal de Prácticas Comerciales Restrictivas, que se declaró competente para entender en él y pronunciar su "no ha lugar a la subida por estimarse contraria al interés público".

El argumento de los recurrentes de que el Registro carecía de autoridad para actuar como lo hizo y el de que el Tribunal carecía de jurisdicción para intervenir, por cuanto que, al hacerlo, el convenio se hallaba cancelado, no ha sido aceptado por la Cámara al no existir en la Ley de Prácticas Comerciales Restrictivas de 1956 ninguna disposición que vede la intervención del Tribunal en los casos en que los acuerdos se declaren cancelados. La Comisión dictaminadora, al ratificar el fallo adverso primitivo, declara que la argumentación de los editores de periódicos es inadmisibles, pues de prosperar la tesis de que el acuerdo estaba caducado al ejercer su acción la Comisión competente, la propia Ley podría ser burlada con sólo concertar para plazos breves compromisos que se denunciarían intermitentemente, para ponerlos en vigor por periodos trimestrales—plazo que la legislación concede para el registro de los acuerdos de restricción—, con lo que la acción de la justicia quedaría seriamente entorpecida, cuando no imposibilitada.

DE TODO EL MUNDO

ALEMANIA

El Parlamento de la República Federal de Alemania ha rechazado un proyecto de ley, presentado por el Estado de Hesse, por el que se pretendía garantizar el derecho de los periodistas a no revelar sus fuentes de información; en él se incluía, además, una cláusula que

Medidas de restricción informativa

prohibiría expresamente a las autoridades incautarse de documentación y archivos de las Redacciones de los periódicos. El mismo Parlamento ha aprobado el proyecto, presentado conjuntamente por la Baja Sajonia y Hamburgo, por el que se restringe el derecho a no revelar las fuentes informativas en determinados casos. Contra esta resolución ha protestado el Consejo de Prensa alemán, reunido recientemente en Mainz, alegando que se trata de una "disposición restrictiva atentatoria contra la libertad de Prensa". El Consejo de Prensa alemán se declara sorprendido por el hecho de que, no sólo las esferas políticas, sino también la opinión pública, no apruebe "una total información, sin restricciones". El hecho de que el proyecto aprobado por la Cámara haya sido presentado por dos Estados de mayoría gubernamental socialista demuestra que no sólo las de régimen conservador son partidarias de cierto grado de restricción informativa.

El proyecto aprobado restringe el derecho a no revelar las fuentes de información cuando los originales periodísticos hayan sido obtenidos por medios penados por el Código. El derecho a la reserva no podrá ser invocado cuando se trate de asuntos que afecten a la seguridad del Estado, traición, ofensas a la moral pública, contra la

vida o la seguridad personal, robo o chantaje y contra la Ley sobre cuestiones nucleares. Tampoco se reconoce el derecho a no revelar las fuentes de información en los casos de publicaciones cuya circulación en el país supongan el delito de traición, en los libelos políticos y en los casos en que haya necesidad de rehabilitar a una persona difamada por algún libelo. Cuando se reconozca el derecho a no revelar las fuentes de información, la Policía no podrá incautarse de documentos, archivos o grabaciones magnetofónicas, y este material no podrá ser presentado como prueba a los Tribunales.

El Parlamento acordó que los casos en que haya de observarse el derecho al secreto profesional de los periodistas sean definidos por el Tribunal Supremo Federal.

* * *

En Raisting (Baviera) ha sido inaugurada la primera estación de Alemania occidental para las comunicaciones por medio de satélites artificiales. Se

Estación para comunicaciones espaciales

trata de una estación compuesta por una unidad móvil, de onda corta, adquirida en los Estados Unidos por la suma de cinco millones de marcos (setenta y cinco millones de pesetas), que posteriormente será reemplazada por otro equipo emisor de banda ancha. La antena, que transmitirá a través del "Telstar", tendrá una altura de treinta metros y estará coronada por una cúpula de material plástico de cuarenta y ocho metros de diámetro. La construcción de la estación fija y definitiva comenzará en la primavera de 1964 y su coste

será de cien millones de marcos (1.500 millones de pesetas).

FRANCIA

"La Nation", diario parisiense portavoz del Partido gubernamental, dejará de publicarse los sábados y domingos, según ha anunciado la Dirección del

La Prensa política, en crisis

periódico. La decisión ha sido adoptada —se explica— "en razón de las dificultades con que tropieza la Prensa política". Con anterioridad, "La Nation" redujo su tirada de ocho mil a cinco mil ejemplares diarios; de éstos, la devolución se cifra en el ochenta y cinco por ciento, siendo, por lo tanto, de mil quinientos el número de ejemplares que el órgano gaullista vende. Otro periódico gubernamental, "Notre République", mantiene su tirada de ocho mil ejemplares y una circulación de mil ochocientos, pues la devolución de éste alcanza el ochenta por ciento.

El primer Ministro francés, George Pompidou, se ha reunido con los directores de ambos periódicos a fin de tratar con ellos de la fusión de los mismos, convirtiéndolos en semanario, con lo que la U. N. R. D. economizaría una importante partida de millones, infructuosamente invertidos en el sostenimiento de los dos órganos del Partido gaullista.

* * *

El director del Centro de Estudios e Información de la Televisión francesa, Jean-Maurice Bugat, y el Comité de Redacción de los servicios informativos de la Televisión, han recibido diversas solicitudes de personalidades jurídicas y judiciales

El derecho de réplica en la T. V.

para que conjuntamente preparen un proyecto de Ley que autorice el derecho de réplica en la Televisión francesa.

Ya ha sido redactado un anteproyecto, cuyo texto será remitido para informe a los diferentes grupos políticos de la Asamblea nacional y del Senado, así como a las Asociaciones de telespectadores, antes de proceder a su redacción definitiva para someterlo a la aprobación del Gobierno.

INGLATERRA

Algunos dirigentes del Congreso de las Trade Unions han sugerido que los intereses de los Sindicatos británicos por sus acciones en el "Daily Herald"

La desaparición del "Herald"

podrían cifrarse en 250.000 libras esterlinas (cuarenta millones de pesetas). Las negociaciones con la "International Publishing Corporation", editora del órgano laborista, serán reanudadas en enero para tratar de liquidar la participación del capital sindical en el periódico. El cálculo para determinar la rentabilidad de las 49.000 acciones de una libra que poseen las Trade Unions en el "Herald" no se ha establecido sobre datos precisos, pues habida cuenta de que el periódico pierde 800.000 libras (ciento veintiocho millones de pesetas) anualmente, no se cree que las acciones tuviesen cotización caso de ponerse a la venta.

El Congreso de las Trade Unions ha aprobado en principio el proyecto de la Empresa editora de reemplazar al "Daily Herald" por otro periódico de su misma tendencia, por estimar que la futura publicación retendría a por lo menos una parte de los lectores del diario laborista próximo a desaparecer.

Se recuerda a este respecto que el "Daily Mail" pagó una libra por título a los accionistas del "News Chronicle" cuando aquél adquirió la propiedad de este periódico en 1960. Sobre esta base se ha estimado que una quinta parte de los ejemplares que edita el "Herald" (1.300.000) podría valorarse en las 250.000 libras que se piden por los Sindicatos. La única cifra men-

cionada hasta aquí por los editores ha sido la de 36.000 libras, mas no como valoración de las 49.000 acciones en poder de los Sindicatos, sino a título de compensación por pérdidas en la rentabilidad de sus inversiones. Las acciones sindicales deben devengar el seis por ciento de su valor nominal, rentando unas 3.000 libras anuales, que se destinan a las actividades educativas del Congreso sindical.

Se ha llegado a un compromiso, contra el parecer de algunos de los dirigentes sindicales, para que el "Daily Herald" continúe publicándose hasta después de las elecciones generales, prevaleciendo este criterio sobre el que creía que un nuevo periódico produciría mejores resultados al Partido Laborista que el caduco y desacreditado "Herald",

* * *

El "Newspaper Press Directory", en su edición de 1963, que acaba de aparecer, cita los periódicos ingleses de mayor tirada durante el año. Según dicho anuario, éstas fueron las cifras de la tirada de los siete más importantes periódicos británicos por número:

Tiradas de los diarios

- "Daily Mirror", 4.660.445 ejemplares.
- "Daily Express", 4.289.750.
- "Daily Mail", 2.547.876.
- "Daily Herald", 1.348.686.
- "Daily Telegraph", 1.268.729.
- "Daily Sketch", 995.550, y
- "The Guardian", 261.660.

* * *

El Presidente de la Comisión Real de Prensa, lord Shawcross, ha expuesto su opinión sobre el mantenimiento del secreto profesional por parte de los periodistas, manifestando que cree que "lo mejor es dejar las cosas como están". Lord Shawcross aludió a un artículo aparecido en relación con el

El secreto profesional

informe anual del Consejo de Prensa y en el que se analiza la influencia que el descubrimiento de las fuentes de información y los efectos de la Ley del Libelo tendrían en la limitación de la libertad de Prensa. "Ningún país tiene vigentes privilegios absolutos sobre esta materia —dijo—. Sería contrario al interés general que la libertad de Prensa se viera limitada por el derecho de los periodistas a considerarse una excepción a la Ley. Los privilegios absolutos en este terreno abrirían las puertas a la irresponsabilidad absoluta".

Por vez primera en la Historia del Periodismo inglés un grupo de profesionales se negó unánimemente a revelar un secreto profesional al juzgarse ante un tribunal al espía Vassal. Entiende lord Shawcross que, cuando el interés público requiera el conocimiento de las fuentes origen de informaciones contrarias a la seguridad, por ejemplo, el Estado debe estar capacitado para exigir las revelaciones que considere necesarias para el bien común. "Si el Estado —añadió— utiliza procedimientos excepcionales para obtener una verdad, no se puede excluir a la Prensa de esa regla general."

ITALIA

Ha sido absuelto por un Tribunal de Turín el director y propietario de la revista "Quattrosoldi", Giannu Mazzochi. Contra dicha publicación se había querrellado el director de la Agencia de Roma, F. Argentino, a causa de una encuesta realizada sobre el empleo de determinados fosfatos en la industria quesera italiana.

Director absuelto

— "Il Giornale d'Italia" ha merecido la repulsa de la Asociación italiana de Críticos cinematográficos, reunida en Milán, como consecuencia del despido del crítico de aquél, Gino Visentini, expulsado del periódico a con-

secuencia de una crítica desfavorable que firmó de la película "La mano sobre la ciudad", que resultó triunfadora en el último Festival de Venecia. Visentini era Presidente de la Asociación de Críticos cinematográficos.

— Con el título de "*L'Umanità*" ha comenzado a publicarse una nueva revista, editada por la socialdemocracia italiana. En el primer número se insertan artículos de los socialistas Harold Wilson y Billy Brandt. En los números sucesivos colaborarán destacados dirigentes del socialismo internacional.

MONACO

El semanario francés "*France Dimanche*" ha sido prohibido en el territorio del Principado. Esta decisión fue adoptada por las autoridades monegas-

Periódico francés prohibido

cas como consecuencia de un reportaje, aparecido en las páginas de "*France Dimanche*", sobre el último viaje de la Princesa Grace a Estados Unidos; en él se decía que se había negado a la Princesa el acceso a la Casa Blanca cuando fue a presentar sus condolencias a la viuda del Presidente Kennedy.

Por otro lado, el semanario cita a un periódico de Filadelfia que publicó una fotografía de la Princesa de Mónaco tirando al blanco en una feria del Principado, afirmando que la escena ocurría en el mismo momento en que se celebraban las exequias del Presidente Kennedy.

PORTUGAL

La Asociación de la Prensa portuguesa ha anunciado la ampliación de los servicios asistenciales a todos sus asociados.

Simultáneamente han sido convocados los Premios literarios del S. N. I. (Secretariado Nacional de Información), entre los que destacan el "Premio Antonio Ferro", destinado a los periodistas extranjeros que en la Prensa diaria publiquen artículos dedicados a Portugal, y el "Premio Alfonso de Bragança", para los trabajos publicados en periódicos y revistas desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

Por su parte, el Sindicato Nacional de Profesionales de Telecomunicación, Radiodifusión y Televisión anuncia que, a partir de 1964, será concedido mensualmente el "Premio Hertz", por un importe inicial de cinco mil escudos, para los mejores trabajos publicados durante el año sobre Telecomunicación, Radio o Televisión.

La Asociación de Periodistas y Hombreres de Letras de Oporto ha instituido el Premio de Periodismo "Rodrigues Sampaio", dotado con diez mil escudos, destinado a cualquier trabajo publicado en los periódicos portugueses sobre el tema "La influencia de la Fundación Gulbekian en la cultura portuguesa".

— El diario lisboeta "*A Voz*" ha publicado, en su sección "Horizonte", un ponderado artículo de su redactor Justo Justino sobre la función social que compete desarrollar a la Prensa. Apunta en él que uno de los defectos capitales de la Prensa actual es el del sensacionalismo, frecuente en los grandes diarios internacionales. Llama la atención de los profesionales sobre este aspecto y subraya el deber de la Prensa de difundir aquellas leyes cuyo conocimiento sólo puede redundar en beneficio de la sociedad.

— Ha sido anunciada, por la Corporación de Prensa y Artes Gráficas, la próxima celebración de un Curso de Iniciación al Periodismo, que se celebrará en Lisboa; se llevará a cabo en

régimen escolar, bajo el patrocinio de la citada Corporación.

ESTADOS UNIDOS

Han sido revelados nuevos datos económicos sobre las repercusiones que en la industria del papel tuvo la huelga de periódicos en Nueva York durante el pasado año.

Baja la venta de papel

En los nueve primeros meses de 1963 la producción canadiense de papel prensa alcanzó solamente 4.852.289 toneladas, frente a las 4.958.021 producidas en igual período del año anterior. Por otro lado, las ventas de la "Consolidated Paper" en el curso de los nueve primeros meses del año fueron de 83.883.188 dólares (5.032.991.280 pesetas), frente a los 85.593.821 dólares de los primeros nueve meses de 1962, siendo los beneficios netos, respectivamente, de 11.065.225 y 12.094.396 dólares.

CAMBOYA

Todos los corresponsales occidentales destacados en el país han recibido orden de abandonarlo lo más rápidamente posible. La orden de expulsión

Expulsión de corresponsales

afecta a ocho corresponsales extranjeros, a quienes el Gobierno ordenó que tomasen el primer avión que saliera del país. No se ha dado ninguna explicación sobre las causas que han determinado esta medida, que sólo excluye a los corresponsales residentes de las principales Agencias de información de Prensa.

CONGO

El corresponsal en Leopoldville de "Le Figaro" y del "Journal de Génève", Maurice Thomas, ha sido expulsado

del país por las autoridades congoleñas. Dicho corresponsal, de nacionalidad belga, es el segundo periodista extranjero que ha sido invitado a salir

del país en menos de un mes, sin que se hayan dado explicaciones sobre las causas en que se fundamenta la expulsión. No obstante, en medios próximos al Gobierno se indica que la medida es consecuencia de la publicación en "Le Figaro" de una serie de artículos sobre la situación en el Congo que no han sido del agrado de los medios gubernamentales.

MARRUECOS

El "Boletín Oficial de Marruecos" ha publicado nuevas enmiendas a la legislación que regula la libertad de Prensa y que imponen a ésta nuevas

Enmiendas a las leyes de Prensa

y graves trabas. "Al Aalam", órgano del partido del Istiqlal, actualmente en la oposición, dice a este respecto que las nuevas disposiciones modifican fundamentalmente el artículo 72 del dahir de 1958, en el que se fijaba un plazo mínimo de quince días para que el director de un periódico que hubiera de comparecer ante los Tribunales fuese notificado de la citación. Dicho plazo se reduce, por las nuevas disposiciones, a sólo cinco días. Dice el portavoz de la oposición que el acortamiento del plazo no tiene otra finalidad que la de dificultar, a los eventuales acusados de transgresión de las disposiciones de Prensa, la acumulación de pruebas de descargo y la preparación adecuada de la defensa.

Otras disposiciones incluidas en la legislación reformada reducen a cuarenta y ocho horas el plazo anteriormente fijado en cinco días para la presentación de pruebas. Hasta ahora ningún periódico podía ser procesado por informaciones o comentarios aparecidos

en sus páginas con más de cinco meses de antelación a la acción judicial; el proceso podrá entablarse a partir de ahora por lo publicado un año antes. Otra de las limitaciones impuestas es la de la suspensión, que el Fiscal puede decretar si la multa que se impusiera al periódico no fuese satisfecha en el plazo de quince días. Hasta ahora cabía recurso contra una orden de suspensión del Tribunal condenador; muchas de las garantías vigentes para los periódicos han sido suprimidas, acentuándose las restricciones reguladoras de la crítica contra la Administración y sus servidores.

SENEGAL

Las autoridades de Dakar han prohibido la venta y circulación en Senegal del semanario extremista de izquierdas francés "France Observateur".

Prohibición de "France Observateur"

La medida obedece a la contrariedad que han producido al Gobierno una serie de comentarios adversos que sobre las últimas elecciones se insertaron en la publicación citada.

El Ministro de Información senegalés, Lamin Diagate, al anunciar esta decisión, dijo que su país "no puede estar tutelado por observadores franceses en materia de política interior, ni mucho menos someterse a la fiscalización que sobre Senegal parece querer ejercer los llamados intelectuales de izquierda de Francia".

VIETNAM DEL SUR

Las autoridades survietnamitas han suspendido indefinidamente la publicación de tres periódicos diarios en Saigón por haber censurado la política del Presidente Nguyen Ngoc Tho, dos de ellos, y el tercero por haber publicado editoriales en favor de la adopción por el

Suspensión de tres diarios

país de una política de signo "neutralista". Como consecuencia de ello, el Ministro de Información, general Tran Tu Oai, ha dispuesto que, hasta nuevo aviso, quede en suspenso la publicación de los diarios "Tan Ta", "Dan Den" y "Tan Van".

El nuevo régimen de Vietnam del Sur, que desde su instauración ha venido proclamando su adhesión al principio de la libertad de Prensa, para justificar la decisión tomada contra los periódicos citados ha publicado una declaración en la que se les acusa de "escribir editoriales que producían los mismos efectos del opio y mantener contactos con organizaciones comunistas".

Después de los cambios políticos registrados en el país en noviembre pasado, la Prensa vietnamita, principalmente la de Saigón, incurrió en muchos excesos, fruto de los cuales han sido las suspensiones decretadas, sobre todo al criticar "cínicamente" al nuevo régimen y minar con ello la moral de los soldados en la lucha contra las fuerzas comunistas del Vietcong.

SAN ISIDORO, LA ESCUELA-HOGAR PARA HUÉRFANOS DE PERIODISTAS

Fue inaugurada en 1941 con dieciséis alumnos

Varios "isidorianos" han alcanzado ya puestos muy relevantes en diversas profesiones

—Por José Miguel NAVEROS —

“EN casa del herrero, cuchillo de palo». Y así es, Nuestra Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas, hijos de periodistas;

y otros, de obreros de talleres y empleados administrativos de los diarios, apenas si se conoce en su calor físico humano, como al-



Entrada al suntuoso edificio que, en la Plaza Elíptica, ocupa actualmente la Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas.



4 de julio de 1944. Colocación de la primera piedra del edificio de la Glorieta Elíptica. La Institución San Isidoro es ya una realidad.

tamente espiritual, entre los profesionales del periódico, sin distinguir a ninguno de los comprendidos en el Reglamento Nacional de Trabajo en Prensa: el personal adscrito al funcionamiento de imprimir o editar publicaciones de aparición periódica. Aunque si es posible, sin afirmarlo plenamente, que no se desconozca la parte legislativa de la fundación de la Institución San Isidoro: Orden del 13 de junio de 1940 disponiendo su organización y creación; Orden del Ministerio de Información y Turismo de 13 de marzo de 1952, artículo 10, otorgando una participación en los beneficios del producto neto obtenido por publicidad de las «Hojas del Lunes»; Orden del Ministerio de Información y Turismo del 10 de julio del mismo año 1962, artículo 8, con el sobreprecio de cinco céntimos por ejemplar, que se recauda por la Prensa diaria y publicaciones los primeros lunes o martes de cada mes. Hasta aquí lo que se conoce, más en las Administraciones que en las Redacciones y Talleres de los periódicos. Sobre esto, poco hemos de decir, y sí conviene refrescar en la memoria el artículo 1.º de la Orden ministerial de 10 de julio de 1952. Dice así: «La Institución San Isidoro, Escuela-Hogar para Huérfanos de Periodistas, creada por Orden ministerial de 13 de junio de 1940 (Boletín Oficial del Estado del 14), tiene como misión la de recoger a los huérfanos de los periodistas, em-

pleados y obreros de periódicos y llenar cerca de ellos las funciones de un hogar familiar, dándoles la formación y grado de instrucción y profesión en consonancia con su aptitud y colocándoles en condiciones de vida independientes».

Hasta aquí, la anchura y profundidad de unas disposiciones que rescatan para las nobles tareas del periodismo el amparo oficial. El reconocimiento de un servicio altamente ejemplar al periódico, que es ventana abierta a la realidad de un país. Pero después está ese impacto de lo que es la obra en sí. Esto es sencillamente lo que tratamos de desvelar en este trabajo.

Nos introducimos en el reportaje y abrimos de par en par las puertas de la Escuela-Hogar para Huérfanos de Periodistas. Esa Escuela-Hogar que ya ha echado su simiente de hombres a andar por el mundo. Algunos, esgrimiendo la pluma de sus antecesores, honrándolos, y otros, honrándolos igualmente, aplicados a otras meritorias actividades: intelectuales o profesionales. Han pasado veintidós años desde que el primer alumno cruzó el umbral de la primitiva Escuela-Hogar San Isidoro, hotelito de la calle de la Loma, número 7. Era en abril de 1941.

LA PRIMITIVA ESCUELA-HOGAR

Estamos en abril de 1941 y ha llegado el primer alumno a la Escuela-Hogar para

Huérfanos de Periodistas, pequeño hotel de la Colonia del Metropolitano. En días sucesivos el número de éstos se totaliza en nueve. Dan comienzo las clases, en tan reducido recinto, en mayo del mismo año. En septiembre, los huérfanos se elevan a dieciséis, y en noviembre, el día 21, fue consagrada la capilla del modesto colegio por el señor Obispo de Madrid-Alcalá y comienzan oficialmente los trabajos escolares. La dirección del centro se ha encomendado a don Hipólito Vacciano García, sacerdote, y al maestro nacional don Manuel Clemente Vela. Está en marcha la obra fundacional y la Escuela-Hogar se desarrolla en su sistema educativo y moral. Se le ha transferido al Patronato un fondo inicial de dos millones de pesetas, que se completará, en un plazo máximo de tres años, hasta la cifra total de cinco millones. Tiene la Fundación vida propia y ya se prevé, en la Orden de creación, un sobrepeso semanal de los periódicos, sin gravamen sensible en la economía particular, para asegurarle su existencia económica. (Preambulo de la expresada Orden de 13 de junio de 1940.)

Movida así la «Institución San Isidoro, Escuela-Hogar de Huérfanos de Periodistas», crece ésta bajo las preocupaciones del primer mes de junio, ciñendo sobre ella las calificaciones de los exámenes. Los resultados son óptimos para aquellos que pisan las aulas del Instituto San Isidoro, y la alegría prende en profesores y alumnos. Se ha triunfado. La llegada del verano del 42 interrumpe la vida familiar de los escolares, ese mundo que ya se ha abierto entre ellos, y el curso escolar 1942-1943 suma, a los primeros dieciséis alumnos, ocho nuevos chiquillos, que aumentan la cifra hasta veinticuatro. Con el aliciente de que ya existen los alumnos veteranos. Está en plena formación una tropa colegial de hijos de periodistas.

Este aumento generoso de alumnos por parte del Patronato, que se esforzaba en que todos los hijos de huérfanos de periodistas se acogieran al techo de la Escuela-Hogar de la Institución San Isidoro, planteaba el problema material del espacio: el hotelito de la calle de la Loma, 7, con buena voluntad imaginativamente se ensanchó. Todos pudieron vivir en él y alcanzaron la enseñanza necesaria. Siguió un nuevo curso —1943-1944— y, dentro de él, se llegó al acto ilusionado de colocar la primera piedra del edificio de la nueva Escuela-Hogar. El día 4 de julio de 1944 se bendijo y colocó aquélla. Se abría la esperanza de continuar la

ayuda a los huérfanos de periodistas y ampliar la enseñanza a hijos de periodistas en activo, previo pago de los honorarios, siempre que existieran vacantes. Era lógico que así fuera para aquellos que quisieran enviar sus hijos bajo la tutela de la Institución San Isidoro. Algunos económicamente débiles lo necesitarían, y otros, de manera especial, lo considerarían de su agrado. El calor de la convivencia era un signo de hermandad.

Bajo esta formación educativa y moral de la Escuela-Hogar de la calle de la Loma, 7, antes de tener edificio propio y hermoseado en la glorieta de la Elíptica, se hacen y dibujan, material y espiritualmente, veinticuatro chiquillos, que llegan de pantalón largo, y con su bachiller en el bolsillo algunos de éstos, a la nueva Casa isidoriana. Da comienzo el curso 1947-1948. Se ha marcado la fecha de oro de la Escuela-Hogar. Pero estos veinticuatro alumnos, cimientos espirituales de la Institución San Isidoro, se han abierto surco de lo que van a ser en el futuro. No viene al caso hacer un análisis de nombres de los dieciséis del curso 1941-42 ni de los ocho del curso 1942-43, pero sí es demostrativo que enraicemos la profesionalidad actual de todos ellos agrupándolos en profesiones. No realizamos un ensayo, sino que hablamos enfrentándonos con la realidad de una obra. De los dieciséis veteranos del hotelito de la calle de la Loma, 7, tenemos estas cifras profesionales: cuatro abogados, un médico, dos maestros naciona-

Ejercicios de alumnos en el gimnasio.





Don Vicente Vela Marqueta, director del Centro.

les, dos periodistas, un capitán de ingenieros, dos profesionales del comercio, dos practicantes, un delineante y un ebanista. De los ocho del curso siguiente y un teniente de navío, un oficial de marina mercante, un capitán de ingenieros y un mecánico. Veinticuatro hombres han elegido para su ejercicio doce profesiones.

En la actual sala de visitas de la Institución San Isidoro, como si la pátina del tiempo no hubiera hecho mella entre estos veinticuatro alumnos que la abandonaron, como si su espíritu aún continuara en el Colegio, se destacan, sobre la pared junto a la puerta de entrada, a extremo y extremo, dos ilusionados recuerdos dentro de dos pequeños marcos: a la derecha, junto a la ventana, el que recoge el homenaje sincero y recoleto de los alumnos isidorianos a Carlos Luis Alvarez y a Andrés Travesí, los dos redactores de «ABC», galardonado el primero con el Luca de Tena y el segundo con el premio Pisa; y a la izquierda, limitando con la puerta que se abre en un rincón, una fotografía del veterano isidoriano Rodolfo Rodríguez Eguía, de los dieciséis primeros



Inauguración del curso escolar 1963-64 en la Escuela-Hogar, presidida por el director general de Prensa y el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

alumnos, elevado al pódium de los vencedores, que atravesó el canal de la Mancha y el estrecho de Gibraltar. «El Tragamillas», como se le conoce en el Colegio.

Es decir, la tradición de los veteranos sigue subsistiendo entre los nuevos alumnos.

DEL VIEJO HOTELITO AL NUEVO EDIFICIO

Hay que marcar con letras de oro el año 1947, en que se inaugura el nuevo edificio de la Institución San Isidoro. En junio de 1944 se comienza el replanteo del terreno, y se coloca la primera piedra el 4 de julio. El proyecto de construcción es del arquitecto Aróztegui y el solar ocupa una superficie de 5.253 metros cuadrados.

El armazón del edificio es de tres plantas: la principal, que resuelve aulas y capilla, ésta transformable en sala de actos; comedor, oficio y servicios (sala de profesores, administración y sala de recibo). La primera y segunda la ocupan los dormitorios, baños y duchas, y se encuentran también emplazadas en ellas bibliotecas, bar y enfermería. En la planta sótano, los servicios de cocina, despensa, almacén, lavaderos, etc. En esta misma planta y en correspondencia vertical con la sala de actos, el gimnasio.

Todo el edificio es agradable y ofrece amplitud, comodidad, y todo él es modelo de colegio moderno. Pero siendo así hay que reconocer, además, el bello lugar de su emplazamiento. Se encuentra casi al límite de la Ciudad Universitaria y dentro del marco típico del paisaje velazqueño, descubriendo al fondo, noroeste, los picos del Guadarrama.

El jardín de la entrada le hace grato nada más cruzar su cancela.

En esta nueva Escuela-Hogar, con dieciséis años de actividad, ya se cobijan ampliamente los alumnos de la Institución. El estado numérico de estos alumnos, en el curso 1962-1963, alcanzó el total de 75 huérfanos internos y cuatro externos. Hijos de periodistas en activo, pagando su manutención y enseñanza; internos, 13, y externos, 38. Estos periodistas en activo pueden enviar sus hijos al Colegio-Hogar siempre que existan vacantes. El derecho preferente por el que se rige el Patronato es el de dar entrada a los huérfanos de periodistas.

Don Vicente Vela Marqueta, director de la Institución San Isidoro a la muerte del padre Vacchiano—quisiéramos recordar que su nombramiento es de diciembre de 1956—, tiene manifestado en «I S I», ensayo periodístico del Colegio, el criterio que se sigue para la admisión de alumnos.

«Primero, ante todo, al huérfano; después, al joven hijo de periodista, y... luego, los compromisos ineludibles: el hijo de un profesor, por ejemplo. Fuera de estos compromisos, no los quiero. He rechazado gentilmente a varios padres que tuvieron interés en que sus hijos vinieran aquí. Yo no puedo privar ni a un huérfano, ni a un hijo de periodista del lugar que le corresponde.»

Cuando se le preguntó SI SE NEGABA LA ENTRADA A ALGUN HUÉRFANO, su respuesta fue contundente:

—Nunca.»

Pero si éstas son palabras determinantes de cómo se procede para la admisión de alumnos, de garantía para los hijos de periodistas—don Vicente está unido al cuadro de profesores de la Institución desde 1944—, no son menos terminantes las que expresa para definir el Colegio-Hogar:

«Morada para formar una familia con todos los hijos del Periodismo español que, al morir su padre, han querido recibir la misma formación. Pero no para terminar aquí; tiene que transmitirse al exterior, a muchos sitios de España. Tienen que llevar el mismo espíritu; fomentarlo y enseñarlo en sus casas y a sus hijos el día de mañana. Este Colegio os ha recibido con cariño, y debe actuar para que vuestros hijos y los hijos de vuestros hijos tengan aquí su segundo hogar. El Colegio tiene para vosotros, como alumnos, una función paternal. Muerto vuestro padre, encontráis otra casa que es como la vuestra. Por eso la definición de Escuela-Hogar es exacta: Escuela, porque va a instruirlos, va a educarlos como alumnos y como a hombres; Hogar, porque es reflejo de vuestros hogares. Aquí no hay diferencias: lo mismo es el hijo del linotipista, del portero, que el del director general de Prensa. Aquí están todos considerados exactamente igual. Caridad fraterna. Para el padre no hay hijo mejores ni peores.»

¿No iluminan estas palabras a sentirse satisfechos todos los periodistas de la obra íntima y maestra de la Escuela-Hogar para Huérfanos de Periodistas?

Y continuamos.

EL PERIODISMO EN LA ESCUELA-HOGAR

Actualmente los alumnos isidorianos editan una amena y ajustada publicación con el título «I S I», anagrama doble de «Institución

San Isidoro» y nombre del Patrono de la Escuela-Hogar, «Isidoro». El primer número de esta pequeña publicación, sin periodicidad regulada, es de marzo-abril de 1959 y el último editado lleva esta fecha: Verano 1963. O sea: en cinco años se han publicado doce números.

La historia de esta manifestación periodística, realizada por hijos de periodistas en las aulas de un Colegio, tiene varias etapas. Pero en todas ellas se demuestra, por parte de los alumnos, la herencia de una vena periodística.

Al principio, casi naciendo con la Escuela-Hogar de la calle de la Loma, 7, brota el retoño periodístico del periódico mural. Después se hacen pinitos y se publican varios números escritos a mano por uno o dos alumnos. Se continúa en la empresa, sumando esfuerzos, proyectos e ilusiones, y en 1944 se publica un número especial para conmemorar la colocación de la primera piedra del edificio Institución San Isidoro. Llevaba fecha 4 de julio, día de esperanza e ilusiones para los chicos isidorianos. ¡Tendrán nueva casa y nuevo colegio!

La portada y los dibujos de este número van a pluma y su autor es Latorre, uno de los dieciséis veteranos. Las páginas están escritas a máquina y todos los artículos llevan firma seudónima: «Azor», «M. O. T. R. de V.» (Rodríguez de Velasco), «Crocor» (Andrés Travesí), «Arlequín» (Fernando Latorre)...

Precisamente en este número recibió su bautismo con el periodismo el alumno Carlos Luis Alvarez, actualmente redactor de *A B C*, de Madrid, premio Luca de Tena.

La segunda etapa de «*Crónica I S I*» coincide con la inauguración del nuevo edificio. Ya no son la pluma y la máquina los medios materiales de impresión, sino la imprenta, y se emplean letras capitales; papel satinado escogido; fotografías retrospectivas de la vida del Colegio, etc.

«*Crónica I S I*», de abril de 1947, está en su cuarto año de vida y hace el número cincuenta. El editorial dice así: «*Aspira a servir de palenque a los que llevan en sus venas sangre de periodistas para que, ejercitándose en la noble profesión del Periodismo, con la que sus padres ganaron el pan de cada día, honre la memoria de aquéllos amando lo que ellos amaron y sirviendo los ideales que ellos sirvieron hasta la muerte.*»

Este fue un número completo, y algunos alumnos publicaron en él hasta dos y tres trabajos.

La tercera etapa, fecha 4 de abril de 1951, presenta el mismo título («*Crónica I S I*»),

pero distinto formato. El de ahora es de doce páginas más reducidas y está impreso en Gráficas Yagües. En este número se incluye una crónica con el proyecto de creación de la Asociación de Antiguos Alumnos Isidorianos. Está en marcha esa ley emotiva de que los alumnos no olviden la Escuela-Hogar, que al salir del Colegio la lleven impresa en su corazón.

Después... Después viene «*I S I*»—Ensayo periodístico—, tal como se edita hoy. Salió a la luz el 4 de abril de 1959, festividad de San Isidoro.

LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS

Siendo la Escuela-Hogar de Huérfanos de Periodistas «más hogar que escuela», razón afectiva de huérfanos que han convivido juntos y que juntos se han hecho hombres, se comprende este sentido de hermandad entre los alumnos isidorianos: los que están hoy en sus aulas y los que, después de abandonarlas, las llevan en su pecho.

Para dar consistencia de realidad a este acertado proyecto y tejerlo, aunque sí existe la unión emotiva entre los alumnos de antes y los de ahora, como los de mañana, ha sido un verdadero acierto que entre los representantes del nuevo Patronato (O. M. de 8 de noviembre de 1962) figure como patrono un ex alumno, elegido de los antiguos alumnos. Esto creará, además del vínculo emotivo, un nuevo vínculo de responsabilidad. Porque este ex alumno patrono dará fe de cuanto ha sido la Institución, es y será en sus nuevos proyectos. Elogio merece esta medida en la constitución del nuevo Patronato: el Ministro de Información ha puesto de relieve tacto y visión en esta designación. Y diría más: ha conseguido con ello levantar el edificio espiritual de la Asociación de Antiguos Alumnos Isidorianos. Ha perpetuado ésta con la exigencia de un alto deber.

EL CULTO A LA MADRE

Tres son las fiestas principales de la Escuela-Hogar para Huérfanos de Periodistas: Santo Tomás de Aquino, 7 de marzo; San Isidoro, 4 de abril, y el 8 de diciembre, día de la Concepción y Día de la Madre.

No hay que decir qué representan para los alumnos isidorianos estas tres fechas y cómo se exaltan.

Del día de la Concepción—Día de la Madre—se ha hecho un símbolo, y es muy na-

tural que así sea: los alumnos internos isidorianos son casi en su totalidad huérfanos. Esta fecha tan familiar, a ellos, sin padre y alejados del hogar materno, les une y conmueve. El culto a la madre se practica en la Escuela-Hogar con fertilización de cariño y bajo un firme recuerdo: la madre ausente.

La dirección y profesores del Colegio han sabido mantener vivo este recuerdo, y los alumnos responden entregando a esta sagrada fecha su yo más íntimo. El hogar, base de la familia, se centra en ese anillo sin cerco, espiritual sólo, que es la madre.

Y es que la Institución San Isidoro mantiene abiertas las puertas del «hogar». Quiere que penetre hasta sus aulas su calor y luminosidad.

EL CUADRO DE HONOR DE AYER Y DE HOY

Para que quede trezado el pasado con el presente en la Escuela-Hogar San Isidoro hay dos Cuadros de Honor a la vista del que la visita y de los que allí están. No hay dos metros de separación entre uno y otro. El Cuadro de los antiguos alumnos retiene estos nombres:

Don Manuel Fernández Montoya, capellán del Colegio.

Sus datos biográficos son éstos:

Ingresó en la Escuela-Hogar en 1945, realizando los estudios de Bachillerato. Aprobada la reválida, hizo un año de ingenieros industriales. Siente entonces la vocación sacerdotal y se ordena sacerdote en la Universidad Pontificia de Salamanca. Celebró su primera misa el día 25 de abril de 1957 en la capilla de la Escuela-Hogar. Es el único

sacerdote salido de la cantera isidoriana. En julio del mismo año se le nombra capellán.

Don José Luis González Santelices, ingeniero naval.

Ingresó en el Colegio en 1948. Número uno o dos de la clase durante los estudios del Bachillerato. Ha sido becario. Actualmente en Sevilla.

Don Pedro Fernández Ventura, licenciado en ciencias físicas, con residencia en Barcelona.

Don Jaime Hernando Sánchez, abogado, preparando cátedra.

En el Cuadro de Honor de los alumnos de hoy figuran:

Don José Francisco Martín Arancibia, don Agustín Ferrí Nogales, y don José Guillén Galar.

Es como una especie de rito, el que se viene practicando amorosamente en la Institución San Isidoro. Parece que, dentro de ella, el tiempo se ha parado: el ayer y el hoy están unidos. Y esto merece la pena reflejarse. La joven república isidoriana está cargada de recuerdos. Nombres de ayer se unen con nombres de hoy... Y de los nuevos alumnos que lleguen.

* * *

Nervios de nuestra raza, historia nuestra, es lo que palpita en la Escuela-Hogar para Huérfanos de Periodistas. Situada en la Glorieta de la Elíptica, dando vista al típico paisaje velazqueño, apunta su mirada para hacerse un Colegio eterno.

Y nada más. Ustedes tienen el deber de comprobarlo.

Artículos, crónicas
e informaciones sobre
letras y arte



La

ESTAFETA
LITERARIA



A LA VENTA EN TODOS LOS QUIOSCOS

DOS MINISTROS CLAUSURAN EL CURSO PARA OFICIALES DEL EJERCITO

En el curso, que duró veinte días, se dieron a treinta jefes y oficiales un total de sesenta horas de conferencias.

Durante el mes de mayo se celebrará el segundo curso del Centro Nacional de Perfeccionamiento de Periodistas.

Por FERNANDO SEGU

CON asistencia de los Ministros del Ejército, Teniente general don Pablo Martín Alonso, y de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne; del Teniente general Jefe del Estado Mayor Central, del Director general de Prensa, del Subdirector general Jefe de los Servicios Informativos de Prensa y del Director de la Escuela Oficial de Periodismo, fue clausurado el Curso de Tecnología de la Información para Jefes y Oficiales del Ejército.

En primer lugar, el Secretario del Curso, Comandante Fernández Martín, señaló que aquél había sido preparado, siguiendo las consignas de los Ministros, por la Dirección General de Prensa y la Escuela Oficial, de un lado, y, de otro, por el Estado Mayor Central y la Oficina de Prensa del Ministerio del Ejército. Se ha pretendido con ello un intercambio de documentación que permitiera conocer a un grupo de jefes y oficiales del Ejército, cuanto se relaciona con el mundo de la información, sus sistemas, técnicas y resultados, en tanto que, en otras fechas, también un grupo de hombres del Periodismo recibirán ese mensaje informativo desde las filas castrenses, para poder dominar con precisa exactitud qué fines persigue el Ejército y la labor social que realiza.

Fueron metas del curso —dijo el Comandante Fernández Martín— perfilar las normas para el magisterio ciudadano militar, que a la Prensa y al Ejército competen en sus ámbitos respectivos, y ayudar, por el conocimiento de estas enseñanzas, la gran tarea educadora que se ha de realizar en la calle y en el cuartel. Sesenta horas de conferencias, durante veinte días, completadas con seminarios y visitas a las Agencias Informativas y diarios, han supuesto un esfuerzo nada despreciable y, ciertamente, prometedor. Han asistido al curso —añadió— 30 jefes y oficiales procedentes de todas las Armas y Cuerpos, Regiones Militares, Capitanía General de Baleares, Ejército del Norte de Africa, Estado Mayor y Administración Central del Ejército.

Profesores y alumnos —terminó diciendo el Secretario del Curso— una vez más renuevan su fe, con el alma encendida de esperanza y entusiasmo, en los altos destinos de la Patria, y su disciplina a quien, siendo el primer Magistrado de la Nación, es a la vez, por feliz coincidencia, su primer soldado y el primer Periodista de Honor.

Palabras del Ministro de Información.

Una vez entregados los diplomas acreditativos, a los Jefes y Oficiales asistentes al Curso, por los Ministros del Ejército y de Información y Turismo, el señor Fraga Iri-

barne pronunció unas palabras en las que comenzó destacando la importancia de la información en todos los tiempos y, más particularmente, en la actualidad.

Recordó el Ministro de Información que ya, durante la guerra, el Ejército de Franco tuvo sus Oficiales de Prensa, dependientes de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, antecedente del Ministerio de Información y Turismo. No se podía olvidar tal relación ahora que, cada vez más, la información se acerca, como las armas. Si los medios de que dispone el Ministerio son ojos y oídos del cuerpo social, nunca mejor aplicada la imagen del brazo para designar al Ejército. Brazo, ojos y oídos dependen de un sistema nervioso que está ligado a una serie de estructuras sociales sobre las cuales pasan la información y la opinión, el conocimiento de la realidad y la interpretación de esa realidad misma, y aún todo lo que se viene llamando "relaciones públicas".

No hay que perder de vista —dijo después el señor Fraga Iribarne— que el Ejército reúne a todos los españoles en un cierto momento, durante meses o años, con posibilidad de adiestrarnos, no solamente en el uso de las armas, sino en el goce de ser españoles mediante la educación, desde las primeras letras o las aplicaciones de artes y oficios, a la conciencia nacional. Esto, que a menudo se ignora, puede y debe decirse a los periodistas, e igualmente muchísimas otras cosas que pongan al Ejército en las páginas de color y en los reportajes que nos atraen e interesan.

Destacó el Ministro la amplitud de las materias tratadas durante el curso, y dijo que los periodistas de las provincias españolas, y, desde luego, los periodistas de Madrid, encontrarán en los centros militares de todo el territorio (que de todas las regiones vinieron) personas que conocen responsablemente cuanto puede y debe decirse en torno al Ejército, para que éste no pierda en la conciencia de los españoles el puesto ganado tan gloriosamente.

Habla el Ministro del Ejército.

Seguidamente, el Ministro del Ejército, Teniente general Muñoz Alonso, pronunció las siguientes palabras:

"En este acto solemne de clausura del primer Curso de Tecnología de la Información para Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, quiero agradecer, muy de corazón, al Ministro de Información y Turismo el impulso y facilidades dados a su celebración, con el despliegue de cuantos medios puso a su servicio para lograr el éxito alcanzado.

Mi gratitud, en nombre del Ejército, se extiende a la Dirección General de Prensa, al Director de este prestigioso Centro, así como al cuadro de conferenciantes y a todos cuantos han colaborado con sus trabajos y esfuerzos en el Curso que hoy termina.

Gracias a esto, treinta Jefes y Oficiales del Ejército, procedentes de todas las Regiones Militares, han conocido, con interés y detalle, este mundo de la información —tan indispensable para la formación castrense—, sus medios, sus técnicas, sus progresos y, sobre todo, las esperanzadoras perspectivas de cuanto este servicio puede favorecer a los altos fines del Ejército, en virtud de los cuales hay que considerar estos estudios como complemento necesario de nuestra preparación profesional.

El Generalísimo, mejor que nadie, ha definido la alta función nacional y educadora del Periodismo. A los conceptos insuperables del Jefe del Estado me remito, y, sobre ellos, os encarezco meditéis.

Los órganos de publicidad en sus cuatro direcciones: Diario o Revista, Radio, Cine y Televisión, son colaboradores inestimables para difundir las tareas del Ejército y cuanto con las Fuerzas Armadas tiene relación e interesa ser conocido por la Nación.

Las tácticas de la información han de servir para enseñar al pueblo que el Ejército es cosa suya y trabaja y se sacrifica para él.

Las cualidades admisibles del soldado español, excelente siempre cuando se le gana el corazón, no han sido, en ocasiones, debidamente captadas, como muchas cuestiones referentes a la vida castrense.

Algunos errores hay que disiparlos, con ráfagas de luz y de verdad por estos grandes altavoces de la vida nacional e internacional que son las Agencias Informativas los Diarios y las Emisoras. Esta es la gran misión de la Información y Propaganda.

A través de estos medios de difusión es preciso propagar cuáles son las verdaderas condiciones de vida y ambiente del soldado en los cuarteles, mostrando la alegría de sus instalaciones, sus campos de deportes, sus gimnasios, sus lugares de recreo, sus campamentos de instrucción, su régimen de alimentación y sus centros de formación profesional, que los preparan para la vida del trabajo al terminar su vida castrense. Todo aquello, en fin, que contribuya a evidenciar una realidad innegable: que el Ejército es hoy escuela de virtudes, además de centro de adiestramiento del soldado, como defensor, con las armas, de la independencia y soberanía nacional, pero también escuela de civismo y de formación, en todos los órdenes, para aquellos que sirven en sus filas.

Vale más la fuerza de la propaganda, el impacto de la noticia, la técnica de la información y los medios de transmisión, que las propias armas que hieren y matan. Hoy,

la estrategia es muchas veces puramente psicológica. Y el militar debe dominar y aunar estos nuevos aspectos de la guerra fría.

Todo Jefe u Oficial tiene que estar preparado para ello. Y, para vosotros, las enseñanzas que habéis recibido en esta Escuela deben constituir un bagaje en vuestro trabajo futuro, utilizándolas en aquellas oportunidades en que seáis llamados para su divulgación.

Ahora, el combate ha roto los clásicos conceptos de vanguardia y retaguardia. Las ondas dan una dimensión a la contienda verdaderamente extraordinaria. En la guerra fría, y en la lucha contra los enemigos de la paz y de la civilización, todos hemos de ser soldados. Tenemos que prepararnos para cumplir con perfección suma nuestro papel en el combate, al servicio de la patria.

Importante es la misión anónima del que trabaja calladamente, anulando estímulos egoístas ante el común deber y mostrando una solícita actitud de colaboración.

Esta es la tarea que a vosotros, Jefes y Oficiales que habéis participado en este Curso de Periodismo, os ha de corresponder cuando tengáis que cumplir misiones de esta clase.

Constituis hoy el primer equipo de Jefes y Oficiales utilizables para todo lo que con la información periodística se refiere. Con vosotros vamos a comenzar una intensificación en las relaciones públicas del Ejército, recogiendo todo lo que hay de utilizable en otros países para insertarlo en nuestra vida corporativa.

Todo ello, señores, debe constituir nuestra mayor satisfacción y nuestro orgullo al mayor servicio del pueblo español y de la Patria, y a las órdenes de nuestro Capitán, el Generalísimo Franco.

Muchas gracias a todos."

El Ministro del Ejército declaró clausurado el Curso.

Otros cursos en preparación.

Completando el ciclo de cursos de Tecnología de la Información, ha sido convocado el tercero, al que asistirán veinticinco Jefes y Oficiales del Ejército del Aire y que se celebrará del 1 al 26 de febrero. Su programa será similar al de los celebrados anteriormente, sistematizándose de forma orgánica sus materias.

— Complimentando el acuerdo de la Comisión de Información de Publicaciones Infantiles y Juveniles del Consejo Nacional de Prensa ha sido convocado un "Curso de especialización periodística en información y publicaciones infantiles y juveniles" que se celebrará en la Escuela Oficial en los días 10 de febrero al 11 de marzo.

En su programa figuran aquellas cuestiones que pueden orientar a los profesionales en tan importante rama del Periodismo así como las técnicas particulares de la Prensa, Radio, Cine y Televisión dedicados a los niños y jóvenes. Al Curso sólo podrán asistir profesionales debidamente inscritos en el Registro Oficial y el plazo de inscripción concluirá el último día de enero.

— Para el día 15 de febrero está prevista la inauguración del ya tradicional Curso para profesionales hispanoamericanos, que durará cuatro meses, y, para marzo, la del Curso de Periodismo de Las Palmas.

Centro Nacional de Perfeccionamiento.

La Comisión Rectora del Centro Nacional de Perfeccionamiento de Periodistas, presidida por el Director general de Prensa, ha tenido un extenso cambio de impresiones sobre el desarrollo del próximo curso que se celebrará en Barcelona durante el mes de mayo. Se examinaron los distintos pun-

tos de vista de la ponencia designada al efecto y se acordó encargar al Director técnico del Curso, señor Beneyto, de la redacción del programa, que, una vez estudiado y aprobado por la Comisión, será hecho público, probablemente en los últimos días de este mes.

Los Cursos de Perfeccionamiento son organizados por el Centro Nacional que se creó en virtud de la Orden ministerial de 18 de agosto de 1962, aprobatoria del Reglamento de la Escuela Oficial de Periodismo, y que vino a sustituir a la Sección de la Escuela establecida en Barcelona en el período 1953-59. Tales cursos son objeto de una convocatoria anual, que se distribuye a las Direcciones de los Periódicos, Emisoras y Agencias informativas. La inscripción debe hacerse a través de los medios donde se ejerce la profesión, y corresponde a la Escuela Oficial de Periodismo la selección de los aspirantes, así como el proporcionar a los inscritos seleccionados becas que cubran los gastos de desplazamiento y estancia.

Los planes de cada curso son preparados por la Dirección de la Escuela, una vez consultada la Federación de Asociaciones de la Prensa, y, dada la condición de los participantes, se procura romper la contraposición de profesorado y alumnado para aprovechar, en el obligado contacto del régimen de internado, los cambios de impresiones y de experiencias de unos y otros.

Primeros exámenes de convalidación.

Haciendo un poco de estadística, durante el año último han realizado el examen de grado en la Escuela Oficial de Periodismo 47 alumnos, de los que aprobaron 46. Se presentaron al examen de ingreso 277 aspirantes, de los cuales, después de las di-

versas pruebas de selección, fueron declarados aptos 67. En los demás cursos, 45, de un total de 80 alumnos, pasaron al segundo, y 53 de entre 66 al tercero.

Se confeccionaron e imprimieron dos periódicos de prácticas, correspondientes a ediciones normales de los diarios "**Informaciones**" y "**Arriba**". Salieron a antena tres programas de Radio y dos de Televisión; se realizaron cuatro reportajes filmicos, y 29 alumnos efectuaron las prácticas reglamentarias en periódicos y emisoras de Radio y Televisión.

Por primera vez, y de acuerdo con la legislación vigente al respecto, se verificaron exámenes de convalidación, a efectos civiles, de los estudios realizados en las Escuelas de Periodismo de la Iglesia. De las tres promociones del Instituto de Pamplona, se presentaron a la primera convocatoria, la de junio, 21 aspirantes, de los que 18 obtuvieron la convalidación; en la segunda, la de septiembre, obtuvieron la convalidación los 22 alumnos presentados. De la primera promoción de la Escuela de la Iglesia de Madrid, 15 de los 17 candidatos presentados consiguieron la convalidación en la convocatoria de junio, y seis de los ocho presentados, en la de septiembre. En total, 61 alumnos de las Escuelas de Periodismo de la Iglesia vieron reconocidos sus estudios, a efectos civiles, por la Escuela Oficial de Periodismo.

Coloquio sobre "Cartas a los Concejales".

Siguiendo el habitual ciclo de conferencias-coloquio que se celebran los viernes, han intervenido últimamente don Jesús Sue-

vos, Concejal representante del tercio de cabezas de familia; don Eduardo Nolla, representante del tercio sindical, y don Luis de Sosa, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, que fueron presentados por el Profesor de la Escuela y Subdirector de "**Arriba**", don Enrique de Aguinaga.

El señor Aguinaga señaló cómo las elecciones municipales habían sido, por excelencia, el tema periodístico de la vida local, y recordó que las últimas anteriormente celebradas en Madrid lo habían sido el año de 1954, suspendiéndose las de los siguientes trienios en espera de la Carta Municipal.

A continuación, el señor Nolla afirmó que Madrid era la capital de los españoles y que, por lo tanto, lo más importante era hacer de la capital una ciudad cómoda; señaló que el problema de Madrid era de cultura, convivencia y formación profesional, como consecuencia de haberse convertido en una ciudad de inmigrantes en masa. "Mi programa —dijo el señor Sosa— se reduce simplemente a aprender, estudiar, ver lo que hacen mis compañeros y aportar lo que humanamente pueda". El señor Suevos se refirió al gran problema de crecimiento de Madrid, y dijo que lo más urgente era saber, exactamente, lo que se tenía y quería hacer; apuntó las soluciones de dificultar el crecimiento y concentración en el centro, y de crear grandes polos de atracción en la periferia.

Por último, se entabló un animado coloquio, en el curso del cual los alumnos formularon a los conferenciantes certeras preguntas sobre distintos asuntos y problemas municipales.

ALONSO FUEYO Y PEÑA IBAÑEZ, PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO

Los de la Secretaría del Movimiento han sido concedidos a Juan Carlos Villacorta, José Ramón Alonso y Salvador Jiménez



Sabino Alonso Fueyo.

POR Orden del Ministerio del Interior de 1 de octubre de 1938 se instituyeron los premios anuales de Periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", que desde entonces se han venido otorgando a destacados periodistas españoles. Se premia así el trabajo, tanto con firma como sin firma, de los profesionales españoles del Periodismo que más destacan a lo largo de los doce meses.

Para el pasado año 1963 se han concedido estos dos premios: el "Francisco Franco", para trabajos con firma, al Director del diario "*Arriba*", de Madrid, don Sabino Alonso Fueyo, periodista que comenzó su profesión en el diario "*Región*", de Oviedo, en el año 1930. Desde este periódico, donde ocupó el puesto de Redactor-Jefe, pasó a "*Nueva España*", y luego a "*Libertad*", de Valladolid, en ambos también como Redactor-Jefe. En 1943 fue nombrado Subdirector de "*Levante*", de Valencia, para, en 1953, ocupar la Dirección de este mismo diario. Desde 15 de marzo de 1962 es Director del diario "*Arriba*".

Sabino Alonso Fueyo es Doctor en Derecho y Filosofía y Letras, y Profe-



Peña Ibáñez.

sor adjunto de Universidad. Ha escrito diferentes libros de ensayo y ha conseguido el premio "José Antonio" 1948; el Premio Nacional Balmes 1962; el Premio Virgen del Carmen; el Premio Ejército, etc.

Está en posesión de la Encomienda de la Orden de Cisneros.

El premio "José Antonio Primo de Rivera" ha recaído en el veterano periodista don Juan José Peña e Ibáñez, por su colección de artículos sin firma publicados en la Prensa de San Sebastián.

Redactor de "La Constancia" en agosto de 1931, prosigue su labor periodística incansablemente. Ha ocupado puestos de dirección, entre otros, el del periódico "Informaciones", de Madrid.

Peña Ibáñez extrae del Periodismo un escorzo de interés y actualidad viva.

Ha obtenido distintos premios, entre ellos el Domund de 1951.

EL PREMIO "JAIME BALMES", A FRANCISCO DE CACERES

El Premio "Jaime Balmes", instituido por Orden de 2 de junio de 1956, se le ha concedido este año a don Francisco de Cáceres y Torres, que lleva dirigiendo el periódico "Alerta", de Santander, desde octubre de 1939.

El Premio "Jaime Balmes" se creó para enaltecer y recompensar la labor desarrollada durante cada año por los

Directores de los periódicos diarios de España.

Francisco de Cáceres comenzó su vida periodística en "El Diario Vasco", de San Sebastián, en mayo de 1935. Fue director de "Región", de Oviedo, a partir de noviembre de 1935.

Es capitán de complemento de Artillería.

PREMIOS PERIODISTICOS DE LA SECRETARIA DEL MOVIMIENTO

Diciembre es el mes de los premios periodísticos. Entre estos premios figuran los instituidos por la Secretaría General del Movimiento con los nombres 29 y 1 de Octubre. El primero, para artículos firmados, y el segundo, para artículos sin firma. A éstos se

ha agregado este año pasado, 1963, por una sola vez y con carácter excepcional, el denominado "Escorial".

La concesión de estos tres premios importantes ofrecen hoy tres nombres de indudable mérito en la profesión. Perfilémos con brevedad periodística

a los tres compañeros que los han obtenido.

Juan Carlos Villacorta Luis ha obtenido el Premio "29 de Octubre", para artículos firmados. Es un antiguo profesional que, con anterioridad al 18 de julio de 1936, fundó los semanarios "Unidad" y "Defensa Escolar", de Salamanca. En el año 1943 ingresó en el diario "Ya" como redactor. Ha colaborado en distintos periódicos y revistas españolas. Ultimamente dirigió la revista "Fotos".

Villacorta, teniente de Requetés en la Cruzada, ocupó durante varios años la Secretaría Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

El Premio "29 de Octubre" se le ha concedido por sus trabajos firmados en el semanario "Fotos".

José Ramón Alonso Nadales ha obtenido el Premio "1.º de Octubre" por

"Arriba". Ha sido corresponsal de guerra de la Agencia "Logos" y colaborador de "United Press".

Durante muchos años fue director de Programas y Emisiones de Radio Nacional de España.

Es un escritor vibrante, que pone empeño y calor en sus comentarios y artículos.

El premio "Escorial" se le ha concedido al redactor del diario "Arriba" Salvador Jiménez por su colección de artículos firmados en dicho periódico. Salvador Jiménez, de Murcia, licenciado en Filosofía y Letras, es un periodista de calidad, claro y original, fino, que descubre siempre una nota sensible fundida a la narración más viva.

A estos premios periodísticos hay que unir el Premio de libros "18 de Julio", igualmente concedido por la



José Ramón Alonso.

sus artículos sin firma publicados en el diario "Solidaridad Nacional", de Barcelona, periódico del que es actual director.

Comenzó su vida periodística en "Región", de Oviedo, su ciudad natal, en el año 1935. En 1939 pasó al diario



Agustín del Río.

Secretaría General del Movimiento, y que se ha otorgado conjuntamente a don Agustín del Río Cisneros y a don Enrique Pavón Pereira.

Del Río Cisneros es también un profesional del Periodismo, un buen profesional que colabora a diario en la Prensa nacional.

NUEVOS DIRECTORES DE "INFORMACION" Y "LA VOZ DE AVILES"

En el pasado diciembre, exactamente el día 17, estrenaron nuevo director el periódico "Información" y "Lunes", de Alicante.

El nombramiento ha recaído en el periodista don Félix Morales Pérez, que perteneció a la promoción de la Escuela Oficial de Periodismo 1943-44. El historial de Morales Pérez es de permanente ascensión en su profesión: fue redactor del "Diario Español", de Tarragona, en 1944; redactor jefe en 1945 y director de este mismo periódico en 1950. Desde el 1952 a 1954, director de "Proa", de León. En agosto de 1954 se le nombró director de "El Pueblo Gallego", de Vigo.

Este es el cuadro móvil del nuevo director de "Información" y "Lunes", de Alicante, periódicos, respectivamente, de la Prensa del Movimiento y de la Asociación de la Prensa alicantina.

Don Félix Morales Pérez nació en Zamora en 1921. Ha sido Jefe Provincial del S. E. U. de su ciudad natal; Jefe del Departamento de Formación Política y Seminarios de Información de Pontevedra; Presidente de la Asociación de la Prensa de León.

También en el pasado diciembre fue designado nuevo director del diario "La Voz de Avilés". El nombramiento ha recaído en un joven periodista: don Ismael López Muñoz, de la última promoción de la Escuela Oficial de Periodismo.

López Muñoz es natural de Santander y no ha cumplido los veintiséis años.

En la ya larga lista de periodistas que han salido de la Escuela Oficial de Periodismo, hoy con cargo de dirección, hay que agregar el nombre prometedor de Ismael López Muñoz.

HA FALLECIDO DON JOSE MARIA MATEOS

A los setenta y cinco años de edad ha fallecido en Bilbao el ilustre periodista y figura destacada en el ambiente futbolístico español don José María Mateos Larrucea.

Don José María Mateos había nacido en Bilbao el 31 de marzo de 1888 y contaba con generales simpatías. A las propias de sus compañeros se unían la de la inmensa masa de aficionados al fútbol. Su pluma fue acicate del deporte. Mateos ocupó puestos de confianza y responsabilidad; entre otros, los de Presidente de la Federación Vizcaína de Fútbol y miembro de la Federación Española, así como, en diversas ocasiones, el de Seleccionador nacional de Fútbol.

Comenzó su vida profesional en "El Porvenir Vasco", como redactor-jefe, a primeros de noviembre de 1908. En primero de marzo de 1910 ingresó en la plantilla del periódico "La Gaceta del Norte", de Bilbao, con el puesto de redactor-jefe. Ha estado unida su vida periodística hasta su jubilación a este diario. José María Mateos se jubiló el 31 de octubre de 1962.

Licenciado en Derecho, nunca ejerció su carrera, pues su verdadera vo-

cación fue el Periodismo, profesión a la que se dedicó durante más de cincuenta años. Incansable trabajador, estaba en posesión de la Medalla de Plata al Mérito en el Trabajo. Fue premiado por la Delegación Nacional de Deportes y obtuvo el primer premio de crítica de la Real Federación Española de Fútbol.

Llenó su vida de amor a la caridad, semilla que repartió hasta en los momentos de su penosa y larga enfermedad —se le amputó una pierna y poco después quedó casi completamente ciego—; pero él, hasta el final, dictaba pequeños sueltos para "La Gaceta del Norte", defendiendo el Sanatorio Nacional Antituberculoso y cuantas instituciones de beneficencia existen en Bilbao.

Hombre ejemplar y perfecto caballero, repartió su vida amorosamente y levantó para él como un predio al trabajo, poniendo barreras para jamás salirse de la prudencia.

Con él se movía el amor al deporte, una vida sana, y la devoción por el bien. Obra inmediata de la que hacía protagonista su espíritu.

Descanse en paz.

A esta nota luctosa de un veterano periodista se une el desgraciado accidente a dos jóvenes profesionales recién salidos de la Escuela Oficial de Periodismo: Francico Sánchez Bermejo y Joaquín de Pablos, fallecidos en accidente de automóvil el día 24 de diciembre.

Sánchez Bermejo era redactor-jefe

de "Control de P. V." y Joaquín de Pablos, redactor-jefe de la revista "Piel de España". El último era, además, un competente crítico de cine y creador de Cineclubs.

Han muerto en plena juventud: contaban veinticinco y veintiséis años, respectivamente.

PREMIOS "AL MERITO EN LA INFORMACION GRAFICA"

La Junta Directiva de la Agrupación Sindical de Redactores Gráficos de Prensa, en reunión celebrada bajo la presidencia del Jefe del Sindicato Provincial de Papel, Prensa y Artes Gráficas, acordó conceder los premios anuales "Al mérito en la Información Gráfica" correspondientes al año 1963.

Por acuerdo de dicha Junta, "se declaró desierto el Título de mejor informador del año 1963, por no existir méritos suficientes para este galardón".

Tras un detenido estudio, se decidió conceder las Medallas, por sus destacados y meritorios servicios profesionales en el campo de la Información gráfica, a los siguientes Redactores Gráficos de Prensa:

Medallas de oro: Don Gerardo Contreras Saldaña, del Diario "Arriba", de Madrid; don Antonio Verdugo Sánchez, del diario "Pueblo", de Madrid; don Miguel Marín Chivite, del diario "Heraldo de Aragón", de Zaragoza, y

don Manuel Torres Molina, del diario "Ideal", de Granada.

Medallas de plata: Don Manuel Iglesias Hernández, de la Agencia CIFRA, de Madrid; don Antonio Sainz Serrano, de la Agencia "PYRESA", de la Prensa del Movimiento; don Pablo Teresa Sanz, de la Agencia VIDAL, de Madrid, y don Angel Gómez Beade, del diario "Correo de Andalucía", de Sevilla.

Medallas de bronce: Don Emilio Ruiz Maurín, de Madrid; don Lucio Soriano Vázquez, del diario "Ya", de Madrid; don Bonifacio Hernández Gil, del diario "Falange", de Las Palmas, y don José Cabrelles Sigüenza, del diario "Las Provincias", de Valencia.

Por sus destacadas informaciones gráficas, se acordó conceder las siguientes placas al Mérito: Placa de Oro, al Noticiario y Documentales "NO-DO"; Placa de Plata, al diario "El Alcázar", de Madrid, y Placa de Bronce, a la revista "Hola", de Barcelona.

NUEVAS PUBLICACIONES AUTORIZADAS

Durante el mes de noviembre fue autorizada, por la Dirección General de Prensa, la publicación de las siguientes revistas, con la periodicidad, director y dirección que se indican a continuación:

SEMANALES.—"Correo Agropecuario"; Barcelona, Brusch, 85; don Juan Rosell Ribas.—"Desarrollo"; Madrid, Huertas, 43 y Jacometrezo, 9; don José A. Revilla.—"Orientación Económica"; Madrid, Paseo de las Delicias, 92; don José Ortiz Dato.—"Málaga Deportiva"; Málaga, Rojas Clemente, 23; don José Ramis.—"El Turia"; Valencia, Caballeros, 12; don Salvador Chanzó.

"Provincia Gaditana"; Cádiz, Junquera, 2; don Francisco Rodríguez.

BIMENSUALES.—"Luz y Guía"; Almenar de Soria, Parroquia, don Jacinto Jimeno.—"Boletín Informativo del Club Deportivo Castellón"; Castellón, Trinidad, 5; don Alfonso Torrente.—"Hoja informativa del pescador"; Madrid, Génova, 24; don Teófilo González Calatrava.—"Boletín Informativo de la Cooperativa General de Transportistas de Manresa y su comarca"; Manresa, Carretera de Cardona, 65; don Federico Pedro Tarín.

MENSUALES.—"Nícola"; Sevilla, Hospital de la Santa Caridad, don Joa-

quín Arbides.—“*San Pablo*”; Valladolid, Plaza San Pablo, 2; don Jesús María Palomares.—“*Llama del Santuario del Sagrado Corazón*”; Madrid, Doctor Carmena, s/n.; Fray César de Cotanes. — “*Estandarte*”; Cádiz. Ayuntamiento; don Luis Majén.—“*Prudencia y Seguridad*”; Bilbao, Ereilla, 22; don Carlos Prieto.—“*Marketing*”; Barcelona, San Roque, 2; don José Luis Segura.—“*Conauta*”; Madrid, General Mola, 90; don Segismundo Luengo.—“*U. S. Feed Grains Council*”; Madrid, Edificio España, IV, planta 11; don Nicolás Retana.—“*The Practitioner*”; Barcelona, Nuestra Señora del Coll, 14 y 19; don Vicente Esquiroz.—“*Publicclub*”; Barcelona, avd. del Generalísimo, 441; don Julián Mir Vicente.—“*Femenino*”; Barcelona, Nuestra Señora del Coll, 14 y 19.—“*María Luisa*”; Madrid, Santa Clara, 3; señorita Flor

de Colmenares.—“*Show Español*”; Madrid, Lope de Haro, 9; don Alfonso Latorre de Felez.—“*Gala*”, Madrid, Ferraz, 48; don Francisco Montero.—“*Boletín Informativo de la Asociación Provincial de Familias Numerosas*”; Salamanca, Especies, 3; don Enrique de la Sena Marcos.

BIMESTRALES. — “*PF*”; Madrid, Mayor, 83; don Mariano Briones.

TRIMESTRALES. — “*Documentación crítica Iberoamericana de Filosofía y Ciencias Afines*”; Sevilla, Virgen de la Consolación, 8; don Jesús Arellano.

SEMESTRALES. — “*Feli*”; Barcelona; Mayor de Gracia, 69; don Andrés Calaf.

Dos números anuales.—“*P. P. Z.*”; Barcelona, Ronda Gral. Mitre, 165; don Salvador Tort.

TEXTOS VIEJOS Y NUEVOS

TUCIDIDES, en su «Historia de la Guerra del Peloponeso», nos legó esta maravillosa lección de lo que hoy llamaríamos Periodismo práctico.

«Los pormenores de esta guerra no se han escrito por hábermelos dado el primero que se me presentase ni tampoco por mero capricho mío, sino que he escrito aquellos en que yo estuve presente; y los que son de oídas los comprobé con toda exactitud y perseverancia, interrogando a cada cual. Y no era malo ponerlos en duda, porque los que habían sido testigos de unos mismos hechos no hablaban de ellos igualmente, sino conforme al afecto que sentían por una de las partes o por la memoria que de los mismos guardaban. Quizá mis escritos, por la razón de excluir todo aquello que trascienda a fábula, parecerán menos gratos al oído; pero el que prefiera la escueta verdad de las cosas pasadas y de las que, humanamente hablando, deben haber acaecido en el tiempo y modo expresados, los tendrá en bastante estima para juzgarlos útiles. Por otra parte, están compuestos para ser patrimonio de la eternidad, más bien que para una disputa escénica que pasa y se siente fugazmente.»

Noticiero de las Asociaciones

V I G O

UN PERIODISTA, JEFE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En las recientes elecciones para la renovación de mandos sindicales ha resultado reelegido como jefe de la Sección Social del Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Grá-

ficas el periodista don Fernando Rey Alar, redactor jefe de la Agencia Galicia-Servicios de Prensa y redactor de la *"Hoja de los Lunes"*.

CONFERENCIA DE FELIX MORALES

Ante los mandos y afiliadas de la Sección Femenina pronunció recientemente una lección política el director del diario local *"El Pueblo Gallego"* don Félix Morales. Desarrolló

con hondura y brillantez la doctrina joseantoniana, siendo muy aplaudido. El acto tuvo lugar en los salones de la entidad corporativa.

DESPEDIDA DEL SEÑOR LADIN CARRASCO

En la sede periodística, con motivo de su marcha a Cádiz —de cuya Delegación provincial de Información y Turismo ha sido designado titular—, don Rafael Landín Carrasco, hasta ahora representante del Ministerio en Pontevedra, fue recibido en la Asociación de la Prensa. Los profesionales vigueses y miembros de la

entidad se reunieron en torno al señor Landín, que correspondió con palabras de gratitud a la dedicación, por el presidente, señor Rey Alar, del afectuoso acto de despedida. Se entregó al señor Landín Carrasco un objeto artístico como prueba del afecto de la familia periodística, decorado con el distintivo de la Federación.

ANGEL SEVILLANO PUBLICA UN LIBRO DE POESIA

La Editorial Galaxia, que desarrolla una intensa labor de producción bibliográfica sobre los temas de la cultura gallega, acaba de editar, dentro de su colección "Salnés", un magnífico libro de poesía original del pe-

riodista Angel Sevillano, redactor destacado de *"El Pueblo Gallego"*. El volumen ha sido muy elogiado. Se titula *"As dornas da preguiza"* y está escrito en lengua vernácula.

NUEVOS LIBROS DE CARLOS VALLE Y HUGO ROCHA

Los destacados miembros de la Asociación Galaico-Portuguesa de Periodistas y Escritores Carlos Valle y Hugo Rocha han acrecentado su producción literaria con sendas publicaciones. El primero, presidente de la "Associação de Jornalistas e Homens de Letras", de Oporto, recopiló en un volumen, que lleva por título "Tradições do casamento e superstições do Povo", su aportación personal al reciente Congreso Mundial Et-

nográfico celebrado en Santo Tirso. Hugo Rocha, presidente de la sección lusitana de la Galaico-Portuguesa, dedica a la tierra gallega un libro de ensayos titulado "Sete vozes perenes da Galiza lírica", y estudia la obra literaria de los poetas clásicos gallegos Martín Códax, Francisco Añón, Valentín Lamas Carvajal, Eduardo Pondal, Antonio Noriega Varela, Ramón Cabanillas y Gonzalo López Abente.

TITULO DE HONOR A LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La más potente y destacada entidad cultural y recreativa de la ciudad, el Círculo Mercantil e Industrial, ha nombrado socio de honor colectivo a la Asociación de la Prensa. Es la cuarta distinción de esta clase conferida a la entidad corporativa de

Vigo, que se halla en posesión de la Medalla de Oro de la ciudad y de los títulos de socio honorario del Centro de Hijos de Vigo y de pelotazale de honor de la Federación Española de Pelota.

NUEVO SERVICIO DE "FARO DE VIGO"

El vicedecano de la Prensa española, "*Faro de Vigo*", ha inaugurado una Subdelegación en Villagarcía de Arosa, la tercera ciudad de esta provincia. "*Faro de Vigo*" cuenta ya con delegaciones en servicio en La Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo.

La subdelegación reúne en una so-

la organización los servicios informativos y administrativos de aquel diario en la comarca arosana. La inauguración constituyó un acontecimiento, asistiendo el alcalde, representaciones calificadas de la vida local y provincial y altas personas de la Empresa periodística.

NUEVO CRONISTA DE LA AGENCIA GSP EN OPORTO

Se ha hecho cargo de la crónica en Portugal de la Agencia Galicia Servicios de Prensa, de Vigo, el doctor Carlos Valle, abogado, escritor y periodista, que actualmente preside la Associação de Jornalistas e Homens

de Letras y es paladín importante de la Asociación Galaico-Portuguesa de Periodistas (sección lusitana).

Carlos Valle ha iniciado ya su crónica semanal para España sobre la vida portuguesa.

n.º
LA
EL J
El min
días d
centen
ciudad
Edm